DECLARACION DEL GRAL. EISENHOWER

PUESTO AVANZADO DE COMANDO DEL CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO 16 (United) — El General Eisenhower declaró a un grupo de corresponsales que no es posible que la guerra termine, mientras las tropas aliadas no hayan ocupado Alemania.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nieblas aisladas.
VIENTOS: De los sectores E. al N. suaves.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno y templado.

Año LXVII — Montevideo, martes 17 de abril de 1945 — Número 20.633

HITLER APELA A LA ULTIMA RESISTENCIA ANTE LA DERROTA TOTAL DEL HITLERISMO A LAS PUERTAS DE BERLIN

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

• GOBIERNO ALEMAN ANTI-NAZI

..Noticias de Radio Luxemburgo con procedencia de Estocolmo, dicen que la emisora secreta Nueva Alemania, propaló un programa sobre la formación de un nuevo gobierno provisional, que consta de 12 miembros representantes de grupos antinazis. Su programa consiste en castigar a los criminales de guerra, altos funcionarios de la Gestapo y nazis de figuración, y también efectuar reformas económicas y reimplantar los sindicatos obreros y la libertad de polémica política en público.

• CONSEJERO SUPREMO NIPON

Radio Tokio anunció que el Príncipe Naruhiko Higashi Kuni, primo del emperador Hirohito, fué designado "consejero supremo de guerra".

Kuni desempeñaba desde diciembre de 1941 el cargo de jefe de las defensas metropolitanas, pero el locutor no expresó si retendrá el mismo.

• GUARNICION ANIQUILADA

Las fuerzas yugoeslavas que combaten lado a lado con unidades búlgaras han aniquilado la guarnición nazi de Dolni Michovec, en Eslovenia, y en tres días de operaciones, hasta el sábado, dieron muerte a 7.035 soldados enemigos y tomaron prisioneros a otros 3.556. La noticia proviene del comunicado del Mariscal Tito.

• PELICULA PROHIBIDA

La British Press Association, anunció que el Ministerio de Guerra británico, resolvió postergar indefinidamente la exhibición de la película sobre la campaña de Birmania, porque "no hace justicia a la parte desempeñada por las tropas británicas". La dirección del film, estuvo a cargo de Frank Capra, famoso director de Hollywood. La Press Association dice que quizá, se ruede un nuevo film.

• SE RINDIO UN COMANDANTE NAZI

Se rindió el comandante de cuerpo nazi en el bolsón oriental del Rhur, y actualmente son exterminados todos los elementos nazis que quedan.

En la sección occidental, los alemanes se rinden por grupos, sin luchar. Un oficial de estado mayor declaró que todo el bolsón del Rhur podría quedar despejado por la noche de hoy.

• ATAQUE AEREO FORMIDABLE

Anuncióse oficialmente que más de 750 bombarderos y 650 cazas en la segunda operación del día, atacaron playas ferroviarias del sur de Alemania, incluso Regensburg y Landshun, a 50 kms. al sur de Regensburg, Plattling, a 47 al sudeste de la misma y Strubing a 36 al sudeste.

• HABLA ALVARO DE ALBORNOZ

Si Franco permanece en el poder después de la derrota de Alemania y Japón, las Naciones Unidas, no habrán ganado totalmente la guerra, declaró el Presidente de la Junta Española de Liberación Sr. Alvaro de Albornoz, en una asamblea de españoles republicanos en la Central Opera House.

Reveló que a la caída de París el generalísimo dirigió un mensaje a Hitler de felicitación en que le asegura que la conquista de la capital francesa era "un golpe mortal al corazón de la democracia".

• PANICO EN STUTTGART

Informa Radio Luxemburgo que crece el pánico en Stuttgart. El "Neu Zuerche Zeitung" informa que ya el 3 de abril el gauleiter Wilhelm Murr, ordenó que fuesen destruídas todas las cañerías de agua y de gas, incendiadas todas las fábricas y retirados todos los efectos muebles, pues se aproximan los tanques aliados. El alcalde se negó a ejecutar la orden, y los propietarios de las fábricas declararon que defenderían sus establecimientos contra los nazis.

• POR LA ULTIMA BATALLA

Con motivo de la actual ofensiva el general Alexander emitió la siguiente orden del día: "Ahora ha llegado el momento de salir al campo, para la última batalla, que pondrá fin a la guerra en Europa".

El general Clark, emitió también una proclama, que expresa: "Atacadlos con todas vuestras fuerzas con la ayuda de Dios, lograremos una victoria decisiva y tal vez final".

Truman manifestó amplia confianza en el porvenir

WASHINGTON, 16 (United). — El Presidente de los Estados Unidos, señor Harry S. Truman, dirigió al Congreso el siguiente mensaje: "Con gran pesar, amigos y colegas, preséntome ante vosotros en el Congreso de los EE. U. Tan sólo ayer, dimos sepultura a los restos mortales de nuestro querido Presidente Franklin D. Roosevelt.

En ocasión como ésta las palabras son inadecuadas. El tributo más elocuente sería un silencio reverente. Sin embargo en esta hora decisiva, cuando los acontecimientos mundiales se presentan en forma tan rápida, nuestro silencio podría ser más comprendido y aliviar a nuestros enemigos.

En su sabiduría infinita, Dios Todopoderoso, ha creído conveniente alejar de nosotros al gran hombre que amaba y era amado por toda la humanidad. Ningún hombre podría llenar el enorme vacío dejado por la desaparición de esa noble alma. No hay palabras que puedan mitigar el dolorido corazón de innumerables millones de seres de todas las razas, credos y color. El mundo sabe que ha perdido al heroico campeón de la justicia y la libertad. El hado trágico nos ha dejado graves responsabilidades. Debemos proseguir hacia adelante, nuestro líder desaparecido nunca echaba la mirada hacia atrás. Miraba hacia adelante y avanzaba. Eso es lo que quería que hiciésemos. Eso es lo que América hará.

Tanta sangre ha sido derramada por los ideales que alentamos y por los cuales Franklin Delano Roosevelt, vivió y murió, que no osamos permitir ni siquiera una mamentánea pausa en la dura lucha por la victoria.

Hoy el mundo entero mira hacia EE. UU. de América en procura de una dirección luminosa hacia la paz y el progreso. Tal dirección requiere una visión de coraje y tolerancia. Sólo puede ser ofrecida por una nación unida, y profundamente devota de los más altos ideales.

EXIGIRA LA RENDICION INCONDICIONAL

Exhorto a todos los norteamericanos a que me ayuden en la tarea de mantener nuestra nación unida en defensa de los ideales que elocuentemente proclamara Franklin D. Roosevelt. A mi vez quiero asegurar a mis compatriotas y a todos aquellos que aman la paz y la libertad en todo el mundo, que mantendré y defenderé esos ideales con todas mis fuerzas y con todo mi corazón. Es mi deber, y no he de eludirlo. Para que no pueda haber la menor equipocavión, tanto Alemania como Japon pueden tener la seguridad, sin el menor asomo de duda, que América continuará la lucha por la libertad hasta que no quede vestigio de resistencia. Tenemos plena conciencia en el hecho de que aún queda por delante mucha y dura lucha. Por tener que pagar un precio tan elevado para hacer cierta la victoria, América nunca formará parte de ningún plan de victoria parcial. Llegar a una componencia para otro respiro temporal comprometería seguramente la futura seguridad del mundo. Nuestra condición ha sido y continúa siendo la rendición incondicional.

No negociaremos con los violadores de la paz las condiciones de la paz. La responsabilidad de lograr la paz, y esa es una responsabilidad muy grande, corresponde a sus defensores: Las Naciones Unidas. No dejamos de percibir los dictados de Humanidad y no deseamos que haya sufrimientos innecesarios o injustificados. Pero las leyes divinas y humanas han sido violadas y los culpables no deberán permanecer impunes. Nada hará vacilar nuestra decisión de castigar a los criminales de guerra, aunque debamos perseguirlos hasta los confines del mundo. La paz duradera no podrá ser lograda nunca si permitimos a nuestros peligrosos adversarios que proyecten futuras guerras, con impunidad, en cualquier reducto montañoso, por distante que esté.

NO TEMEMOS EL FUTURO

En este mundo más pequeño resulta estéril buscar la seguridad detrás de las barreras geográficas. La verdadera seguridad se hallará sólo en el derecho y en la justicia. Aquí en Estados Unidos hemos laborado larga y duramente para lograr el orden social. En nuestros tiempos, se han hecho enormes progresos en favor de una forma verdaderamente democrática de vida. Permitidme asegurar a los espíritus progresistas de los Estados Unidos que no cejaremos en nuestros esfuerzos para mejorar la situación de nuestro pueblo. En los difíciles días por venir no hay duda que se nos plantearán problemas, de proporciones abrumadoras. Sin embargo, con la fe de nuestros padres en el corazón, no tememos el futuro. En los campos de batalla hemos hecho frente con frecuencia a factores adversos aplastantes y hemos vencido. No cesaremos nunca nuestra lucha por conservar y mantener nuestra forma de vida. En estos momentos Estados Unidos con sus bravos aliados paga de nuevo el precio elevado en defensa de nuestra libertad. Con energía característica ayudamos a libertar naciones enteras. Gradualmente las cadenas de la esclavitud van siendo rotas por las fuerzas de la libertad. Todos rogamos por la pronta victoria de las armas aliadas. Cada día que se retarda la paz, las pérdidas son más gravosas. El ejército de liberación va poniendo fin a la horrenda amenaza de Hitler de dominar al mundo. Tokío se conmueve bajo nuestras bombas. La estrategia general de guerra de las Naciones Unidas ha sido fijada y ella se debe en no pequeña parte a la visión de nuestro desaparecido comandante en jefe. Ahora ponemos en ejecución nuestra parte en esa estrategia bajo la hábil dirección del almirante Lehay, almirante King, general Arnollo, general Eisenhower, general Marshall, almirante Nimitz y general Mac Arthur. Quiero que todo el mundo sepa que esta dirección no será modificada ni tendrá obstáculos. La admiración y la deuda hacia esos heroicos hombres y valientes mujeres al servicio de la patria. Sus esfuerzos jamás podrán ser compensados en toda grandeza. Se ganaron nuestra gratitud eterna. Estados Unidos no olvidará nunca sus sacrificios. A raíz de esos sacrificios, el alba de la justicia y de la libertad en todo el mundo comienza a apuntar lentamente en el horizonte. Nuestros antepasados llegaron a nuestras costas en busca de tolerancia religiosa, libertad política y oportunidad económica. Por esos hechos fundamentales arriesgaron sus vidas. Sabemos bien hoy que tales derechos básicos sólo pueden ser preservados mediante la constante vigilancia, que es el precio extremo de la libertad.

ENFRENTAREMOS LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

A la hora de haber jurado el cargo de Presidente, anuncié que la Conferencia de San Francisco se realizará tal como se informó. Haremos frente a los problemas de la paz con el mismo coraje con que hemos arrostrado y dominado los problemas bélicos. En memoria de aquellos que han hecho el sacrificio supremo y en recuerdo de nuestro Presidente, caído, no cejaremos nuestros esfuerzos. No es suficiente anhelar la paz. Debemos trabajar y si es necesario luchar por ella. La tarea que resta será la creación de una sana organización internacional. Es una misión complicada y difícil. Sin embargo, sin tal entidad los derechos del hombre en la tierra no podrán ser protegidos. Debe encontrarse un mecanismo para el mundo entero. De lo contrario el universo seguiría siendo un campamento armado. Debe encontrarse un mecanismo para el justo arreglo de las diferencias internacionales. Afortunadamente el pueblo ha mantenido la esperanza de una paz duradera. La gente que piensa siempre tuvo fe en que la justicia triunfe a la larga. La experiencia pasada indica en forma segura que sin justicia resulta imposible una paz duradera. En su amarga desesperación, algunos llegaron a creer que las guerras son inevitables. Con trágico fatalismo, insisten que así como siempre ha habido guerras, siempre las habrá. Los hombres y mujeres de buena voluntad no deben dejarse arrastrar por este derrotismo. Las perspectivas de la Humanidad no son tan desesperantes. En las horas más aciagas de esta horrible guerra, las naciones enteras mantuvieron por alto intangible: la esperanza. Cuando se les dijo que la sumisión abyecta constituía la única salvación contra el poderío abrumador, la esperanza les mostró el camino de la victoria.

La esperanza ha sido el arma secreta de las fuerzas de liberación.

DEBEMOS MANTENER LA PAZ

Los agresores no pudieron dominar la mente humana. Mientras subsista la esperanza el alma humana no será jamás aplastada. Pero la esperanza solo no fué y no es suficiente para impedir la guerra. No sólo debemos tener esperanza sino también fe para colaborar con otras naciones amantes de la paz para mantener la paz. La esperanza no fué suficiente para rechazar la agresión mientras las naciones amantes de la paz no desearon acudir en defensa mutua. Los agresores fueron repelidos sólo cuando las naciones amantes de la paz se unieron para defenderse en conjunto. Si han de evitar futuras guerras, las naciones amantes de la paz deberán estar unidas en su decisión de mantener la paz bajo el imperio del derecho.

La violación de la paz, en cualquier parte constituye un motivo de preocupación para las naciones amantes de la paz en todas partes. Nada es más esencial para la paz futura como la continua cooperación de las potencias antifascistas, a fin de evitar que las

Mr. Truman, en una de sus fotos que se hicieron populares en la última lucha comicial al integrar la fórmula triunfante de Roosevelt

fuerzas totalitarias dominen el mundo. Aunque los grandes Estados tienen la responsabilidad especial de lograr el imperio de la paz, su responsabilidad está basada en las obligaciones correspondientes a todos los Estados grandes, salvo en defensa del derecho. La responsabilidad de los grandes Estados radica en servir o en dominar a los pueblos del mundo. Para echar los cimientos de la paz duradera no sólo debemos trabajar en armonía con nuestros amigos del exterior sino también debemos contar con el apoyo unido de nuestro propio pueblo. El piloto más avezado no podrá llevar a seguro puerto a su barco, a menos que cuente con la plena cooperación de la tripulación. En beneficio de todos, cada individuo debe cumplir su deber. Exhorto a todos los norteamericanos, sin distingo de partido, raza, credo o color a apoyar nuestros esfuerzos para forjar una organización de Naciones Unidas fuerte y duradera. Vosotros miembros del Congreso, sabéis seguramente cuál es mi manera de pensar: sólo con vuestra ayuda puedo completar una de las tareas máximas que se haya fijado a servidor público alguno. Con la inspiración divina y vuestra ayuda encontraremos el camino hacia un mundo mucho mejor, un mundo amistoso y bondadoso, con paz justa y duradera.

INVOCACION A DIOS

Confiadamente cuento con todos vosotros para destruir a los ávidos tiranos, llenos de planes de dominación mundial. No podemos seguir sacrificando a nuestra mejor juventud en sucesivas generaciones en nombre de la dignidad humana y de la civilización debe buscarse y hallarse el método más racional de decidir las diferencias entre las naciones. América deberá ayudar a la Humanidad sufriente, por la senda del progreso pacífico. Requiere tiempo y tolerancia, necesitamos también fe en el pueblo. Esa clase de fe y coraje que siempre tuvo Franklin Delano Roosevelt. Hoy América se ha convertido en una de las fuerzas más poderosas del bien en la tierra. Debemos lograr que lo siga siendo. Hemos logrado una dirección en el mundo que no depende solamente de nuestro poderío militar y naval. Hemos aprendido a luchar junto con las otras naciones en defensa común de nuestra libertad. Ahora debemos aprender a vivir con las otras naciones, para nuestro mutuo bien. Debemos aprender a comerciar más con las otras naciones, para que pueda haber en nuestro beneficio mutuo, más trabajo y mejores niveles de vida en todo el mundo. Ojalá los americanos seamos dignos de nuestra gloriosa herencia. En esa forma América podrá guiar al mundo hacia la paz y la prosperidad. En este momento tengo una oración en mi corazón. Al asumir mis pesadas tareas, humildemente ruego a Dios Todopoderoso, en palabras de Salomón: Da por tanto a tu servidor, corazón comprensivo para juzgar a tu pueblo, para que pueda yo discernir entre el bien y el mal. Pues ¿quien es capaz de juzgar a este tu gran pueblo? Sólo pido ser fiel y buen servidor del Señor y de mi pueblo".

MAS INFORMACION TELEGRAFICA EN LA SEGUNDA PAGINA

NUREMBERG CAYO EN PODER DE LOS ALIADOS

CON EL SEPTIMO EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS 16 (United) — Las tropas del Séptimo Ejército norteamericano entraron en Nuremberg. — PARIS 16 (United) — Fuerzas norteamericanas avanzan inconteniblemente en busca del enlace con las tropas soviéticas y una de sus columnas, según se informa, se ha colocado ya sobre la frontera checoeslovaca. Mientras tanto, la desesperada resistencia alemana, sigue demorando el avance del 9.o Ejército en la línea del Elba, entre 10 y 130 kms.

Las fuerzas alemanas, al aproximarse el fragor de la batalla a su desvastada capital, luchan con desesperado fanatismo en la línea del Elba y justamente al norte de Magdeburgo obligaron a una división norteamericana a retroceder a través del río, iniciando además un violento cañoneo de artillería contra la obra cabecera de puente de las tropas de Simpson, en el sector de Barby, a 24 kms. al sudeste.

Pero según se anuncia, la cabecera de puente de Barby, establecida el sábado, es muy sólida y se expande sostenidamente a pesar del cañoneo alemán, que con frecuencia corta los pontones tendidos a través del río.

Veteranas fuerzas acorazadas atravesaron el Elba en ese saliente y avanzaron 6 o más kilómetros, colocándose en posiciones que distan sólo unos 80 kms. de Berlín.

Otras dos divisiones del 9.o ejército se abrieron paso hasta el Elba, en un frente de más de 80 kms. de Magdeburgo, y se aprestan para forzar el paso del río en diversos puntos, algunos de los cuales están a sólo 70 kilómetros de la capital del Reich. Sin embargo, la encarnizada resistencia ofrecida por los nazis frente a Berlín, es rápidamente anulada por el fulminante avance de los ejércitos norteamericanos primero y tercero, que se abren paso hacia el este de Alemania en un frente de 320 kilómetros.

LLEGARON AL MULDE

Las tropas del general Hodges se han colocado a poco más de 128 kilómetros de las fuerzas rusas concentradas sobre el río Neisse. Elementos del primer ejército llegaron al río Mulde, justamente al sud de Dessau y a sólo 24 kilómetros de la cabecera de puente de Barby, apoderándose de la mayor fábrica de aeroplanos Junker de Alemania. Las fuerzas del Gral. Hodges irrumpieron en Halle a 40 kms. más al sud y penetraron en las afueras de Leipzig, la más importante base militar que les queda a los alemanes.

Las tropas de Patton, rebasaron Leipzig y en avances de un kilómetro y medio por hora casi han envuelto al gran centro de industrias textiles de Chemnitz, a 60 kms. al sudoeste.

Un anuncio hecho por la agencia sueca y que hasta el momento no ha recibido confirmación, dice que los tanques de Patton avanzaron 55 kms. más allá de Chemnitz y llegaron a Dresde, a sólo 85 kilómetros de las líneas rusas en el río Neisse.

Otra información igualmente no confirmada, transmitida por la radioemisora de Bruselas, dice que el tercer ejército atravesó la frontera checa en un punto no identificado al sud de Chemnitz, a unos 20 kilómetros de Praga. Según las más recientes informaciones oficiales las tropas de Patton, se hallan en Hof, a 85 kms. al sudoeste de Chemnitz, y a 13 de la frontera checa.

Otra columna que opera a 8 kilómetros más al sud, llegó a la zona de Schwarzenbach, a 11 kms. de la frontera.

En los frentes de los demás ejércitos aliados, la situación es la siguiente:

1.° — El séptimo ejército norteamericano irrumpió en las rutas que conducen a Nuremberg después de dos semanas de lentos avances y quebró las líneas enemigas sobre un frente de 110 kilómetros en forma de arco a 25 kms. de aquella ciudad.

2.° — El primer ejército canadiense llegó al mar del Norte en una amplio frente a 8 kms. de Emden, cerrando por completo el cerco en torno a unos 100 mil alemanes que aún están en Holanda.

3.° — El segundo ejército británico irrumpió desde las cabeceras de puente a través del río Aller, al sud de Hamburgo y avanzó hasta colocarse a solo 24 kms. de ese puerto, según algunas informaciones. Las tropas de Dempsey iniciaron también el asalto contra Bremen.

4.° — Al mismo tiempo fuerzas de los ejércitos norteamericanos primero y noveno, han llevado a su fase final la batalla del bolsón del Ruhr, después de dividir al enemigo con su mutuo enlace en Wetter, en el centro del bolsón.

LA PROCLAMA DE HITLER

LONDRES 16 (United) — La radioemisora de Berlín, transmitió la siguiente proclama de Hitler: "Por última vez el judío bolchevique nuestro mortal enemigo, ha lanzado una ofensiva con sus masas. Está tratando de aplastar a Alemania y barrer a nuestro pueblo.

Vosotros, los soldados en el Este, sabéis perfectamente la suerte que amenaza a los alemanes, especialmente a las mujeres, sean mayores o muchachas y a los niños.

Muchos otros han sido enviados a Siberia. Por nuestra parte habíamos previsto esta ofensiva y desde el mes de enero, se hizo todo cuanto era necesario para erigir un sólido frente. El enemigo tiene que hacer frente a un tremendo fuego concentrado de artillería. Los claros en nuestra infantería fueron llenados con nuevas dotaciones, las unidades de asalto nuevamente organizadas y las tropas del ejército popular, están robusteciendo nuestro frente. El bolcheviquismo está todavía a tiempo para experimentar la suerte que corrieron los invasores de la antigua Asia. Debe ser y será sangrado frente a la capital del Reich. Quien no cumpla su deber en estos momentos, es un traidor a nuestro pueblo. El regimiento o división, que abandone sus posiciones cometería un acto de ignominia, del que lo harán avergonzarse las mujeres y niños que afrontan el terror de las bombas en nuestras ciudades. Debéis vigilar particularmente a esos pocos oficiales y soldados traidores que para salvar sus miserables vidas luchan contra nosotros en Rusia, quizá vistiendo uniformes alemanes. Todo aquel que de una orden de retirada sin ser bien conocido de vosotros deberá ser arrestado y si es necesario muerto en el momento, sin tener en cuenta rango que ocupe".

"Si en estos días y semanas venideras cada soldado cumple con su deber, el último asalto de Asia será deshecho, así como fracasará la invasión de nuestros enemigos del oeste, pese a todo. Berlín sigue siendo de los alemanes. Viena volverá una vez más y Europa nunca será rusa. Debéis formar una comunidad juramentada para la defensa no de una noción inadecuada de la patria sino para la defensa de vuestros hogares, de vuestras mujeres e hijos y por lo mismo de vuestro futuro. En esta hora toda la nación alemana mira hacia vosotros, mis combatientes del este, confiando en que con vuestra resistencia y fanatismo, vuestras armas y vuestros dirigentes, ahogaréis el asalto bolchevique en un mar de sangre. En esta hora en que el destino ha retirado de esta tierra el mayor criminal de guerra de todos los tiempos se decidirá el nuevo giro de la lucha".

FORMIDABLE OFENSIVA RUSA

MOSCU, 16 (United). — Aunque el alto mando soviético sigue manteniendo el rígido silencio de protección habitual en las fases iniciales de todas las grandes operaciones, todas las informaciones trasmitidas por las radioemisoras del Reich coinciden en señalar que el Mariscal Stalin lanzó hoy su gran ofensiva contra Berlín, haciendo entrar en acción a 9 ejércitos de infantería, 5 ejércitos de tanques y dos ejércitos de aviación en una gigantesca acometida desplegada sobre un frente de 250 kilómetros de ancho que ha obligado a Hitler a emitir una desesperada orden del día en la que pide a la Wehrmacht que contenga la ofensiva soviética antes de que acabe definitivamente con el pueblo alemán.

Pocas horas después de haberse iniciado la ofensiva, los comentaristas alemanes admitían que las tropas soviéticas estaban luchando a poco más de 35 kilómetros de Berlín en la zona de Freiendwalde, al noroeste de Kuestrin, mientras otras unidades habían conseguido enlazar las grandes cabeceras de puente sobre el Oder en Kienitz y Lebus y más al sur, las columnas del ejército del Mariscal Konev forzaban el cruce del Neisse al sudoeste de Berlín en un ataque cuyo objetivo indudable es llegar a establecer contacto con las puntas de lanza del tercer ejército norteamericano del General Patton.

Aunque los informes germanos indican que más de un millón de hombres avanzan montados o siguiendo a miles de tanques soviéticos, protegidos por centenares de aviones que aseguran una completa superioridad aérea, otros despachos reconocen que éstos no son mas que una parte de las preparadas por Stalin para su ofensiva, pues hay numerosas reservas estacionadas tras las líneas del frente de batalla, seguramente para enlazar con los ejércitos norteamericanos sobre el propio Berlín dividiendo en dos el territorio alemán.

Mientras todo el frente del Oder entra en actividad desde Freinwalde hasta más al sur de su confluencia con el Neisse, otras informaciones de origen germano se refieren a una gigantesca batalla de tanques que actualmente se libra en las cercanías de Moravska Ostrava, puerta septentrional de acceso al Protectorado de Bohemia y Moravia y uno de los más importantes centros de armamentos con que aún cuenta el ejército germano.

Esta ofensiva guardaría una estrecha relación con la que despliega el segundo ejército de Ucrania por territorio checoeslovaco en dirección a Brno, pues así toda Moravia y Bohemia, que constituyen las regiones más importantes de Checoesolvaquia, quedarían bajo la amenaza de un doble ataque soviético sin contar con el peligro que se cierne desde el oeste como consecuencia del avance de los ejércitos aliados.

ESTRICTA RESERVA

El comunicado soviético de media noche no hace mención alguna a estas nuevas ofensivas anunciadas por los alemanes, manteniéndose así la invariable costumbre de Stalin de guardar una estricta reserva hasta que se hayan logrado ventajas substanciales. El referido comunicado sigue señalando como únicos frentes activos los de la Península de Samland en Prusia Oriental, el de Checoeslovaquia y el de Austria. En el primero de ellos las tropas del tercer ejército de Rusia Branca siguen desplegando la arrolladora ofensiva que culminó con la caída de Koenigsberg y que ahora se ha transformado en una simple batalla de aniquilamiento contra los restos de las divisiones alemanas acorraladas contra la costa del Báltico.

En la estrecha zona que aún queda a los alemanes en la Península de Samland y de la que inútilmente intentaron evacuar sus fuerzas por el puerto de Pillaud, los soviéticos ocuparon hoy más de cuarenta localidades sin que a las desmoralizadas tropas nazis les quede otra alternativa que entregarse o morir.

El botín de guerra que sigue cayendo en poder de los soviéticos en esta región es verdaderamente gigantesco y solamente en el día de ayer además de capturar 6.600 prisioneros se apoderaron de 50 aviones intactos, 110 cañones de distintos calibres y 295 ametralladoras, además de enormes cantidades de municiones y otros equipos.

En el frente de Checoeslovaquia las unidades del 2º ejército de Ucrania intensifican su ataque en dirección a Brno, habiendo ocupado durante el día de hoy la ciudad de Breclav, 51 kilómetros al sudeste de Brno, y la ciudad y estación ferroviaria de Ceje a 33 kilómetros al sudeste de Brno así como otras localidades de menor importancia.

Esta ofensiva está íntimamente ligada a la que despliega el ala meridional del ejército del Mariscal Konev en el sector de Moravska Ostrava, estando actualmente ambos ejércitos a menos de 135 kilómetros de distancia.

HACIA LINZ

Otras unidades del ejército de Malinovsky que operan en el sector de Viene sobre la margen septentrional del Danubio prosiguieron hoy sus ataques contra las fuerzas alemanas que se repliegan de la capital de Austria y ocuparon numerosas localidades, siendo las principales las de Gaweinstal, Traunfeld, Schleinbach, Stetten, Manhartbrunn y Leobendorf, todas ellas al norte de Viena.

Del otro lado del Danubio al oeste de Viena el tercer ejército de Ucrania prosigue su avance en dirección al Lnz y el baluarte montañoso de la Alemania meridional.

Fruto de esta ofensiva fué la ocupación durante el día de hoy de más de 30 localidades, siendo las principales Wagram, Nussdorf, Kleinrust, Obermagat, Witzendorf y Schwadorf.

Al mismo tiempo el ala izquierda del ejército de Tolbukhin reanudó su avance en dirección a Graz, el importante centro industrial del sur de Austria sobre la línea Viena-Trieste-Venecia y tomó hoy por asalto la ciudad de Fuerstenfeld a 48 kilómetros al este de Graz.

En su conjunto el tercer ejército de Ucrania capturó ayer más de 2.000 prisioneros y se apoderó de un botín importantísimo compuesto por 98 tanques y cañones automotores, 93 cañones de todos los calibres, 83 morteros, 337 ametralladoras, 826 camiones, 600 vagones ferroviarios con municiones y 10 depósitos de equipos bélicos.

SUPEROFENSIVA

LONDRES, 16 (United). — El corresponsal de la Transocean, Berhard Eckert, anunció hoy que la "superofensiva" soviética ha sido lanzada en un amplio frente, añadiendo que aparte de la zona al este de Berlín, el sector Leignitz-Guben, parece ser el principal centro de gravedad del plan de ofensiva soviético.

Expresa que en esta zona están concentradas las fuerzas del primer ejército de Ucrania, las cuales comprenden posiblemente seis ejércitos de fusileros, dos ejércitos de tanques, y otros dos ejércitos de tanques y guardias reorganizados en un 75 por ciento, así como cierto número de cuerpos mecanizados.

Dice que al parecer los rusos, en lugar de acometer hacia Praga, tienen intenciones de intensificar su ofensiva en dirección oeste directamente, es decir, sobre Goerlitz y Dresde, y al noroeste hacia Berlín.

Ballefín Espinosa

Rematará

DOMINGO 22 DE ABRIL
(a las 16 horas)

54 VALIOSOS LOTES - QUINTAS
HORMIGON PAGO.

En cuotas fijas de:

$ 7.— 8.— 9.— 10.— y 15.— mensual

Sin interés. Sin comisión. Seña: 2 cuotas.
De acuerdo Ley Ventas a Plazos.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Institución Uruguaya

En CAMINO MALDONADO
K. 11 ½ — Columna Tranvía 679
ABIPONES Y OFICIAL
Próximo al INSTITUTO DE CIEGOS

Todos los solares frente al Camino Maldonado y calle Abipones tienen pago el hormigón. Hay aguas corrientes y luz eléctrica en la zona. Tranvías y Omnibus por su frente con pasaje económico a todas direcciones. Paraje alto, saludable y pintoresco. Sumamente poblado, rodeado de viviendas de gran mérito y subido valor. Areas desde 390 hasta 1.400 m|cds.
Solicite planos: Banco Italiano del Uruguay, 18 de Julio esq. Olimar.
Ballefín Espinosa. — Cerrito 382. — Teléf.: 8.61.67.

Aprobó el Senado la convocatoria de legisladores suplentes

Bajo la presidencia del doctor Brum, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

A pedido del Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. González Vidart, se resolvió tratar en la sesión de mañana el proyecto sobre desalojos rurales, recientemente aprobado por la Cámara de Diputados.

El doctor Castellanos, se refirió a la personalidad científica del doctor Pablo Scremini, haciendo resaltar las dotes intelectuales del referido hombre de ciencia, siendo apoyado en sus manifestaciones por el Dr. Berro, y el Dr. Regules.

EL Dr. REGULES

Dijo el Dr. Regules que se adhería con mucho gusto al homenaje que le está tributando el Senado, a través de los distintos sectores, al Profesor Pablo Scremini, con motivo del honor máximo que le acaba de tributar la Facultad de Medicina.

Cree, efectivamente, que el Dr. Scremini merece esta consagración, porque es para el país una gran jerarquía nacional, junto con una gran autoridad moral. En la galería de ese grupo eminente de médicos que a fin y a principios del siglo ha logrado realizar la dirección de los estudios científicos del país, y que comprende desde Visca, Soca, Ricaldoni y Morquio entre los muertos, y Scoseria, Morelli, Navarro, García Lagos y Butler entre los vivos y otros más que están en el recuerdo de todos, en esa lista que es galería de hombres eminentes que nuestra universidad ha preparado, el Dr. Scremini está cómodamente en su sitio.

Profesor durante 35 años — prosiguió diciendo— le ha dado a la cátedra, toda la dignidad de una gran jerarquía intelectual y toda la fuerza de una gran docencia honesta, esclarecida y útil.

Universitario de verdadera jerarquía, él ha cruzado en esa casa de estudios, por todos los sitios con una gran dignidad; él ha sido estudiante, profesor, consejero y Decano, y en estos cuatro lugares ha dejado la huella profunda de una esclarecida personalidad.

Médico él, ha llenado un momento de la historia del país por sus condiciones de excepcional preparación, de excepcional vocación, como lo indicaba en sus palabras tan exactas el Dr. Berro y por una cierta forma de modestia personal, que le ha permitido actuar sin chocar con nadie, sino realizando su labor, dentro de una moral que es una lección permanente para todos los médicos jóvenes que salen de la Facultad de Medicina.

Considero, por consiguiente — terminó diciendo— que el homenaje del Senado es justo, pues el doctor Scremini es un hombre que ha hecho bien todas las cosas que ha efectuado en su vida, que las ha hecho con una dignidad excepcional, con una inteligencia clara, con una pulcritud de conducta excepcional y por eso le parece muy bien que el Senado desde su alto sitio, declare hoy, que ese ciudadano, por su jerarquía moral e intelectual, ha contribuido a levantar el nivel del acervo moral y la cultura de la República'

OTRAS OPINIONES

A continuación los doctores Gallinal, Giambruno, Forteza, se adhirieron a las manifestaciones anteriores, quedando acordado después por moción del señor Haedo, enviar la versión de lo actuado a la Facultad de Medicina y al interesado.

PROYECTO APLAZADO

Se entró a la orden del día, aplazándose, por moción del Dr. Canessa, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir hasta la suma de diez millones de pesos en títulos denominados "Deuda Nacional de Pavimentación".

DEUDA DEL ESTADO CON EL MUNICIPIO

Se trató después el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar la suma de diez millones de pesos al Municipio de Montevideo, declarando canceladas todas las deudas anteriores del Estado, que fué informado por el señor Capurro.

EL Dr. REGULES

Tomó después la palabra el doctor Regules, quien expresó que cuando se planteó el proyecto, en términos generales, manifestó su deseo de facilitarle al Municipio de Montevideo los fondos para hacer determinadas obras edilicias, porque le parecía que si debía esa suma era cuestión de entregarle el dinero correspondiente siempre que se tuvieran llenadas dos condiciones: 1.º que el dinero fuera exclusivamente para obras productivas; y, 2.º que se tuviera la absoluta certeza de que el trabajo se iba a distribuir según reglas de equidad absolutamente independientes de toda preocupación partidaria.

Ese —dijo— era el espíritu con que enfrentó el problema desde el principio: pero el proyecto que está a consideración del Senado es visiblemente inconstitucional, y adolece de una inconstitucionalidad que es preciso tengamos en cuenta con mayor firmeza que hasta ahora.

Confieso —agregó— que también ha aflojado la cuerda en esta materia, pero es preciso empezar a poner los frenos, porque la inconstitucionalidad se viene repitiendo. Se refiere a los proyectos que representan gastos y que no traen los recursos correspondientes.

La disposición constitucional es absolutamente clara, intergiversable, fué una de las grandes conquistas incorporadas a la Constitución de 1934, con cuya constitución puede tenerse muchas discrepancias, pero no con respecto a ciertas soluciones, una de las cuales es realmente beneficiosa, la del artículo 76º.

Si no hubiera una disposición constitucional tan absolutamente categórica, prosiguió diciendo, que crea la obligación de votar en determinado sentido; declara que ya se habría resistido también a que se siguieran votando leyes de significación sin los correspondientes recursos, porque es por esa vía, por carzos sin control a ese tonel sin fondo que se llama Rentas Generales, como se van construyendo los déficits que, este año, ya se ha anunciado que va a elevarse a treinta y siete millones de pesos y, con las leyes que se están moviendo en estos momentos, no puede pensarse que baje de los 45 millones de pesos.

En estas condiciones, esas leyes tienen que venir con los recursos correspondientes.

Comprende que un proyecto que represente 20 o 30 mil pesos, se pueda votar sin el escrúpulo constitucional correspondiente, no porque la Constitución no exista, sino porque en el margen de los Gastos Generales puede incorporarse una u otra fórmula, pero un millón de pesos es un gasto excesivo.

Está dispuesto —siguió diciendo— a votar esta ley siempre que venga con los recursos más prudencialmente avaluados, generosamente avaluados, si se quiere, pero siempre que venga con los recursos que correspondan a la autorización que se va a establecer o se demuestre de alguna manera que no ha visto en el proyecto, este millón de pesos está financiado.

PROSIGUE EL DEBATE

En favor del proyecto se pronunciaron luego los señores Batlle y Mayo Gutiérrez, fundamentando después la discrepancia de su sector el señor Haedo, quien señaló que este asunto repercutiría sobre los gastos generales del país, agravando más su situación financiera.

SE APLAZA PARA HOY

Por moción del señor Haedo al llegar la hora reglamentaria, se resolvió aplazar el asunto en debate hasta la sesión de hoy, resolviéndose además tratar en segundo término, el refuerzo de rubros para Enseñanza Secundaria.

CONVOCATORIA DE LEGISLADORES SUPLENTES

Se resolvió después tratar el proyecto que reglamenta la convocatoria de suplentes de legisladores, que fué objeto de observaciones por el doctor Ferreiro.

Luego que el miembro informante, doctor Miranda, relatara la finalidad perseguida se aprobó el proyecto.

En la discusión particular su artículo primero originó un largo debate a raíz de una modificación que propusiera el doctor Miranda.

Intervinieron en la discusión los señores Batlle, Arroyo Torres, Ferreiro, Cusano, Zavala Muniz y otros.

El resto del articulado quedó después aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

El voto del articulado quedó aprobado después de algunos breves debates, pasando ahora a la Cámara de Diputados con el texto siguiente:

PROYECTO SUSTITUTIVO

Artículo 1.o — Cuando se conceda licencia a un legislador, la Cámara respectiva convocará al suplente que corresponda siempre que concurran las circunstancias siguientes:

a) Que el término de la licencia otorgada sea mayor de un mes.

b) Que el motivo invocado sea enfermedad o cumplimiento de una misión oficial.

c) Que el sector legislativo del partido correspondiente en dicha Cámara, pida formalmente esa convocación. En defecto del sector, podrá expresar esa petición la autoridad ejecutiva nacional de dicho partido.

Art. 2.o — La sustitución temporaria de un legislador por sus suplentes no podrá exceder, en total el término de seis meses en cada Legislatura. Ello será sin perjuicio del derecho del legislador titular a las licencias que correspondan, según lo estime la Cámara respectiva.

Art. 3.o — Los suplentes podrán negarse a aceptar la convocatoria sin perder el carácter de tales, en tal supuesto se convocará al suplente que corresponde.

Art. 4.o — Si el suplente es legislador, podrá desempeñar la función para que se le convoca, sin perder por ello el cargo titular que ocupa. En ese caso se llamará en su reemplazo al suplente respectivo.

Art. 5.o — El derecho establecido por el Art. 115 de la Constitución regirá también para los suplentes en ejercicio, sin perjuicio del mismo derecho de los titulares.

Art. 6.o — Los suplentes deberán reunir las condiciones exigidas a los titulares, y regirán a su respecto las mismas compatibilidades.

Art. 7.o — Los beneficios especiales que establece, para los legisladores, la ley N.o 9940, de 2 de julio de 1940, no regirán para los suplentes que desempeñen el cargo por licencia del titular, en cuanto dichos beneficios pudieran ser consecuencia del ejercicio de tal suplencia.

CORONEL RETIRADO

† Raimundo Ibarra

Q. E. P. D. — Falleció el día 16 de Marzo de 1945. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando su más profundo reconocimiento a todas sus amistades, Instituciones y Organismos de carácter Oficiales y privados. — *Emp. La Uruguaya Martinelli.*

† Juana Díaz de Molinari. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 11 de Abril de 1945. — Sus hermanos: Lorenzo, Jaime y Alberto Marqués, sus hermanas políticas, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio que se efectuó el día 15 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Paraguay 1191. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

GUANTES
de cabritilla, elegante modelo en colores negro, azul y marrón, todos los núms.
$ 1.60
•
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

EN EL FRENTE DE ITALIA, UNA GRAN OFENSIVA EMPEZO

DESDE UN PUESTO AVANZADO DE OBSERVACION AL SUR DE BOLONIA, 16. (United). — Las tropas norteamericanas, apoyadas por bombarderos y mil toneladas de explosivos, artillería y morteros lanzados contra las posiciones enemigas durante las últimas 18 horas, están destrozando las líneas alemanas a lo largo de un frente de 29 kms., en una carretera de 75. Hasta las últimas horas de la tarde, los norteamericanos ocuparon, por lo menos, dos importantes cotas.

Al parecer, el ataque ha tenido más lento comienzo que las demás ofensivas iniciadas por el 5.o ejército.

Los norteamericanos, atacando frente a las posiciones construídas por los alemanes durante el invierno en las montañas, se encontraron multitud de campos minados, así como potente fuego.

Las fuerzas estuvieron escalando durante 5 horas y hasta el momento, han llegado a la mitad del camino, pero han sufrido grandes pérdidas, debido al fuego enfilado de las ametralladoras enemigas que disparan desde las cuevas a lo largo de un precipicio.

La artillería norteamericana, usando cañones desde 37 hasta 77 milímetros, destrozó las posiciones enemigas instaladas en las cuevas y en las faldas de las montañas.

EL COMUNICADO DE HOY

ROMA, 16. (United). — Texto del comunicado de hoy:

"Tropas polacas del 8.o ejército continuaron su avance al noroeste de Imola y establecieron otra cabecera de puente en el río Sillaro.

Al sudoeste del Lago de Commacchio, tropas británicas llegaron a Bastia.

En el sector central del 5.o ejército tropas de montaña tomaron el monte Setti Croci, después de vencer recia oposición.

En la costa las tropas aliadas tomaron el Monte Grugola".

ROMA, 16. (United). — El siguiente es el texto de la orden del día especial, dada por el mariscal Harold Alexander, con motivo de la iniciación de nuevas operaciones ofensivas en Italia:

"Soldados, marinos y aviadores de las fuerzas aliadas en el teatro de operaciones del Mediterráneo: la victoria final está próxima. Las fuerzas alemanas sólo necesitan un golpe más, para dejarlas definitivamente fuera de combate. Ha llegado el momento de que nosotros participemos en la última batalla que pondrá fin a la guerra en Europa. Sabéis lo que nuestros camaradas en el Oeste y el Este están haciendo en los campos de batalla. Ahora nos toca a nosotros el turno de cumplir nuestra parte decisiva. La tarea no será fácil. Una bestia mortalmente herida puede todavía ser peligrosísima. Debéis estar preparados para una lucha dura y encarnizada. Pero el fin es completamente seguro, no existe la menor duda acerca de ello. Vosotros, que habéis ganado todas las batallas que librásteis, ganaréis también esta última batalla. Adelante entonces al [illegible] con la confianza, la fe y la determinación de seguir la batalla hasta el fin. Os deseo buena suerte a todos vosotros".

Luces católicas en la C. de San Francisco

(Viene de Pág. 3.a)

1945, dirigido al Congreso de los Estados Unidos después de la Conferencia de Yalta, engendran la esperanza de que la lealtad y la justicia internacionales que tanto pide el Santo Padre, hallarán por fin realización concreta en los nuevos planes para la reconstrucción del mundo.

En aquella ocasión dijo Roosevelt:

"La estructura de una paz mundial no puede lograrse con sólo el trabajo de un hombre, o de un sólo organismo, o de una sóla nación. La paz tampoco puede llamarse una paz americana, o una paz británica, o una paz francesa o china; ni puede ser la paz de una o de cuatro naciones. Debe ser una paz digna del esfuerzo unido de todo el mundo. No puede ser, como afirman muchos, una estructura que surja perfecta desde sus comienzos. Pero puede ser, y será, una paz cimentada en los sólidos principios de la Carta del Atlántico, en el concepto de la dignidad de la persona humana y en las garantías de la libertad".

La contribución de aquellos pueblos que, como el polaco, han ofrendado el sacrificio de millones de vidas por el triunfo de la justicia internacional; y la contribución de las mismas naciones neutrales que resistieron por años la seducción de la nación nazista, servirán en grado sumo para obtener aquel "esfuerzo unido" del que habló F. Roosevelt y para dar al nuevo orden internacional ese carácter universal, único capaz de garantizar el éxito al impedir que la sociedad internacional se transforme en coalición de intereses contrapuestos.

PARTE POLICIAL

● BRUTAL AGRESION. — Informa la seccional 8a., que anteayer, a la hora 2, en el interior del Café "El Faro", ubicado en la Avda. Gral. Flores y Garibaldi, un grupo de 5 o 6 persona no identificadas, agredieron a golpes de puño y puntapiés a José Salse Raimundo, uruguayo, soltero, de 42 años domiciliado en la calle Enrique Martínez, 1774, ocasionándole lesiones de carácter grave.

El herido fué llevado por la Asistencia Pública al Hospital Español, en donde falleció poco después.

● ACCIDENTE A UN PASAJERO. — Jaime Carnot Techera, uruguayo, casado, de 28 años, domiciliado en la calle Teniente Reinaldi, 4281, viajaba en la plataforma del ómnibus recorrido 162 matriculado con el número 68-527 guiado por Delmiro Ares Lema, cuando al llegar a calle Sierra, frente al número 2161, se aporró golpeándose el hombro izquierdo, contra un árbol del ornato público. Cayó al pavimento desvanecido, resultando lesionado. Atendido por la Asistencia Pública, fué llevado al Instituto de Traumatología. Intervino el coche Patrullero número 3.

Procedió la seccional 11a.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA GARCIA LAGOS DE SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Abril 5 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. — Hacemos saber que por escritura que en Montevideo autorizó el Escribano Raúl R. de Castro, el 16 de marzo de 1945, inscripta con el N.º 17, al Fo. 110 vto. y siguientes del Registro de Contratos del Registro Público de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, los señores JOSE MARIA ESPINOSA e ISIDRO WALDEMAR BASTOS, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, de la que informa este extracto. Objeto: Elaborar pan y productos similares. Domicilio: En la ciudad de Montevideo. Razón Social: "Espinosa y Compañía Limitada". Denominación: "Industria Panadera del Uruguay Limitada". Capital social: $ 5.000.00 aportando $ 4.000.00 el Sr. Espinosa y $ 1.000.00 el Sr. Bastos. Plazo: 2 años prorrogables. Administración: A cargo exclusivamente del Sr. José María Espinosa. — JOSE MARIA ESPINOSA. W. BASTOS.

LICITACION

Inspección General de Policías

Llámase a licitación pública para la provisión de 16.000 metros de gabardina destinados a la confección de uniformes para las policías del Interior, de acuerdo al pliego de condiciones y muestras que se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Inspección General (calle Cuareim casi 18 de Julio), todos los días hábiles de 13 a 18 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas serán recibidas en dicha Inspección, el día 20 de abril cte. a las 15 horas, y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran.
Montevideo, abril 9 de 1945.

El Inspector General de Policías

Gasparri Hnos. S. A.

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 11 del corriente se abonarán en nuestras oficinas en la Avenida Gral. Flores Nº 2180 el tercer dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1944. — Montevideo, 10 de Abril de 1945.

Sud Americana S. A.
AHORRO, EDIFICACION Y CREDITO

CONVOCATORIA. — De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General de accionistas que se realizará el día 25 de Abril próximo, a las 18 horas en la sede de la Sociedad, Avda. 18 de Julio 1622, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: — I) Designación de dos asambleístas para verificar la inscripción y el capital representado. II) Designación del Síndico para el presente ejercicio. III) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos (artículo 35) para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales ante la Secretaría de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos, al fijado para esta convocatoria. — Montevideo, Abril 15 de 1945.

EL SECRETARIO

El Instituto Cultural Anglo - Uruguayo suspende un concierto

Ha quedado suspendido el concierto que debían realizar Mercedes Olivera de Cowling y Frederick Fuller el próximo martes 17 de abril en el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo, por motivo del fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt. Oportunamente se dará a conocer la nueva fecha del recital.

COMUNICADO DE LA CRUZ ROJA

El Comité de la Cruz Roja Uruguaya, con motivo del fallecimiento del Sr. Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, adhiriéndose a los homenajes dispuso los siguientes actos:

Entornar las puertas de la sede; dirigir un cable a la Cruz Roja Americana; una nota al Sr. Embajador de los EE. UU.; y poner las banderas a media asta hasta el día de la inumación de sus restos.

ESENCIAS y COLORES
MONTE CUDINE
HARAN MAS RICOS SUS POSTRES Y HELADOS

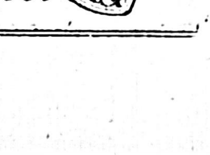

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ITALO LANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6234. Montevideo, 5 de abril de 1945. Con esta fecha, el señor Arturo Caubarrere, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo mosquicida y su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO B. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con DECUADRA BARRIOS (ROBERTO MARCELINO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 579. Lo. 9, Fo. 405", se cita, llama y emplaza al señor ROBERTO DECUADRA BARRIOS, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 105.394, situado sobre la línea Norte de la calle BELL entre PROPIOS y CAPARROZ, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 15 de noviembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8303-M.8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha trece de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con GORDIOLA (MARIA LUISA) Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 1334, Lo. 9, Fo. 597", Padrón N.o 35.894, se cita, llama y emplaza a doña MARIA LUISA GORDIOLA y doña SUSANA GORDIOLA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 35.894, situado sobre la línea Norte de la calle PEDRO BAUZA entre ZUBILLAGA y G. CAMINO, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 15 de noviembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8307-M.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico al comercio y al público en general, que he prometido vender a don DAVID DONAS, la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecido en la calle Manuel Herrera y Obes Nº. 4502. A los efectos de lo determinado por la ley del 26 de setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren con derechos, se presenten con los justificativos del caso, en la Escribanía Antía Errandonea, calle Rincón, 538, dentro del término legal. Se hace constar, que la carnicería está arrendada al señor ELBIO TAGLIAFERRO según contrato privado del 22 de diciembre de 1942. — Montevideo, marzo 23 de 1945. — Juan Carlos Tabárez.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o TERESA TREBINO DE CHIPARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria próxima para las publicaciones. Montevideo, 29 de diciembre de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don EDUARDO ROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, marzo 23 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender a RAUL y JUAN CARLOS SANCHEZ, la fábrica de pastas "Los dos campeones" de esta ciudad, calle Sarandí Nº 255. Los acreedores deben presentarse en la misma dentro de 30 días contados a partir del inmediato siguiente a la primera publicación. — ADIP WEHBE y RAUL GONZALEZ.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.º 3-1945

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de escribir, de calcular y de sumar, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esq. Zabala.

Las propuestas se abrirán el día 9 de Mayo próximo a las 14 y 30 horas en presencia de los interesados que concurran.
Montevideo, Abril de 1945.
LA DIRECCION.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha trece de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con POSE DE SALVADORI (ALICIA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 1254. Lo. 9 Fo. 577", se cita, llama y emplaza a doña ALICIA POSE DE SALVADORI, ALFREDO SALVADORI y a don GUALBERTO POSE, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al bien empadronado con el Nº. 28.310, situado en la calle FRANCISCO MEDINA entre FAUZA y GENERAL PRIM, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de diciembre de 1944.— D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8253 M. 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o turno, doctor don Fermín Garicoïts, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña CANDIDA PRIMITIVA CARBALLO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Fernando Carballo, por figurar en ella el nombre de la madre como Amalia Amanda Carballo, en lugar de Cándida Primitiva Carballo, que es el verdadero. Montevideo, febrero 26 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que este expediente se tramita con auxiliatoria de pobreza.

ANTONIO MIRALLES
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha diez y nueve de febrero del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BASSO (ENRIQUE) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 686, Lo. 10 Fo. 622", se hace saber al público que el día 21 de abril de 1945, a las diez y seis horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el Nº. 45.882, situado sobre la línea Sur de la calle LAMOLLE entre BASSO y CARVE, por intermedio del Martillero don ANTONIO MIRALLES, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 253.33, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianeras —si las hubiere— y de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien. SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados del Registro de Embargos e Interdicciones, Impuesto Universitario e Impuestos Municipales. Tercero: El expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 7 de marzo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8268 A. 19.

CARLOS MARIA CANTOS
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha dos de febrero del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con MARI (JUAN) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 436. Lo. 9 Fo. 170", se hace saber al público que el día 26 de abril de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta, en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 66.013, situado sobre la línea Sur de la calle PEREZ GOMAR entre C. LALLEMAND y RESISTENCIA, por intermedio del Martillero don CARLOS Ma. CANTOS, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 826.67, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianeras —si las hubiere— y de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien. SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, impuestos universitario etc. Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a disposición de los interesados. — Montevideo, 2 de marzo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8267 A. 19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha quince de noviembre de corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con LOZANO (CARLOS) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 8 Fo. 419". Expte. Nº. 90. Padrón Nº. 58.428, se cita, llama y emplaza a los herederos de don CARLOS AUFERIL, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 55.428 situado sobre la línea Norte de la calle RUPERTO MARTINEZ entre AMEGHINO y REAL, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.º 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8287 M. 9.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintinueve de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con DOMINGO FONTANA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 120. Lo. 10 Fo. 592". Padrón Nº. 36.508, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO FONTANA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 36.503, situado sobre la línea Norte de la calle CARLOS Ma. RAMIREZ entre CAMAMBU y CONCORDIA, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 19 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8291 M. 9.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinte de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con SACHETTI (LORENZO) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 221, Lo. 10, Fo. 435". Padrón N.o 105.135, se cita, llama y emplaza a don BERNARDO SACHETTI y don JOSE SACHETTI o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 105.135 situado sobre la línea Sur del Camino Abrevadero entre Arroyo Manga y Camino Vecinal, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8311-M.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/Propietario del inmueble Padrón Nº. 80.400. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 9. f. 537) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 80.400, situado en la calle SPIKERMAN entre VAINACCA y TRAPANI; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. 8275 M. 9.

Editorial Juan Zorrilla de San MARTIN S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Abril de 1945 a las 19 horas en la sede social, calle Ciudadela Nº 1469.

ORDEN DEL DIA

Modificación del Capital Social.

Las acciones o el certificado de depósito correspondiente, deberán depositarse antes del día 17 de Abril en las oficinas de la Editorial, Ciudadela, 1469.

Montevideo, Marzo 19 de 1945.

Dr. Víctor Escardó y Anaya, Presidente. - Dr. Román Max Lezama Muñoz, Secretario.

Editorial Juan Zorrilla de San MARTIN S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 20 de Abril de 1945 a las 19 y 30 horas en la sede social, calle Ciudadela Nº 1469.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del Balance y la Memoria anuales.
2º Integración del Directorio, elección de tres titulares y diez suplentes, Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 15 de Abril haciéndoseles presente que la Asamblea se celebrará con el número que concurra, debiendo depositarse las acciones o el certificado de depósito, antes del día 17 de Abril, en las oficinas de la Editorial, Ciudadela, 1469.

Montevideo, Marzo 19 de 1945.

Dr. Víctor Escardó y Anaya, Presidente. - Dr. Román Max Lezama Muñoz, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6233. Montevideo, 5 de abril de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caistois, en representación de Ludovico Bosa y José Penco, de Villa Turdera, Provincia de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Material a base de aserrín para construcciones y fabricación de piezas de moldeo y procedimiento para su obtención" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de defunción de VICENTE FITIPALDI, estableciéndose que donde el extinto y los padres del mismo aparecen, respectivamente, como "Fitifade, Fitifade y Sian, debe decir, Fitipaldi, Fitipaldi y Ciano". Montevideo, marzo 7 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Act.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/MARIA SALECIO NATES Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 7. f. 6) se emplaza a FRANCISCO GABRIEL SALECIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 46.651, situado sobre la línea Sur de la calle ANTONIO Ma. MARQUEZ entre FRANCISCO ALVAREZ y A. DIAZ; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. 8271 M. 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO PETROLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Abril 10 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/FORTUNATO ABIMORAD. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 9. f. 583) se emplaza a FORTUNATO ABIMORAD, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 78.017, situado en la calle E. VEGA entre O. DE ZARATE y GRAL. M. RODRIGUEZ; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario. 8272 M. 9.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintinueve de noviembre de corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FRANCISCO BIGOT. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 531. Lo. 9. Fo 590". Padrón N.o 91.379, se cita, llama y emplaza a don FRANCISCO BIGOT o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 91.379, situado sobre la línea Sur del Camino Abrevadero entre Manantiales y C. Grande, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 22 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8239-M.8.

El derecho del legislador de pedir informes y datos

PUBLICAMOS días pasados una nota del Banco de Seguros del Estado en la que alude a la discusión parlamentaria promovida por su negativa a proporcionar informes, sobre determinada gestión, a los señores representantes Gilmet y Ferrer Serra.

Los argumentos que fundamentalmente expresa el Banco, se refieren a la necesidad de mantener el secreto comercial. Si no mantuviera este secreto, dice, operaría en situación desventajosa frente a las compañías privadas. Refiriéndose a la necesidad de conservar el secreto comercial establecido en su ley orgánica, dice el Banco: «Sería desconocer los deberes impuestos por tal régimen, divulgar datos e informes que todas las compañías privadas de seguros, consideran, con razón, de carácter absolutamente reservados. Por lo demás, los entes comerciales del Estado perderían fatalmente sus clientes en beneficio de sus competidores privados, si tuvieran la obligación de proporcionar a los señores legisladores los informes obtenidos de aquellos con carácter de confidenciales".

No se puede restarle fuerza al argumento.

Los entes industriales y comerciales del Estado realizan su función amparados en cierto secreto profesional que no puede estar sometido a una publicidad desusada en los organismos privados. Pero esta necesidad de guardar el secreto profesional, es perfectamente compatible con la facultad ilimitada del diputado o senador a pedir informes. Entre las dos necesidades —la de GUARDAR SILENCIO, del negocio privado— y la de DEJAR AVERIGUAR al legislador, es más importante, para la opinión pública, la segunda. El Poder Legislativo integra el Estado y los entes autónomos no lo son con referencia a él: lo son con referencia al Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo representa al pueblo de manera más directa que ningún otro poder de la nación. En su constitución entran todos los elementos de la soberanía. Tiene, por esencia, una facultad irrenunciable de averiguar, de investigar los actos de los demás poderes del Estado.

La Constitución ha ido tan lejos, que le garanten la facultad de investigar, la facultad de interpelar y la facultad de pedir informes, individual o colectivamente.

La necesidad de mantener un secreto comercial, no puede desarmonizar las exigencias constitucionales. ¿Qué la violación del secreto estatutario puede representar un serio inconveniente? Esto es indudable, tanto como lo puede representar una interpelación a un Ministro de Relaciones Exteriores sobre puntos delicados de las relaciones internacionales o a un Ministro de Guerra, sobre ciertos secretos militares. Sin embargo, nadie duda que todo eso entra en la esfera de la averiguación parlamentaria por cualquiera de las tres vías enunciadas antes.

Los inconvenientes solo hay dos maneras de eludirlos: 1) por la discreción natural de los miembros del Poder Legislativo; 2) por la discreción natural de los directores de los organismos autónomos o los miembros de los Poderes del Estado.

Si la primera discreción fallara, quedaría la segunda. Si hay algo que no debe publicarse en forma desusada, el ente debe decirlo, sin negarse a dar informes. Lo lógico es que pida secreto o suministre los datos bajo secreto. En este caso, sobre el legislador que haya incurrido en algunas de las formas del DESORDEN DE CONDUCTA establecido en el artículo 105 de la Constitución, podría caer la sanción correspondiente.

Volvemos a repetir que los inconvenientes señalados en la nota comentada al pedido de informes y datos por parte de los legisladores, no tiene límites, siendo inconsistente la diferenciación de FUNCIONES ADMINISTRATIVAS y FUNCIONES COMERCIALES O INDUSTRIALES, para dar curso al pedido en el primer caso y negarlo en el segundo. Esto equivaldría a una interpretación constitucional vedada a todos, menos al propio Poder Legislativo (Art. 75, inciso 20).

El legislador es quien estima lo que necesita; lo dice expresamente la Constitución. Luego, esa estimación, no se la puede abrogar, en ningún caso, otro ente o poder.

¿Tendrá consistencia el argumento literal del señor Asesor Letrado del Banco en el informe que le sirvió para la resolución negativa del pedido de informes? Este punto nos parece absolutamente claro. El artículo 106 de la Constitución se refiere a ciertos organismos que deben dar datos e informes a los legisladores. No cita a los entes autónomos. La razón la dió el propio constituyente en el informe de la sub-comisión que preparó la reforma, luego aprobada por unanimidad en la asamblea (206, en 206) que dice:

"Respecto de los entes autónomos, la sub-comisión considera innecesario establecer especialmente su obligación de suministrar los datos e informes que se le soliciten, pues la descentralización es un simple método de administrar los servicios, que no los substrae institucionalmente al Poder Ejecutivo. Si en la práctica algunos entes han sido omisos en el cumplimiento de ese deber, no es porque éste no exista constitucionalmente". (Actas de la Comisión de Constitución de la III Convención N. Constituyente, (pág. 158).

En síntesis: ni el Banco de Seguros, ni el Ancap, ni los Poderes del Estado, pueden negar este derecho tradicional a los Parlamentos y tradicional en nuestro Parlamento.

Por otra parte, ¿de qué valdría la facultad de investigar sin la facultad de información? Los tres derechos —interpelación, información, investigación— están esencialmente trabados entre sí.

En Estados Unidos, en uno de los conflictos que antes se produjeran por estos motivos de nuestro análisis, se expresó en el Congreso lo siguiente, que resume la exactitud de esta tesis que defendemos: "La investigación de los abusos constituye una función de la Cámara de los Representantes a veces con fines legislativos, para prevenir su repetición, a veces para castigar a los culpables. El derecho de investigar abusos, sin la facultad de obtener informaciones, presentaría la anomalía de la existencia de un derecho, sin los medios de hacerlo valer". (Citado por José Landman en la Revista Argentina de Ciencias Políticas, T. 27).

Y esta es la única posición constitucionalmente aceptable.

MONSEÑOR O'HARA EN EL CLUB CATOLICO

Monseñor O'Hara, Obispo de Kansas, llegó ayer a nuestra ciudad.

En el Club Católico fué objeto de un Homenaje en el que participaron distinguidos caballeros de la Causa.

El ilustre Obispo conversó sobre los temas que a todos preocupan en este momento, revelando su fina penetración y la modalidad de su apostolado.

Hombre de firme estampa, une a su inteligencia, llena de sagacidad, la peculiar simpatía de los sacerdotes norteamericanos.

En el breve tiempo de su estada, ayer y hoy, se afirmarán los lazos que unen al catolicismo norteamericano y al nuestro. De esa comprensión profunda derivarán ventajas evidentes para la técnica del apostolado moderno.

Estados Unidos ha realizado una considerable conquista espiritual. Y allí la Iglesia tiene todas las simpatías y todas las confianzas.

Se sabe que sirve a la Verdad y que sirve a la Patria y que sirve a la Democracia nacional. Aquí, el Obispo de Kansas encontrará el mismo espectáculo que en su patria. Y de esa comunicación íntima, surgirán muchos bienes para la salvación de América que está en la vuelta al Cristianismo. El Presidente Roosevelt, dijo, en cierta oportunidad, que América debe recristianizarse.

Esa recristianización es urgente si realmente se desea dar firmeza a la gestión internacional de todos los países continentales.

Junto a Monseñor O'Hara, viene el R.P. Frield. Basta decir que es hombre joven desempeñando nada menos que la Dirección de la Facultad de Reconstrucción Social de Rockhurst.

Especialista en problemas sociales, ha podido realizar su apostolado a base de una amplitud de vistas que se siente en sus primeras palabras.

Ha conocido a los conductores sociales de distinta ideología que la nuestra. Y sabe apreciar sus méritos y sus sacrificios.

Desea, para el catolicismo, un puesto de honor en la reconstrucción social del mundo. Y por eso trabaja útil con todo su corazón.

Tal la breve silueta de estos distinguidos hombres de fe, que peregrinan por nuestra ciudad dejando la seguridad de una apostolado que se luce todos los días, porque se moderniza diariamente y porque busca el corazón del hombre para sobrenaturalizarlo en el sentido de los grandes valores por los que el hombre lucha en esta [illegible]

DATOS QUE IMPRESIONAN

La casi totalidad de la prensa de ayer comenta en tono agrio el monto impresionante a que ha alcanzado la autorización y la emisión de la deuda pública.

Diarios de los más variados matices políticos y las más opuestas actitudes frente al gobierno —con la lógica excepción de "El Día"— muestran su azoramiento frente a esa colosal hipoteca con que se ha gravado al país, y, particularmente con las cifras correspondientes a los dos últimos años, en que la fiebre del crédito ha alcanzado a los gobernantes con esa furia típica de la mujer que quiere figurar y, como no tiene con qué, compra un tapado de pieles, una plaqueta de brillantes y ocho vestidos, a pagar en diez años de plazo.

Nos consideramos eximidos de sumarnos al coro, por cuanto hace tiempo que venimos manejando esas cifras y clamando al cielo para que se ponga fin a ese enloquecimiento del papel de bolsa, con lo cual nadie sabe a dónde va a ir a dar el pobre país nuestro.

En el Servicio R. de Colectividades

A propósito de una denuncia que nos hiciéramos eco, relativa a la forma como era practicado el examen radiológico de las alumnas de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria, nos visitó ayer el Sr. Administrador del Servicio que tiene a su cargo dicha tarea, para manifestarnos que se había solucionado la cuestión favorablemente a nuestro punto de vista.

Destacamos complacidos el gesto de dicha repartición pública, ya que no es frecuente ver que se haga caso de lo que denuncia, aconseja o dice, la prensa independiente.

Luces católicas en la Conferencia de San Francisco

El derecho de las naciones menores en el orden internacional

POR EL PROFESOR GUIDO GONELLA
Especial para EL BIEN PUBLICO

ESTE es el segundo artículo de una serie cuyo tema general versa sobre la Conferencia de las Naciones Unidas, de San Francisco, en relación con el mundo de hoy y de mañana. Suscriben los artículos —a petición expresa de NC— renombrados pensadores de diversos países. Los puntos de vista de los autores difieren a veces en lo accidental, y quizás entrañen conflicto de ideas en materias opinables. En conjunto, sin embargo, iluminan la reunión californiana desde ángulos interesantísimos. Al servirlos, NC no asume responsabilidades editoriales.

El Profesor Guido Gonella es un internacionalista de renombre mundial, periodista de gran prestigio y autoridad maestra en lo que ataño al programa de paz del Papa. Antes brillante colaborador de "L'Osservatore Romano", es hoy Director de "Il Popolo", diario recientemente fundado en Italia por el Partido Democrático Cristiano. En 1939 fué encarcelado por orden del Partido Fascista, pero fué puesto en libertad después de que protestara enérgicamente la Secretaría de Estado del Vaticano.

Es autor de "La Reconstrucción de un Mundo", obra que editara en inglés el Comité de Puntos de Paz del Papa, del Episcopado de los Estados Unidos ("National Catholic Welfare Conference").

POR CABLE DESDE ROMA. — Después de la Conferencia de Yalta y hasta la fecha, solamente una vez ha hablado al mundo Su Santidad el Papa Pío XII. Lo hizo ante cien mil romanos el Domingo de Pasión, desde la loggia de San Pedro; y en su discurso formuló una explícita referencia al problema de la organización de la paz. En concreto dijo:

"Empero, la reconciliación de los pueblos solamente logrará garantizar la estabilidad si se lleva a cabo con lealtad y con justicia. No queremos suponer siquiera que después de acontecimientos tan dolorosos haya todavía quien caiga en la tentación de aprovecharse del momento para usar la organización de la paz en provecho propio y contra los dictados de la justicia...".

Consiguientemente, el Papa se muestra inquieto por la "lealtad" internacional y por el peligro de que alguien, violando los dictados de la justicia, use "para su propio provecho", la nueva organización internacional. Esto es, al referirse a las controversias suscitadas por la Conferencia de Yalta, Pío XII ha procurado encauzar la atención pública hacia la necesidad de que no se violen los principios de la moral internacional en beneficio de intereses particulares de cualquier nación.

Cuáles son, posiblemente, los peligros que presiente el Papa?

Es bien sabido que el plan para una organización mundial elaborado en Dumbarton Oaks, sentó esta regla fundamental: "La organización se basa en los principios de la igualdad soberana de todos los Estados amantes de la paz" (Artículo 1.º).

En verdad, ¿reconocióse este principio de igualdad al formular el mismo plan de Dumbarton Oaks en su totalidad, y en las resoluciones de la Conferencia que preparó en Yalta a la de San Francisco?

En la prensa pública se ha advertido ya el temor de que llegue a establecerse una jerarquía del poder, más severa que la que surgió en 1814 y en 1919; y Forrest David llega a decir al respecto, en "The Saturday Evening Post", que "las grandes potencias se constituirán en policía y que las naciones restantes del mundo, unas setenta de ellas, vendrían a ser simplemente el público".

CENTRALIZACION DEL PODER

El peligro de estos privilegios, que menoscabarían la igualdad de todas las naciones y en consecuencia, la justicia internacional —puesto que no se reconoce a las naciones débiles el mismo derecho que se otorga a las fuertes—, revélase también en el plan mismo que se discutirá en San Francisco.

Así es, en efecto; pues según este plan, al paso que la Asamblea en que son admitidas todas las naciones tendrá funciones casi académicas y puramente formales, en cambio el Consejo de Seguridad centraliza de hecho todo el poder en manos de ciertas naciones que, fácilmente, podrían caer en la tentación de usar el orden internacional "para su propio provecho".

Como todos saben, en el Consejo de Seguridad estarían representadas once naciones, entre las cuales el grupo más encumbrado lo constituirían las 5 potencias victoriosas. Mas, según la resolución de Yalta, el voto de siete —entre los once miembros no sería suficiente para adoptar medidas represivas, puesto que la dirección llegaría a tener fuerza ejecutiva solamente en el caso de que ninguna de las cinco potencias se opusiera a ella.

De esta manera dispónese que se otorgue a cada una de las cinco potencias, contra cualquier medida de carácter punitivo, un verdadero y efectivo derecho de veto. Verdad es que en Yalta no se aceptó la petición rusa, que exigía derecho de veto contra las medidas represivas, y, asimismo, respecto a la sumisión al Consejo de una controversia cualquiera. Se garantizó, sin embargo, un derecho de veto en favor de las naciones más poderosas, lo cual es privilegio que perjudica al coro de la nueva organización internacional.

EL DERECHO DE VETO

Nadie pretende negar que las grandes potencias, puesto que tienen mayores responsabilidades, también deben tener mayor influencia: pero la exclusividad del derecho de veto es privilegio grave que además amenaza el carácter democrático de la nueva sociedad de Naciones Unidas. En verdad, si por una parte se conservan genéricamente las prerrogativas de la asamblea democrática, por la otra las cinco grandes potencias, además de que poseen asiento permanente en el Consejo de Seguridad y el derecho de veto, se reservan también, para sí mismas, el derecho de ofrecer los servicios de sus fuerzas armadas para la represión de la agresión.

Esto es, se atribuyen únicamente a sí mismas, la fuerza de la policía internacional que se ejercería por medio de un comisión constituída por representantes de los Estados mayores, integrada tan sólo por cinco miembros. En consecuencia, recházanse los principios democráticos y adóptanse en cambio principios jerárquicos que hacen una distinción entre las naciones, de acuerdo con su poderío o según la posición particular que hayan tenido con relación a la guerra.

Es cierto que el requisito de unanimidad en las decisiones sirvió para paralizar el trabajo de la Liga de Ginebra, pero entre los dos extremos —unanimidad de una parte, y de la otra el privilegio del derecho del veto— debería existir un justo término medio; esto es, el reconocimiento de que en las decisiones más graves debe requerirse una mayoría más elocuente (por ejemplo, las dos terceras partes de los miembros permanentes y no permanentes del Consejo).

Resulta así que, aun cuando la nueva sociedad internacional se propone objetivos que espera lograr de conformidad con el plan de Dumbarton Oaks —que se someterá a la Conferencia de San Francisco y que da expresión concreta a algunos de los principios que ya fueran esbozados por el Santo Padre en sus radio-alocuciones (por ejemplo, la necesidad de eliminar las causas políticas y económicas de la guerra y de prevenir y reprimir la agresión)—, por otra parte hay en sus procedimientos una evaluación contradictoria que redunda en desventaja para las naciones menores. Y así es, a pesar de que una sociedad democrática internacional exige que los derechos de los pequeños Estados prevalezcan, en pie de igualdad, ante los derechos de las grandes potencias.

REQUISITOS BASICOS

Más aún, el proyecto no contiene referencia alguna a ciertos requisitos fundamentales en que ha insistido el Pontífice: el desarme general, que eliminaría inclusive la tentación de tener que recurrir a la fuerza; el arbitraje obligatorio, que debiera garantizar la pacífica resolución de controversias; y la revisión de los tratados, que prevendría el surgir de situaciones que comprometen la paz internacional.

Ahora bien; al presentar el plan de Dumbarton Oaks, Cordell Hull declaró que el proyecto en referencia no era "ni completo, ni definitivo". Síguese que puede esperarse todavía que en San Francisco se escuche la voz de las naciones pequeñas y que la voluntad de las minorías llegue a pesar adecuadamente en los consejos internacionales.

De esta manera todas las naciones "amantes de la paz" — esto es, no sólo aquellas que han declarado la guerra a Alemania, aún cuando lo hicieran a última hora, sino también las que han conservado una neutralidad digna, y que actualmente están excluídas de la Conferencia de San Francisco— serían habilitadas para prestar activamente la propia contribución a la reconstrucción de un nuevo orden y a la promulgación de la anhelada "declaración internacional de derechos".

LA COOPERACION UNIVERSAL

Las palabras pronunciadas por el Presidente Roosevelt en su discurso del 1.º de marzo de

(Continúa en Pág. 2.a, 4.a Col.)

Del Embajador William Dawson a "El Bien Público"

Montevideo, 16 de Abril de 1945.

Señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Dn. Tomás G. Brena. — Montevideo.

Estimado Sr. Director:

Me permito acudir a las siempre hospitalarias columnas de la prensa para hacer llegar a todos los hijos de esta noble tierra de Artigas la expresión no solamente de mi sincera gratitud sino también de mi profunda admiración por la manera como el Uruguay se ha asociado al duelo de mi patria por la desaparición del Presidente Roosevelt.

Nunca mejor que en esta triste ocasión, con una espontaneidad tan conmovedora como elocuente, el alma uruguaya se ha revelado en toda su sencilla grandeza, vibrando al unísono con el alma dolorida de mi pueblo y forjando un nuevo y hermoso vínculo en la tradicional amistad uruguayo-estadounidense. Una vez más, el Uruguay ha puesto de manifiesto su ardiente fervor democrático al tributar al gran Paladín de la Democracia muestras de veneración y afecto que no pueden menos de conmover profundamente el espíritu de todo el pueblo de los Estados Unidos, razón por la cual tendré especial complacencia en llevar al conocimiento de mi Gobierno cuanto he visto y sentido en estos días.

En medio del inmenso dolor que nos aflige, mis compatriotas residentes aquí y yo nos hallamos reconfortados por los innumerables testimonios de simpatía que nos llegan de todas las clases de la población y de todos los rincones del país, y nuestros amigos orientales pueden tener la seguridad de que el recuerdo de tan imponente demostración de amistad y solidaridad quedará eternamente grabado en nuestros corazones.

Como no podía ser de otro modo, la prensa uruguaya, interpretando fielmente el sentir unánime del país, ha dedicado a la memoria del Presidente Roosevelt y a su gloriosa obra, hermosísimos tributos que me complazco en destacar y que obligan toda mi gratitud.

Al expresar al Sr. Director con este motivo mis sentimientos de especial reconocimiento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y aprecio.

WILLIAM DAWSON
Embajador de los Estados Unidos de América

En el Club Católico será hoy evocado Mr. Roosevelt

TAL como lo habíamos anunciado, se llevará a cabo esta tarde, a la hora 19, en los salones del Club Católico (Cerrito 475) el homenaje recordatorio del ilustre Presidente norteamericano, Franklin D. Roosevelt, recientemente fallecido.

Harán uso de la palabra en dicho acto, en primer término, el Pbro. Enrique Cabrera Urdangarin, siguiéndole el Presidente de la institución organizadora, doctor Ignacio Zorrilla de San Martín, y cerrando la oratoria el distinguido Prelado estadounidense que es nuestro grato huésped Mons. Edwin O'Hara, Obispo de Kansas.

Intervendrá también la Polifónica de Don Bosco, contribuyendo así a realzar la emotividad de la ceremonia.

La entrada es absolutamente libre, invitándose para asistir a ellas a todos cuantos deseen asociarse a este justo y sentido homenaje a la memoria del gran demócrata que acaba de perder el mundo.

LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA ARGENTINA

Resulta sin duda chocante, en momentos en que la Argentina suscribe los acuerdos de Chapultepec, entre los que se señalan algunos puntos bien concretos respecto del compromiso de los gobiernos a asegurar el derecho de hablar, que dentro de ese mismo país, y por intermedio del interventor en la provincia de Catamarca, se haya dictado una reglamentación sobre prensa digna de algunos de esos regímenes políticos a punto de perecer definitivamente.

En efecto: se prohibe por ella a los diarios locales y los corresponsales de los que se editen fuera de la provincia realicen publicaciones sobre actos del gobierno, en su aspecto económico, social o político, que no les sean directamente suministrados por la Oficina de Informaciones y Prensa de la Intervención, y se establece, como es lógico, la censura previa.

Es un diario de la limpia trayectoria de "La Nación", quien formula este severo comentario: "Por minuciosa que fuese una investigación en los archivos oficiales, no sería aventurado afirmar la imposibilidad de hallar un documento oficial que a su carácter atentatorio a una libertad constitucional agregase la circunstancia de su inoportunidad. Es difícil que ésta pudiese ser sobrepasada".

Cabe esperar que si el gobierno argentino procede con seriedad, ponga inmediato fin a esta situación.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — Mientras los ejércitos aliados se cierran inexorablemente sobre la capital alemana, el acorralado Fuehrer excita a sus soldados a oponer una tenaz resistencia, en un vano intento de detener el aluvión que amenaza a Berlín. De nada valdrán esta vez sus gritos destemplados y sus gritos histriónicos, desde que ya no los pueden oír ni ver los hombres a quienes ha mandado a la más tremenda hecatombe, en un tan inútil como bárbaro sacrificio.*

● LA FRASE. — "Yo sólo pido ser un buen servidor de mi Dios y de mi pueblo". Así terminó el nuevo Presidente de los Estados Unidos su discurso de ayer ante el Congreso de dicho país. Juzgamos del asombro que habrá de causar a muchos esta insistencia con que los grandes mandatarios de las grandes democracias contemporáneas, invocan a Dios en sus alocuciones públicas, no sólo sin temor a la crítica de los no creyentes, sino como un complemento necesario de sus promesas de futuro. Una lección más que no saben aprovechar algunos "demócratas" sudamericanos.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Una nueva "hazaña" de la "patota" ha enriquecido el ya abundante historial de esta forma de asociación criminosa, desgraciadamente no desaparecida de nuestro medio, no obstante la severa represión policial que se ejerce sobre ella. Fruto del medio —por lo general, el "boliche"—, se mantendrá mientras subsistan las causas que la originan y la fomentan, contra toda medida represiva.*

● EL EPISODIO COMICO. — En la clínica:
El médico al paciente: —No abra tanto la boca, amigo. Solo lo necesario para meter la pinza; yo me quedo afuera.

En el Instituto jubilatorio

Según informes que hemos recogido en la misma Caja de Servicios Públicos, con evidente perjuicio para los intereses de empleados, obreros y patrones afiliados al fondo gráfico, acentúase el conflicto pendiente con la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficos, cuya ordenación impuesta por el directorio cercenando sus facultades, ha sido protestada por la misma.

La mayoría del directorio creyó de su deber disponer que en el Instituto no se diera andamiento al trámite de expediente alguno que él no estableciera de orden preferencial. La Comisión Asesora, como lo había hecho siempre, entendió que para el despacho de sus asuntos debía seguir manteniendo el riguroso orden de ingreso a sus carpetas, sin supeditarlos a influencias de ninguna especie.

Y así tenemos paralizados, en gran parte, los trámites de expedientes de periodistas y gráficos, con evidente perjuicio de los afiliados que necesitan y esperan la solución de sus asuntos.

¿Qué puede esperarse?

El diario batllista se halla empeñado en demostrar el anticatolicismo de Artigas y otros héroes nacionales.

Su intento tendrá tanto éxito como el que tuvo su defensa del Municipio correligionario frente a las acusaciones unánimes de la prensa por el estado de abandono en que tiene a la capital.

Después de todo, ¿qué puede esperarse de un diario que afirma muy suelto de cuerpo que la ciudad está muy limpia? Todo y nada, a la vez.

TELEGRAMAS DE NUESTRO DIARIO

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE FRANKLIN ROOSEVELT

EMBAJADA ESTADOUNIDENSE, Montevideo. Redacción, Administración y Talleres de "EL BIEN PUBLICO" acompañan dignísimo Embajador en esta hora de duelo para América y el mundo. — Dr. ESCARDO, Presidente. — Dr. BRENA, Director.

Mr. DAWSON, Embajada de los Estados Unidos, Montevideo. En momentos en que el cuerpo del gran Roosevelt recibe sepultura, elevamos oraciones por el eterno descanso de esa alma de excepción. REDACCION DE "EL BIEN PUBLICO".

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

17 DE ABRIL DE 1885

● CUMPLEAÑOS

El 15 cumplió años el general Santos. La prensa recoge variadas informaciones sobre el empeño con que fué obsequiado y festejado el gobernante.

"El Ferro Carril" sostiene que los regalos no bajan de $ 25.000.

Veamos algunos:

El comandante Belinzon lo obsequió con un caballo inglés de pura raza, que obtuvo en Londres el primer premio en un concurso de belleza equina, y que costó aproximadamente dos mil libras.

El 5.o de Cazadores le envió un bastón de marfil con varios brillantes, uno de los cuales, ubicado en el puño, pesa once quilates.

El general Tajes le regaló un alfiler de corbata que representaba la bandera nacional con brillantes y zafiros.

El comandante Tezanos le hizo allegar una tarjeta de felicitación toda de oro.

● EL PANORAMA EUROPEO

Las explicaciones dadas por Rusia acerca de su conflicto con Afghanistán no han determinado, hasta ahora, una reacción oficial pública.

El ejército y la marina siguen febrilmente sus preparativos bélicos.

Inglaterra adquirió el vapor "América" en 250.000 libras esterlinas.

Se teme que Rusia se arroje sobre el Bósforo. La escuadra inglesa custodia los Dardanelos, pero se estima que no habrá defensa eficaz no se se llega a la alianza anglo-turca, para la cual parece más decidida la opinión pública turca que el Sultán. Este se inclinará por el que ofrezca más y demuestre ser más poderoso.

● SOBRE LA MANIFESTACION "LIBERAL"

He aquí el "de profundis" que le reza "La Razón", liberal de pura cepa, pero, por lo menos, no dispuesta a venderse al santismo:

"Estamos con la mayoría, con la gran mayoría de la prensa diaria y periódica; el Ateneo, el centro de las ardientes propagandas anti-católicas, y la Sociedad Universitaria, se han abstenido; muchas sociedades extranjeras y liberales han adoptado la misma conducta, y los elementos independientes dispersos se pasan la palabra diciendo que el próximo domingo tendrá lugar una gran manifestación santista..."

● MARTIARENA Y MENA

Se conocen nuevas informaciones acerca de ambos revolucionarios.

Dicen que Mena se ha reincorporado al ejército argentino y de Martiarena que se encuentra en el Brasil en Cinco Sauces, donde piensa radicarse para trabajar.
Oscar Hordeñana.

● NOTICIAS VARIAS

—Ha enfermado gravemente un hijo del general Santos.
—Llegará de un momento a otro el Dr. Gregorio Pérez Gomar, Ministro oriental en el Imperio alemán.
—Falleció la Sra. Dolores Gómez de Hordeñana, madre del oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores don
—Hubo un ensayo de luz eléctrica en la casa comercial de don Antonio Piria "El Escudo Oriental", sita en la calle 25 de Mayo.

● CANDIDATURAS EN LA ARGENTINA

Ya se perfilan las tres candidaturas que disputarán la Presidencia de la República al término del mandato de Roca. Son los Dres. Dardo Rocha, Juárez Celmán e Irigoyen.

Con motivo del fallecimiento del Presidente Roosevelt

ALOCUCION RADIAL DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Reproducimos a continuación el texto de la alocución radial del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. E. Albanell Mac-Coll, con motivo del fallecimiento de Franklin D. Roosevelt.

"Un viejo filósofo decía que el hombre con el verdadero valor del carácter moral, indispensable para el buen gobierno, es aquél que es apacible pero firme, que no se encontrará nunca en la vida en una situación en la que no sea dueño de sí mismo, y que, por la posesión de una absoluta sinceridad para sí, se beneficie del atributo magnífico de poder anticipar los hechos. También decía que la realización de grandes cosas consiste en hacer bien las pequeñas.

Entre los grandes hombres que merecen, con la admiración de la humanidad, también su reconocimiento; aquellos que han sido persistentemente y gota a gota lo mejor de su ser para la especie, y que han hecho grande la verdad, el Presidente Roosevelt ocupará un lugar destacado.

Su vida es ejemplo del continuado esfuerzo por hacer bien las cosas pequeñas, y, como fruto de esa labor ardua, diaria y continuada, elevarse al plano del supremo control de la política interna y externa de una vasta nación. No supo de caminos fáciles y talvez por ello, controló firmemente aquellos que debió recorrer. Conocía las debilidades humanas, pero creyó siempre en la bondad natural y cultivó con éxito y evangélico acento la acción persuasiva para la cual estaba magníficamente dotado. Nunca dijo cosas pequeñas con palabras grandes, antes bien cultivó la sencillez de la forma cuidando el contenido, y así elaboró toda una doctrina de moral política, cuyas fórmulas le sobreviven y siguen actuando con vida propia cuando su creador se ha extinguido físicamente.

Roosevelt supo hallar la fórmula del equilibrio entre la justicia y el poder, y trasladar a la vida de relación entre los Estados las normas y principios de la convivencia pacífica y feliz de los buenos ciudadanos.

Luchador sin odios, tuvo que hacerse guerrero el hombre de paz. Sin embargo, en medio de la cruenta guerra, jamás perdió el dominio de la expresión, y si fué duro en la forma al dirigirse a quienes amenazaban la civilización, era como un supremo llamado a su oculta fibra humana, en la esperanza de llegarla a tocar y evitar así el dolor terrible para toda la especie.

Al día siguiente de Pearl Harbour, su voz en una alocución radial tenía la suprema contención del hombre firme y sano, desechando toda idea de venganza. Y las páginas escritas y que no pudo llegar a leer cuando lo alcanzó el destino, tampoco lo muestran embriagado por el triunfo ya asegurado.

Es que esta gran figura, por sobre todos sus valores políticos, tenía jerarquía humana y de selección. Por eso, la proyección de su ser dió tono nuevo a las múltiples manifestaciones del vivir de relación; innovó en la economía interna de su gran país; humanizó e hizo fraternal la política internacional americana; contribuyó en grado señalado, finalmente, a la preparación de condiciones mundiales que hicieron posible una comunidad pacífica de naciones que alejaran el terror y el riesgo de sus azotes más temibles; el hambre y la necesidad, la injusticia social y el dolor moral.

Su visión y su programa, por el certero conocimiento del devenir, lo llevaron mucho más allá del término de su vida terrena. Siguió el consejo sabio: "en toda ocasión, obra, habla y piensa como quien pueda en aquel mismo punto salir de la vida", y esa acción circunstancial cobró, por lo mismo, permanencia histórica.

Desaparecer de entre los hombres, en esas condiciones, nada tuvo para él de pavoroso, pero para el mundo su pérdida tiene contornos trágicos porque falta el magnífico poder moderador y sano de su intelecto, sus humanitarios sentimientos y la energía de su acción correctiva de los males básicos que han generado la guerra y la insatisfacción mundial.

Al anticiparse en su obra planeando para el futuro, proyectó su personalidad con vivencia histórica. Sólo cabe desear, que, para bien de todos, sus enseñanzas y sus aspiraciones tengan realización en la forma considerada, respetuosa y plena de humanidad como él quiso y supo encarar las difíciles cuestiones de un largo y penoso período, en el curso del cual supo obrar con la soltura propia de la comprensión magistral de la realidad".

El agradecimiento del gobierno de los Estados Unidos

El Embajador de los Estados Unidos de América en el Uruguay, hizo llegar en el día de ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota cuyo texto reproducimos a continuación:

"Montevideo, 16 de abril de 1945. — A Su Excelencia, Sr. Dr. Don Eduardo Albanell Mac-Coll, Subsecretario de Estado Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores.

Excelencia:

Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para agradecer en nombre del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos las medidas extraordinarias dictadas por el Gobierno del Uruguay en ocasión del sensible fallecimiento el Presidente Roosevelt.

Los múltiples y verdaderamente excepcionales honores tributados por los Poderes Públicos y autoridades a la memoria del ilustre estadista y amigo del Uruguay constituyen una demostración inolvidable de solidaridad con mi Patria en el dolor que la aflige y forjan un nuevo vínculo en la larga y estrecha amistad que une a los dos pueblos.

Al agregar la expresión de mi profundo reconocimiento personal, aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. — William Dawson.

Aprobó el Senado la convocatoria de legisladores suplentes

Bajo la presidencia del doctor Brum, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

A pedido del Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. González Vidart, se resolvió tratar en la sesión de mañana el proyecto sobre desalojos rurales, recientemente aprobado por la Cámara de Diputados.

El doctor Castellanos, se refirió a la personalidad científica del doctor Pablo Scremini, haciendo resaltar las dotes intelectuales del referido hombre de ciencia, siendo apoyado en sus manifestaciones por el Dr. Berro, y el Dr. Regules.

EL Dr. REGULES

Dijo el Dr. Regules que se adhería con mucho gusto al homenaje que le está tributando el Senado, a través de los distintos sectores, al Profesor Pablo Scremini, con motivo del honor máximo que le acaba de tributar la Facultad de Medicina.

Cree, efectivamente, que el Dr. Scremini merece esta consagración, porque es para el país una gran jerarquía nacional, junto con una gran autoridad moral. En la galería de ese grupo eminente de médicos que a fin y a principios del siglo ha logrado realizar la dirección de los estudios científicos del país, y que comprende desde Visca, Soca, Ricaldoni y Morquio entre los muertos, y Scoseria, Morelli, Navarro, García Lagos y Butler entre los vivos y otros más que están en el recuerdo de todos, en esa lista que es galería de hombres eminentes que nuestra universidad ha preparado, el Dr. Scremini está cómodamente en su sitio.

Profesor durante 35 años — prosiguió diciendo— le ha dado a la cátedra, toda la dignidad de una gran jerarquía intelectual y toda la fuerza de una gran docencia honesta, esclarecida y útil.

Universitario de verdadera jerarquía, él ha cruzado en esa casa de estudios, por todos los sitios con una gran dignidad; él ha sido estudiante, profesor, consejero y Decano, y en estos cuatro lugares ha dejado la huella profunda de una esclarecida personalidad.

Médico él, ha llenado un momento de la historia del país por sus condiciones de excepcional preparación, de excepcional vocación, como lo indicaba en sus palabras tan exactas el Dr. Berro y por una cierta forma de modestia personal, que le ha permitido actuar sin chocar con nadie, sino realizando su labor, dentro de una moral que es una lección permanente para todos los médicos jóvenes que salen de la Facultad de Medicina.

Considero, por consiguiente — terminó diciendo— que el homenaje del Senado es justo, pues el doctor Scremini es un hombre que ha hecho bien todas las cosas que ha efectuado en su vida, que las ha hecho con una dignidad excepcional, con una inteligencia clara, con una pulcritud de conducta excepcional y por eso le parece muy bien que el Senado desde su alto sitio, declare hoy, que ese ciudadano, por su jerarquía moral e intelectual, ha contribuido a levantar el nivel del acervo moral y la cultura de la República'

OTRAS OPINIONES

A continuación los doctores Gallinal, Giambruno, Forteza, se adhirieron a las manifestaciones anteriores, quedando acordado después por moción del señor Haedo, enviar la versión de lo actuado a la Facultad de Medicina y al interesado.

PROYECTO APLAZADO

Se entró a la orden del día, aplazándose, por moción del Dr. Canessa, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir hasta la suma de diez millones de pesos en títulos denominados "Deuda Nacional de Pavimentación".

DEUDA DEL ESTADO CON EL MUNICIPIO

Se trató después el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar la suma de diez millones de pesos al Municipio de Montevideo, declarando canceladas todas las deudas anteriores del Estado, que fué informado por el señor Capurro.

EL Dr. REGULES

Tomó después la palabra el doctor Regules, quien expresó que cuando se planteó el proyecto, en términos generales, manifestó su deseo de facilitarle al Municipio de Montevideo los fondos para hacer determinadas obras edilicias, porque le parecía que si debía esa suma era cuestión de entregarle el dinero correspondiente siempre que se tuvieran llenadas dos condiciones: 1.° que el dinero fuera exclusivamente para obras productivas; y, 2.° que se tuviera la absoluta certeza de que el trabajo se iba a distribuir según reglas de equidad absolutamente independientes de toda preocupación partidaria.

Ese —dijo— era el espíritu con que enfrentó el problema desde el principio: pero el proyecto que está a consideración del Senado es visiblemente inconstitucional, y adolece de una inconstitucionalidad que es preciso tengamos en cuenta con mayor firmeza que hasta ahora.

Confieso —agregó— que también ha aflojado la cuerda en esta materia, pero es preciso empezar a poner los frenos, porque la inconstitucionalidad se viene repitiendo. Se refiere a los proyectos que representan gastos y que no traen los recursos correspondientes.

La disposición constitucional es absolutamente clara, intergiversable, fué una de las grandes conquistas incorporadas a la Constitución de 1934, con cuya constitución puede tenerse muchas discrepancias, pero no con respecto a ciertas soluciones, una de las cuales es realmente beneficiosa, la del artículo 76°.

Si no hubiera una disposición constitucional tan absolutamente categórica, prosiguió diciendo, que crea la obligación de votar en determinado sentido; declara que ya se habría resistido también a que se siguieran votando leyes de significación sin los correspondientes recursos, por que es por esa vía, por cargos sin control a ese tonel sin fondo que se llama Rentas Generales, como se van construyendo los déficits que, este año, ya se ha anunciado que va a elevarse a treinta y siete millones de pesos y, con las leyes que se están moviendo en estos momentos, no puede pensarse que baje de los 45 millones de pesos.

En estas condiciones, esas leyes tienen que venir con los recursos correspondientes.

Comprende que un proyecto que represente 20 o 30 mil pesos, se pueda votar sin el escrúpulo constitucional correspondiente, no porque la Constitución no exista, sino porque en el margen de los Gastos Generales puede incorporarse una u otra fórmula, pero un millón de pesos es un gasto excesivo.

Está dispuesto —siguió diciendo— a votar esta ley siempre que venga con los recursos más prudencialmente avaluados, generosamente avaluados, si se quiere, pero siempre que venga con los recursos que correspondan a la autorización que se va a establecer o se demuestre de alguna manera que no ha visto en el proyecto, este millón de pesos está financiado.

PROSIGUE EL DEBATE

En favor del proyecto se pronunciaron luego los señores Batlle y Mayo Gutiérrez, fundamentando después la discrepancia de su sector el señor Haedo, quien señaló que este asunto repercutiría sobre los gastos generales del país, agravando más su situación financiera.

SE APLAZA PARA HOY

Por moción del señor Haedo al llegar la hora reglamentaria, se resolvió aplazar el asunto en debate hasta la sesión de hoy, resolviéndose además tratar en segundo término, el refuerzo de rubros para Enseñanza Secundaria.

CONVOCATORIA DE LEGISLADORES SUPLENTES

Se resolvió después tratar el proyecto que reglamenta la convocatoria de suplentes de legisladores, que fué objeto de observaciones por el doctor Ferreiro.

Luego que el miembro informante, doctor Miranda, relatara la finalidad perseguida se aprobó el proyecto.

En la discusión particular su artículo primero originó un largo debate a raíz de una modificación que propusiera el doctor Miranda.

Intervinieron en la discusión los señores Batlle, Arroyo Torres, Ferreiro, Cusano, Zavala Muniz y otros.

El resto del articulado quedó después aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

El voto del articulado quedó aprobado después de algunos breves debates, pasando ahora a la Cámara de Diputados con el texto siguiente:

PROYECTO SUSTITUTIVO

Artículo 1.o — Cuando se conceda licencia a un legislador, la Cámara respectiva convocará al suplente que corresponda siempre que concurran las circunstancias siguientes:

a) Que el término de la licencia otorgada sea mayor de un mes.

b) Que el motivo invocado sea enfermedad o cumplimiento de una misión oficial.

c) Que el sector legislativo del partido correspondiente en dicha Cámara, pida formalmente esa convocación. En defecto del sector, podrá expresar esa petición la autoridad ejecutiva nacional de dicho partido.

Art. 2.o — La sustitución temporaria de un legislador por sus suplentes no podrá exceder, en total el término de seis meses en cada Legislatura. Ello será sin perjuicio del derecho del legislador titular a las licencias que correspondan, según lo estime la Cámara respectiva.

Art. 3.o — Los suplentes podrán negarse a aceptar la convocatoria sin perder el carácter de tales, en tal supuesto se convocará al suplente que corresponde.

Art. 4.o — Si el suplente es legislador, podrá desempeñar la función para que se le convoca, sin perder por ello el cargo titular que ocupa. En ese caso se llamará en su reemplazo al suplente respectivo.

Art. 5.o — El derecho establecido por el Art. 115 de la Constitución regirá también para los suplentes en ejercicio, sin perjuicio del mismo derecho de los titulares.

Art. 6.o — Los suplentes deberán reunir las condiciones exigidas a los titulares, y regirán a su respecto las mismas compatibilidades.

Art. 7.o — Los beneficios especiales que establece, para los legisladores, la ley N.o 9940, de 2 de julio de 1940, no regirán para los suplentes que desempeñen el cargo por licencia del titular, en cuanto dichos beneficios pudieran ser consecuencia del ejercicio de tal suplencia.

CORONEL RETIRADO

✝ Raimundo Ibarra

Q. E. P. D. — Falleció el día 16 de Marzo de 1945. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando su más profundo reconocimiento a todas sus amistades, Instituciones y Organismos de carácter Oficiales y privados. — Emp. La Uruguaya Martinelli.

✝ Juana Díaz de Molinari. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 11 de Abril de 1945. — Sus hermanos: Lorenzo, Jaime y Alberto Marqués, sus hermanas políticas, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio que se efectuó el día 15 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Paraguay 1191. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

EN EL FRENTE DE ITALIA, UNA GRAN OFENSIVA EMPEZO

DESDE UN PUESTO AVANZADO DE OBSERVACION AL SUR DE BOLONIA, 16. (United). — Las tropas norteamericanas, apoyadas por bombarderos y mil toneladas de explosivos, artillería y morteros lanzados contra las posiciones enemigas durante las últimas 18 horas, están destrozando las líneas alemanas a lo largo de un frente de 29 kms., en una carretera de 75. Hasta las últimas horas de la tarde, los norteamericanos ocuparon, por lo menos, dos importantes cotas.

Al parecer, el ataque ha tenido más lento comienzo que las demás ofensivas iniciadas por el 5.o ejército.

Los norteamericanos, atacando frente a las posiciones construídas por los alemanes durante el invierno en las montañas, se encontraron multitud de campos minados, así como potente fuego.

Las fuerzas estuvieron escalando durante 5 horas y hasta el momento, han llegado a la mitad del camino, pero han sufrido grandes pérdidas, debido al fuego enfilado de las ametralladoras enemigas que disparan desde las cuevas a lo largo de un precipicio.

La artillería norteamericana, usando cañones desde 37 hasta 77 milímetros, destrozó las posiciones enemigas instaladas en las cuevas y en las faldas de las montañas.

EL COMUNICADO DE HOY

ROMA, 16. (United). — Texto del comunicado de hoy:

"Tropas polacas del 8.o ejército continuaron su avance al noroeste de Imola y establecieron otra cabecera de puente en el río Sillaro.

Al sudoeste del Lago de Commacchio, tropas británicas llegaron a Bastia.

En el sector central del 5.o ejército tropas de montaña tomaron el monte Setti Croci, después de vencer recia oposición.

En la costa las tropas aliadas tomaron el Monte Grugola".

ROMA, 16. (United). — El siguiente es el texto de la orden del día especial, dada por el mariscal Harold Alexander, con motivo de la iniciación de nuevas operaciones ofensivas en Italia:

"Soldados, marinos y aviadores de las fuerzas aliadas en el teatro de operaciones del Mediterráneo: la victoria final está próxima. Las fuerzas alemanas sólo necesitan un golpe más, para dejarlas definitivamente fuera de combate. Ha llegado el momento de que nosotros participemos en la última batalla que pondrá fin a la guerra en Europa. Sabéis lo que nuestros camaradas en el Oeste y el Este están haciendo en los campos de batalla. Ahora nos toca a nosotros el turno de cumplir nuestra parte decisiva. La tarea no será fácil. Una bestia mortalmente herida puede todavía ser peligrosísima. Debéis estar preparados para una lucha dura y encarnizada. Pero el fin es completamente seguro, no existe la menor duda acerca de ello. Vosotros, que habéis ganado todas las batallas que librásteis, ganaréis también esta última batalla. Adelante entonces [illegible] con la confianza, la fe y la determinación de seguir la batalla hasta el fin. Os deseo buena suerte a todos vosotros".

Luces católicas en la C. de San Francisco

(Viene de Pág. 3.a)

1945, dirigido al Congreso de los Estados Unidos después de la Conferencia de Yalta, engendran la esperanza de que la lealtad y la justicia internacionales que tanto pide el Santo Padre, hallarán por fin realización concreta en los nuevos planes para la reconstrucción del mundo.

En aquella ocasión dijo Roosevelt:

"La estructura de una paz mundial no puede lograrse con sólo el trabajo de un hombre, o de un sólo organismo, o de una sóla nación. La paz tampoco puede llamarse una paz americana, o una paz británica, o una paz francesa o china; ni puede ser la paz de una o de cuatro naciones. Debe ser una paz digna del esfuerzo unido de todo el mundo. No puede ser, como afirman muchos, una estructura que surja perfecta desde sus comienzos. Pero puede ser, y será, una paz cimentada en los sólidos principios de la Carta del Atlántico, en el concepto de la dignidad de la persona humana y en las garantías de la libertad".

La contribución de aquellos pueblos que, como el polaco, han ofrendado el sacrificio de millones de vidas por el triunfo de la justicia internacional; y la contribución de las mismas naciones neutrales que resistieron por años la seducción de la nación nazista, servirán en grado sumo para obtener aquel "esfuerzo unido" del que habló F. Roosevelt y para dar al nuevo orden internacional ese carácter universal, único capaz de garantizar el éxito al impedir que la sociedad internacional se transforme en coalición de intereses contrapuestos.

PARTE POLICIAL

● BRUTAL AGRESION. — Informa la seccional 8a., que anteayer, a la hora 2, en el interior del Café "El Faro", ubicado en la Avda. Gral. Flores y Garibaldi, un grupo de 5 o 6 persona no identificadas, agredieron a golpes de puño y puntapiés a José Salse Raimundo, uruguayo, soltero, de 42 años domiciliado en la calle Enrique Martínez, 1774, ocasionándole lesiones de carácter grave.

El herido fué llevado por la Asistencia Pública al Hospital Español, en donde falleció poco después.

● ACCIDENTE A UN PASAJERO. — Jaime Carnot Techera, uruguayo, casado, de 28 años, domiciliado en la calle Teniente Reinaldi, 4281, viajaba en la plataforma del ómnibus recorrido 162 matriculado con el número 68-527 guiado por Delmiro Ares Lema, cuando al llegar a calle Sierra, frente al número 2161, se asomó golpeándose el hombro izquierdo, contra un árbol del ornato público. Cayó al pavimento desvanecido, resultando lesionado. Atendido por la Asistencia Pública, fué llevado al Instituto de Traumatología. Intervino el coche Patrullero número 3.

Procedió la seccional 11a.

LICITACION

Inspección General de Policías

[illegible] muestras que se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Inspección General (calle Cuareim casi 18 de Julio), todos los días hábiles de 13 a 18 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas serán recibidas en dicha Inspección, el día 20 de abril cte. a las 15 horas, y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran. Montevideo, abril 9 de 1945.

El Inspector General de Policías

Gasparri Hnos. S. A.

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 11 del corriente se abonarán en nuestras oficinas en la Avenida Gral. Flores Nº 2180 el tercer dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1944. — Montevideo, 10 de Abril de 1945.

Sud Americana S. A.
AHORRO, EDIFICACION Y CREDITO

CONVOCATORIA. — De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General de accionistas que se realizará el día 25 de Abril próximo, a las 18 horas en la sede de la Sociedad, Avda. 18 de Julio 1622, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: — I) Designación de dos asambleístas para verificar la inscripción y el capital representado. II) Designación del Síndico para el presente ejercicio. III) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos (artículo 35) para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales ante la Secretaría de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos, al fijado para esta convocatoria. — Montevideo, Abril 15 de 1945.

EL SECRETARIO

El Instituto Cultural Anglo-Uruguayo suspende un concierto

Ha quedado suspendido el concierto que debían realizar Mercedes Olivera de Cowling y Frederick Fuller el próximo martes 17 de abril en el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, por motivo del fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt. Oportunamente se dará a conocer la nueva fecha del recital.

COMUNICADO DE LA CRUZ ROJA

El Comité de la Cruz Roja Uruguaya, con motivo del fallecimiento del Sr. Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, adhiriéndose a los homenajes dispuso los siguientes actos:

Entornar las puertas de la sede; dirigir un cable a la Cruz Roja Americana; una nota al Sr. Embajador de los EE. UU.; y poner las banderas a media asta hasta el día de la inumación de sus restos.

EDICTOS

[illegible]

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha trece de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con GORDIOLA (MARIA LUISA) Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 1334. Lo. 9, Fo. 597". Padrón N.o 35.594, se cita, llama y emplaza a doña MARIA LUISA GORDIOLA y doña SUSANA GORDIOLA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 35.594, situado sobre la línea Norte de la calle PEDRO BAUZA entre ZUBILLAGA y G. CAMINO, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 13 de noviembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8307-M.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico al comercio y al público en general, que he prometido vender a don DAVID DONAS, la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecido en la calle Manuel Herrera y Obes Nº 4502. A los efectos de lo determinado por la ley del 26 de setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren con derechos, se presenten con los justificativos del caso, en la Escribanía Antía Errandonea, calle Rincón, 533, dentro del término legal. Se hace constar, que la carnicería está arrendada al señor ELBIO TAGLIAFERRO según contrato privado del 22 de diciembre de 1942. — Montevideo, marzo 23 de 1945. — Juan Carlos Tabárez.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o TERESA TREBINO DE CHIPARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria próxima para las publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don EDUARDO ROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, marzo 23 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender a RAUL y JUAN CARLOS SANCHEZ, la fábrica de pastas "Los dos campeones" de esta ciudad, calle Sarandí N.º 255. Los acreedores deben presentarse en la misma dentro de 30 días contados a partir del inmediato siguiente a la primera publicación. — ADIP WEHBE y RAUL GONZALEZ.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.º 3-1945

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de escribir, de calcular y de sumar, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esq. Zabala.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Mayo próximo a las 14 y 30 horas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Abril de 1945.
LA DIRECCION.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha trece de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con POSE DE SALVADORI (ALICIA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 1254. Lo. 9 Fo. 577", se cita, llama y emplaza a doña ALICIA POSE DE SALVADORI, ALFREDO SALVADORI y a don GUALBERTO POSE, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al bien empadronado con el Nº. 28.310, situado en la calle FRANCISCO MEDINA entre FAUZA y GENERAL PRIM, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de diciembre de 1944.— D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 8253 M. 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o turno, doctor don Fermín Garicoits, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña CANDIDA PRIMITIVA CARBALLO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Fernando Carballo, por figurar en ella el nombre de la madre como Amalia Amanda Carballo, en lugar de Cándida Primitiva Carballo, que es el verdadero. Montevideo, febrero 26 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza.

[illegible]

El derecho del legislador de pedir informes y datos

PUBLICAMOS días pasados una nota del Banco de Seguros del Estado en la que alude a la discusión parlamentaria promovida por su negativa a proporcionar informes, sobre determinada gestión, a los señores representantes Gilmet y Ferrer Serra.

Los argumentos que fundamentalmente expresa el Banco, se refieren a la necesidad de mantener el secreto comercial. Si no mantuviera este secreto, dice, operaría en situación desventajosa frente a las compañías privadas. Refiriéndose a la necesidad de conservar el secreto comercial establecido en su ley orgánica, dice el Banco: "Sería desconocer los deberes impuestos por tal régimen, divulgar datos e informes que todas las compañías privadas de seguros, consideran, con razón, de carácter absolutamente reservados. Por lo demás, los entes comerciales del Estado perderían fatalmente sus clientes en beneficio de sus competidores privados, si tuvieran la obligación de proporcionar a los señores legisladores los informes obtenidos de aquellos con carácter de confidenciales".

No se puede restarle fuerza al argumento.

Los entes industriales y comerciales del Estado realizan su función amparados en cierto secreto profesional que no puede estar sometido a una publicidad desusada en los organismos privados. Pero esta necesidad de guardar el secreto profesional, es perfectamente compatible con la facultad ilimitada del diputado o senador a pedir informes. Entre las dos necesidades —la de GUARDAR SILENCIO, del negocio privado— y la de DEJAR AVERIGUAR al legislador, es más importante, para la opinión pública, la segunda. El Poder Legislativo integra el Estado y los entes autónomos no lo son con referencia a él: lo son con referencia al Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo representa al pueblo de manera más directa que ningún otro poder de la nación. En su constitución entran todos los elementos de la soberanía. Tiene, por esencia, una facultad irrenunciable de averiguar, de investigar los actos de los demás poderes del Estado.

La Constitución ha ido tan lejos, que le garanten la facultad de investigar, la facultad de interpelar y la facultad de pedir informes, individual o colectivamente.

La necesidad de mantener un secreto comercial, no puede desarmonizar las exigencias constitucionales. ¿Qué la violación del secreto estatutario puede representar un serio inconveniente? Esto es indudable, tanto como lo puede representar una interpelación a un Ministro de Relaciones Exteriores sobre puntos delicados de las relaciones internacionales o a un Ministro de Guerra, sobre ciertos secretos militares. Sin embargo, nadie duda que todo eso entra en la esfera de la averiguación parlamentaria por cualquiera de las tres vías enunciadas antes.

Los inconvenientes solo hay dos maneras de eludirlos: 1) por la discreción natural de los miembros del Poder Legislativo; 2) por la discreción natural de los directores de los organismos autónomos o [illegible]

[illegible] facultad de información? Los tres derechos —interpelación, información, investigación— están esencialmente trabados entre sí.

En Estados Unidos, en uno de los conflictos que antes se produjeron por estos motivos de nuestro análisis, se expresó en el Congreso lo siguiente, que resume la exactitud de esta tesis que defendemos:

"La investigación de los abusos constituye una función de la Cámara de los Representantes a veces con fines legislativos, para prevenir su repetición, a veces para castigar a los culpables. El derecho de investigar abusos, sin la facultad de obtener informaciones, presentaría la anomalía de la existencia de un derecho, sin los medios de hacerlo valer". (Citado por José Landman en la Revista Argentina de Ciencias Políticas, T. 27).

Y esta es la única posición constitucionalmente aceptable.

MONSEÑOR O'HARA EN EL CLUB CATOLICO

Monseñor O'Hara, Obispo de Kansas, llegó ayer a nuestra ciudad.

En el Club Católico fué objeto de un Homenaje en el que participaron distinguidos caballeros de la Causa.

El ilustre Obispo conversó sobre los temas que a todos preocupan en este momento, revelando su fina penetración y la modernidad de su apostolado.

Hombre de firme estampa, une a su inteligencia, llena de sagacidad, la peculiar simpatía de los sacerdotes norteamericanos.

En el breve tiempo de su estada, ayer y hoy, se afirmarán los lazos que unen al catolicismo norteamericano y al nuestro. De esa comprensión profunda derivarán ventajas evidentes para la técnica del apostolado moderno.

Estados Unidos ha realizado una considerable conquista espiritual. Y allí la Iglesia tiene todas las simpatías y todas las confianzas.

Se sabe que sirve a la Verdad y que sirve a la Patria y que sirve a la Democracia nacional.

Aquí, el Obispo de Kansas encuentra el mismo espectáculo que en su patria. Y de esa compenetración íntima, surgirán mejores bienes para la salvación de América que está en la vuelta al Cristianismo. El Presidente Roosevelt, dijo, en cierta oportunidad, que América debe recristianizarse.

Esa recristianización es urgente si realmente se desea dar firmeza a la gestión internacional de todos los países continentales.

Junto a Monseñor O'Hara, viene el R.P. Frield. Basta decir que es hombre joven desempeñando nada menos que la Dirección de la Facultad de Reconstrucción Social de Rockhurst.

Especialista en problemas sociales, ha podido realizar su apostolado a base de una amplitud de vistas que se siente en sus primeras palabras.

Ha conocido a los conductores sociales de distinta ideología que la nuestra. Y sabe apreciar sus méritos y sus sacrificios.

Desea, para el catolicismo, un puesto de honor en la reconstrucción social del mundo. Y por eso trabaja allí con toda su devoción.

Tal la breve silueta de estos distinguidos Hombres de fe, que pasan por nuestra ciudad dejando la seguridad de una apostolado que se hace todos los días, que se moderniza diariamente y que busca el corazón del hombre para sobrenaturalizarlo en bien de los grandes valores por los que el hombre lucha sin descanso.

DATOS QUE IMPRESIONAN

La casi totalidad de la prensa de ayer comenta en tono agrio el monto impresionante a que ha alcanzado la autorización y la emisión de la deuda pública.

Diarios de los más variados matices políticos y las más opuestas actitudes frente al gobierno —con la lógica excepción de "El Día"— muestran su azoramiento frente a esa colosal hipoteca con que se ha gravado al país, y, particularmente con las cifras correspondientes a los dos últimos años, en que la fiebre del crédito ha alcanzado a los gobernantes con esa furia típica de la mujer que quiere figurar y, como no tiene con qué, compra un tapado de pieles, una plaqueta de brillantes y ocho vestidos, a pagar en diez años de plazo.

Nos consideramos eximidos de sumarnos al coro, por cuanto hace tiempo que venimos manejando esas cifras y clamando al cielo para que se ponga fin a ese enloquecimiento del papel de bolsa, con lo cual nadie sabe a dónde va a ir a dar el pobre país nuestro.

En el Servicio R. de Colectividades

A propósito de una denuncia que nos hiciéramos eco, relativa a la forma como era practicado el examen radiológico de las alumnas de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria, nos visitó ayer el Sr. Administrador del Servicio que tiene a su cargo dicha tarea, para manifestarnos que se había solucionado la cuestión favorablemente a nuestro punto de vista.

Destacamos complacidos el gesto de dicha repartición pública, ya que no es frecuente ver que se haga caso de lo que denuncia, aconseja o dice, la prensa independiente.

Luces católicas en la Conferencia de San Francisco

El derecho de las naciones menores en el orden internacional

POR EL PROFESOR GUIDO GONELLA
Especial para EL BIEN PUBLICO

ESTE es el segundo artículo de una serie cuyo tema general versa sobre la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco, en relación con el mundo de hoy y de mañana. Suscriben los artículos —a petición expresa de NC— eminentes pensadores de diversos países. Los puntos de vista de los autores difieren a veces en lo accidental, y quizás existan conflicto de ideas en materias opinables. En conjunto, sin embargo, iluminan la reunión californiana desde ángulos interesantísimos. Al servirlos, NC no asume responsabilidades editoriales.

El Profesor Guido Gonella es un internacionalista de renombre mundial, periodista de gran prestigio y autoridad maestra en lo que atañe al programa de paz del Papa, brillante colaborador de "L'Osservatore Romano" y director de "Il Popolo", diario recientemente fundado por el Partido Democrático Cristiano. En 1939 fué encarcelado por orden del Partido Fascista, pero fué puesto en libertad después de que protestara enérgicamente la Secretaría de Estado del Vaticano.

Es autor de "La Reconstrucción de un Mundo", que editara en inglés el Comité de Puntos de Paz del Episcopado de los Estados Unidos ("National Catholic Welfare Conference").

POR CABLE DESDE ROMA. — Después de la Conferencia de Yalta y hasta la fecha, solamente una vez ha hablado al mundo Su Santidad el Papa Pío XII. Lo hizo ante cien mil romanos el Domingo de Pasión, desde la loggia de San Pedro; y en su discurso formuló una explícita referencia al problema de la organización de la paz. En concreto dijo:

"Empero, la reconciliación de los pueblos solamente logrará garantizar la estabilidad si se lleva a cabo con lealtad y con justicia. No queremos suponer siquiera que después de acontecimientos tan dolorosos haya todavía quien caiga en la tentación de aprovecharse del momento para usar la organización de la paz en provecho propio y contra los dictados de la justicia...".

Consiguientemente, el Papa se muestra inquieto por la "lealtad" internacional y por el peligro de que alguien, violando los dictados de la justicia, use "para su propio provecho", la nueva organización internacional. Esto es, al referirse a las controversias suscitadas por la Conferencia de Yalta, Pío XII ha procurado encauzar la atención pública hacia la necesidad de que no se violen los principios de la moral internacional en beneficio de intereses parti- [illegible]

nal —puesto que no se reconoce a las naciones débiles el mismo derecho que se otorga a las fuertes—, revélase también en el plan mismo que se discutirá en San Francisco.

Así es, en efecto; pues según este plan, al paso que la Asamblea en que son admitidas todas las naciones tendrá funciones casi académicas y puramente formales, en cambio el Con- [illegible]

[illegible] advertido ya el temor de que llegue a establecerse una jerarquía del poder, más severa que la que surgió en 1814 y en 1919; y Forrest David llega a decir al respecto, en "The Saturday Evening Post", que "las grandes potencias se constituirán en policía y que las naciones restantes del mundo, unas setenta de ellas, vendrían a ser simplemente el público".

CENTRALIZACION DEL PODER

El peligro de estos privilegios, que menoscabarían la igualdad de todas las naciones y en consecuencia, la justicia internacio- [illegible]

[illegible] guna de las cinco potencias se opusiera a ella.

De esta manera dispónese que se otorgue a cada una de las cinco potencias, contra cualquier medida de carácter punitivo, un verdadero y efectivo derecho de veto. Verdad es que en Yalta no se aceptó la petición rusa, que exigía derecho de veto contra las medidas represivas, y, asimismo, respecto a la sumisión al Consejo de una controversia cualquiera. Se garantizó, sin embargo, un derecho de veto en favor de las naciones más poderosas, lo cual es privilegio que perjudica al coro de la nueva organización internacional.

EL DERECHO DE VETO

Nadie pretende negar que las grandes potencias, puesto que tienen mayores responsabilidades, también deben tener mayor influencia; pero el establecimiento del derecho de veto es privilegio grave que [illegible] el carácter de [illegible] nueva sociedad [illegible] das. En verdad [illegible] cráticos y adóptanse en cambio principios jerárquicos que hacen una distinción entre las naciones, de acuerdo con su poderío o según la posición particular que hayan tenido con relación a la guerra.

Es cierto que el requisito de unanimidad en las decisiones sirvió para paralizar el trabajo de la Liga de Ginebra, pero entre los dos extremos —unanimidad de una parte, y de la otra el privilegio del derecho del veto— debería existir un justo término medio; esto es, el reconocimiento de que en las decisiones más graves debe requerirse una mayoría más elo- [illegible]

cuente (por ejemplo, las dos terceras partes de los miembros permanentes y no permanentes del Consejo).

Resulta así que, aun cuando la sociedad internacional se propone objetivos que especifica en conformidad con el plan de Dumbarton Oaks —que se someterá a la Conferencia de San Francisco y que da expresión concreta a algunos de los principios que ya fueran esbozados por el Santo Padre en sus radio-alocuciones (por ejemplo, la necesidad de eliminar las causas políticas y económicas de la guerra y de prevenir y reprimir la agresión)—, por otra parte hay en sus procedimientos una evaluación contradictoria que redunda en desventaja de las naciones menores. Y así es, a pesar de que una sociedad democrática internacional exige que los derechos de los pequeños Estados prevalezcan, por su igualdad, ante los derechos de las grandes potencias.

REQUISITOS BASICOS

Más aún, el proyecto no contiene referencia alguna a ciertos requisitos fundamentales en que ha insistido el Pontífice: el desarme general, que eliminaría la peligrosa tentación de tener recurso a la fuerza; el arbitraje obligatorio, que debiera garantizar la pacífica resolución de las controversias; y la revisión de los tratados, que prevendría el surgir de situaciones que comprometan la paz internacional.

Ahora bien; al presentar el plan de Dumbarton Oaks, Cordell Hull declaró que el proyecto de Conferencia no era "ni completo, ni definitivo". Síguese que puede esperarse todavía que en San Francisco se escuche la voz de las naciones pequeñas y que la voluntad de las mismas sea, a pesar adecuadamente en los consejos internacionales.

De esta manera todas las naciones "amantes de la paz" — no sólo aquellas que han declarado la guerra a Alemania, aún cuando lo hicieran a última hora, sino también las que han conservado una neutralidad digna, y que actualmente están excluídas de la Conferencia de San Francisco— serían habilitadas para prestar activamente la propia contribución a la reconstrucción de un nuevo orden y a la promulgación de la anhelada "declaración internacional de derechos".

LA COOPERACION UNIVERSAL

Las palabras pronunciadas por el Presidente Roosevelt en su discurso del 1.° de marzo de

(Continúa en Pág. 2.a, 4.a Col.)

Del Embajador William Dawson a "El Bien Público"

Montevideo, 16 de Abril de 1945.

Señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Dn. Tomás G. Brena. — Montevideo.

Estimado Sr. Director:

Me permito acudir a las siempre hospitalarias columnas de la prensa para hacer llegar a todos los hijos de esta noble tierra de Artigas la expresión no solamente de mi sincera gratitud sino también de mi profunda admiración por la manera como el Uruguay se ha asociado al duelo de mi patria por la desaparición del Presidente Roosevelt.

Nunca mejor que en esta triste ocasión, con una espontaneidad tan conmovedora como elocuente, el alma uruguaya se ha revelado en toda su sencilla grandeza, vibrando al unísono con el alma dolorida de mi pueblo y forjando un nuevo y hermoso vínculo en la tradicional amistad uruguayo-estadounidense. Una vez más, el Uruguay ha puesto de manifiesto su ardiente fervor democrático al tributar al gran Paladín de la Democracia muestras de veneración y afecto que no pueden menos de conmover profundamente el espíritu de todo el pueblo de los Estados Unidos, razón por la cual tendré especial complacencia en llevar al conocimiento de mi Gobierno cuanto he visto y sentido en estos días.

En medio del inmenso dolor que nos aflige, mis compatriotas residentes aquí y yo nos hallamos reconfortados por los innumerables testimonios de simpatía que nos llegan de todas las clases de la población y de todos los rincones del país, y nuestros amigos orientales pueden tener la seguridad de que el recuerdo de tan imponente demostración de amistad y solidaridad quedará eternamente grabado en nuestros corazones.

Como no podía ser de otro modo, la prensa uruguaya, interpretando fielmente el sentir unánime del país, ha dedicado a la memoria del Presidente Roosevelt y a su gloriosa obra, hermosísimos tributos que me complazco en destacar y que obligan toda mi gratitud.

Al expresar al Sr. Director con este motivo mis sentimientos de especial reconocimiento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y aprecio.

WILLIAM DAWSON
Embajador de los Estados Unidos de América

En el Club Católico será hoy evocado Mr. Roosevelt

TAL como lo habíamos anunciado, se llevará a cabo esta tarde, a la hora 19, en los salones del Club Católico (Cerrito 175) el homenaje recordatorio del ilustre Presidente norteamericano, Franklin D. Roosevelt, recientemente fallecido.

Harán uso de la palabra en dicho acto, en primer término, el Pbro. Enrique Cabrera Urdangarin, siguiéndole el Presidente de la institución organizadora, doctor Ignacio Zorrilla de San Martín, y cerrando la oratoria el distinguido Prelado estadounidense que es nuestro grato huésped Mons. Edwin O'Hara, Obispo de Kansas.

Intervendrá también la Polifónica de Don Bosco, contribuyendo así a realzar la emotividad de la ceremonia.

La entrada es absolutamente libre, invitándose para asistir a ellas a todos cuantos deseen asociarse a este justo y sentido homenaje a la memoria del gran demócrata que acaba de perder el mundo.

LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA ARGENTINA

Resulta sin duda chocante, en momentos en que la Argentina suscribió los acuerdos de Chapultepec, entre los que se señalan algunos puntos bien concretos respecto del compromiso de los gobiernos a asegurar el derecho de hablar, que dentro de ese mismo país, y por intermedio del interventor en la provincia de Catamarca, se haya dictado una reglamentación sobre prensa digna de algunos de esos regímenes políticos a punto de perecer definitivamente.

En efecto: se prohibe por ella que los diarios locales y los corresponsales de los que se editen fuera de la provincia realicen publicaciones sobre actos del gobierno, en su aspecto económico, social o político, que no les sean directamente suministrados por la Oficina de Informaciones y Prensa de la Intervención, y se establece, como es lógico, la censura previa.

Es un diario de la limpia trayectoria de "La Nación", quien formula este severo comentario: "Por minuciosa que fuese una investigación en los archivos oficiales, no sería aventurado afirmar la imposibilidad de hallar un documento oficial que a su carácter atentatorio a una libertad constitucional agregase la circunstancia de su inoportunidad. Es difícil que ésta pudiese ser sobrepasada".

Cabe esperar que si el gobierno argentino procede con seriedad, ponga inmediato fin a esta situación.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — Mientras los ejércitos aliados se cierran inexorablemente sobre la capital alemana, el acorralado Fuehrer exalta a sus soldados a oponer una tenaz resistencia, en un vano intento de detener el aluvión que amenaza a Berlín. De nada valdrán esta vez sus gritos destemplados y sus gritos histriónicos, desde que ya no los pueden oír ni ver los hombres a quienes ha mandado a la más tremenda hecatombe, en un tan inútil como bárbaro sacrificio.*

● LA FRASE. — "Yo sólo pido ser un buen servidor de mi Dios y de mi pueblo". Así terminó el nuevo Presidente de los Estados Unidos su discurso de ayer ante el Congreso de dicho país. Juzgamos del asombro que habrá de causar a muchos esta insistencia con que los grandes mandatarios de las grandes democracias contemporáneas, invocan a Dios en sus alocuciones públicas, no sólo sin temor a la crítica de los no creyentes, sino como un complemento necesario de sus promesas de futuro. Una lección más que no saben aprovechar algunos "demócratas" sudamericanos.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Una nueva "hazaña" de la "patota" ha enriquecido el ya abundante historial de esta forma de asociación criminosa, desgraciadamente no desaparecida de nuestro medio, no obstante la severa represión policial que se ejerce sobre ella.*

Fruto del medio —por lo general, el "boliche"—, se mantendrá mientras subsistan las causas que la originan y la fomentan, contra toda medida represiva.

● EL EPISODIO COMICO. — En la clínica:
El médico al paciente: —No abra tanto la boca, amigo. Solo lo necesario para meter la pinza; yo me quedo afuera.

En el Instituto jubilatorio

Según informes que hemos recogido en la misma Caja de Servicios Públicos, con evidente perjuicio para los intereses de empleados, obreros y patrones afiliados al fondo gráfico, acentúase el conflicto pendiente con la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficos, cuya ordenación impuesta por el directorio cercenando sus facultades, ha sido protestada por la misma.

La mayoría del directorio creyó de su deber disponer que en el Instituto no se diera andamiento al trámite de expediente alguno que él no estableciera de orden preferencial. La Comisión Asesora, como lo había hecho siempre, entendió que para el despacho de sus asuntos debía seguir manteniendo el riguroso orden de ingreso a sus carpetas, sin supeditarlos a influencias de ninguna especie.

Y así tenemos paralizados, en gran parte, los trámites de expedientes de periodistas y gráficos, con evidente perjuicio de los afiliados que necesitan y esperan la solución de sus asuntos.

¿Qué puede esperarse?

El diario batllista se halla empeñado en demostrar el anticatolicismo de Artigas y otros héroes nacionales.

Su intento tendrá tanto éxito como el que tuvo su defensa del Municipio correligionario frente a las acusaciones unánimes de la prensa por el estado de abandono en que tiene a la capital.

Después de todo, ¿qué puede esperarse de un diario que afirma muy suelto de cuerpo que la ciudad está muy limpia? Todo y nada, a la vez.

TELEGRAMAS DE NUESTRO DIARIO

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE FRANKLIN ROOSEVELT

EMBAJADA ESTADOUNIDENSE. Montevideo. Redacción, Administración y Talleres de "EL BIEN PUBLICO" acompañan dignísimo Embajador en esta hora de duelo para América y el mundo. — Dr. ESCARDO, Presidente. — Dr. BRENA, Director.

Mr. DAWSON. Embajada de los Estados Unidos. Montevideo. En momentos en que el cuerpo del gran Roosevelt recibe sepultura, elevamos oraciones por el eterno descanso de esa alma de excepción. REDACCION DE "EL BIEN PUBLICO".

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

17 DE ABRIL DE 1885

● CUMPLEAÑOS

El 15 cumplió años el general Santos. La prensa recoge variadas informaciones sobre el empeño con que fué obsequiado y festejado el gobernante.

"El Ferro Carril" sostiene que los regalos no bajan de $ 25.000.

Veamos algunos:

El comandante Belinzon lo obsequió con un caballo inglés de pura raza, que obtuvo en Londres el primer premio en un concurso de belleza equina, y que costó aproximadamente dos mil libras.

El 5.o de Cazadores le envió un bastón de marfil con varios brillantes, uno de los cuales, ubicado en el puño, pesa once quilates.

El general Tajes le regaló un alfiler de corbata que representaba la bandera nacional con brillantes y zafiros.

El comandante Tezanos le hizo allegar una tarjeta de felicitación toda de oro.

● EL PANORAMA EUROPEO

Las explicaciones dadas por Rusia acerca de su conflicto con Afghanistán no han determinado, hasta ahora, una reacción oficial pública.

El ejército y la marina siguen febrilmente sus preparativos bélicos.

Inglaterra adquirió el vapor "América" en 250.000 libras esterlinas.

Se teme que Rusia se arroje sobre el Bósforo. La escuadra inglesa custodia los Dardanelos, pero se estima que no habrá defensa eficaz no se se llega a la alianza anglo-turca, para la cual parece más decidida la opinión pública turca que el Sultán. Este se inclinará por el que ofrezca más y demuestre ser más poderoso.

● SOBRE LA MANIFESTACION "LIBERAL"

He aquí el "de profundis" que le reza "La Razón", liberal de pura cepa, pero, por lo menos, no dispuesta a venderse al santismo:

"Estamos con la mayoría, con la gran mayoría de la prensa diaria y periódica; el Ateneo, el centro de las ardientes propagandas anti-católicas, y la Sociedad Universitaria, se han abstenido; muchas sociedades extranjeras y liberales han adoptado la misma conducta, y los elementos independientes dispersos se pasan la palabra diciendo que el próximo domingo tendrá lugar una gran manifestación santista..."

● MARTIARENA Y MENA

Se conocen nuevas informaciones acerca de ambos revolucionarios.

Dicen que Mena se ha reincorporado al ejército argentino y de Martiarena que se encuentra en el Brasil en Cinco Sauces, donde piensa radicarse para trabajar.

Oscar Hordeñana.

● NOTICIAS VARIAS

—Ha enfermado gravemente un hijo del general Santos.

—Llegará de un momento a otro el Dr. Gregorio Pérez Gomar, Ministro oriental en el Imperio alemán.

—Falleció la Sra. Dolores Gómez de Hordeñana, madre del oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores don

—Hubo un ensayo de luz eléctrica en la casa comercial de don Antonio Piria "El Escudo Oriental", sita en la calle 25 de Mayo.

● CANDIDATURAS EN LA ARGENTINA

Ya se perfilan las tres candidaturas que disputarán la Presidencia de la República al término del mandato de Roca. Son los Dres. Dardo Rocha, Juárez Celmán e Irigoyen.

Con motivo del fallecimiento del Presidente Roosevelt

ALOCUCION RADIAL DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Reproducimos a continuación el texto de la alocución radial del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. E. Albanell Mac-Coll, con motivo del fallecimiento de Franklin D. Roosevelt.

"Un viejo filósofo decía que el hombre con el verdadero valor del carácter moral, indispensable para el buen gobierno, es aquél que es apacible pero firme, que no se encontrará nunca en la vida en una situación en la que no sea dueño de sí mismo, y que, por la posesión de una absoluta sinceridad para sí, se beneficie del atributo magnífico de poder anticipar los hechos. También decía que la realización de grandes cosas consiste en hacer bien las pequeñas.

Entre los grandes hombres que merecen, con la admiración de la humanidad, también su reconocimiento; aquellos que han sido persistentemente y gota a gota lo mejor de su ser para la especie, y que han hecho grande la verdad, el Presidente Roosevelt ocupará un lugar destacado.

Su vida es ejemplo del continuado esfuerzo por hacer bien las cosas pequeñas, y, como fruto de esa labor ardua, diaria y continuada, elevarse al plano del supremo control de la política interna y externa de una vasta nación. No supo de caminos fáciles y talvez por ello, controló firmemente aquellos que debió recorrer. Conocía las debilidades humanas, pero creyó siempre en la bondad natural y cultivó con éxito y evangélico acento la acción persuasiva para la cual estaba magníficamente dotado. Nunca dijo cosas pequeñas con palabras grandes, antes bien cultivó la sencillez de la forma cuidando el contenido, y así elaboró toda una doctrina de moral política, cuyas fórmulas le sobreviven y siguen actuando con vida propia cuando su creador se ha extinguido físicamente.

Roosevelt supo hallar la fórmula del equilibrio entre la justicia y el poder, y trasladar a la vida de relación entre los Estados las normas y principios de la convivencia pacífica y feliz de los buenos ciudadanos.

Luchador sin odios, tuvo que hacerse guerrero el hombre de paz. Sin embargo, en medio de la cruenta guerra, jamás perdió el dominio de la expresión, y si fué duro en la forma al dirigirse a quienes amenazaban la civilización, era como un supremo llamado a su oculta fibra humana, en la esperanza de llegarla a tocar y evitar así el dolor terrible para toda la especie.

Al día siguiente de Pearl Harbour, su voz en una alocución radial tenía la suprema contención del hombre firme y sano, desechando toda idea de venganza. Y las páginas escritas y que no pudo llegar a leer cuando lo alcanzó el destino, tampoco lo muestran embriagado por el triunfo ya asegurado.

Es que esta gran figura, por sobre todos sus valores políticos, tenía jerarquía humana y de selección. Por eso, la proyección de su ser dió tono nuevo a las múltiples manifestaciones del vivir de relación; innovó en la economía interna de su gran patria; humanizó e hizo fraternal la política internacional americana, contribuyó en grado señalado, finalmente, a la preparación de condiciones mundiales que hicieron posible una comunidad pacífica de naciones que alejaran el terror y el riesgo de sus azotes más temibles; el hambre y la necesidad, la injusticia social y el dolor moral.

Su visión y su programa, por el certero conocimiento del devenir, lo llevaron mucho más allá del término de su vida terrena. Siguió el consejo sabio: "en toda ocasión, obra, habla y piensa como quien pueda en aquel mismo punto salir de la vida", y esa acción circunstancial cobró, por lo mismo, permanencia histórica.

Desaparecer de entre los hombres, en esas condiciones, nada tuvo para él de pavoroso, pero para el mundo su pérdida tiene contornos trágicos porque falta el magnífico poder moderador y sano de su intelecto, sus humanitarios sentimientos y la energía de su acción correctiva de los males básicos que han generado la guerra y la insatisfacción mundial.

Al anticiparse en su obra planeando para el futuro, proyectó su personalidad con vivencia histórica. Sólo cabe desear, que, para bien de todos, sus enseñanzas y sus aspiraciones tengan realización en la forma considerada, respetuosa y plena de humanidad como él quiso y supo encarar las difíciles cuestiones de un largo y penoso período, en el curso del cual supo obrar con la soltura propia de la comprensión magistral de la realidad".

El agradecimiento del gobierno de los Estados Unidos

El Embajador de los Estados Unidos de América en el Uruguay, hizo llegar en el día de ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota cuyo texto reproducimos a continuación:

"Montevideo, 16 de abril de 1945. — A Su Excelencia, Sr. Dr. Don Eduardo Albanell Mac-Coll, Subsecretario de Estado Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores.

Excelencia:

Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para agradecer en nombre del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos las medidas extraordinarias dictadas por el Gobierno del Uruguay en ocasión del sensible fallecimiento el Presidente Roosevelt.

Los múltiples y verdaderamente excepcionales honores tributados por los Poderes Públicos y autoridades a la memoria del ilustre estadista y amigo del Uruguay constituyen una demostración inolvidable de solidaridad con mi Patria en el dolor que la aflige y forjan un nuevo vínculo en la larga y estrecha amistad que une a los dos pueblos.

Al agregar la expresión de mi profundo reconocimiento personal, aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. — William Dawson.

NOTAS SOCIALES

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoras Rosaura Gómez de Gómez Cibils, Gladys del Campo de Santori; las señoritas Adela Berro Castells, Eloísa Scocería Fernández, Sara Beisso Pérez Marexiano, y la niña Celia Sacarello Aguerre.

—No recibirá hoy a sus amistades la señorita María Elena Martínez Arboleya.

—El 24 cumple años la señorita Graciela Dubra Beltrán Solari.

—El 27 la señora Susana Gómez Algola de Fabini.

—El 25 la señora Hilda Caviglia de Surraco.

—El 26 la señorita Magdalena Lerena Lussich.

—El 22 la señorita Perla Baratelli Curotto, quien recibirá a todas sus amistades que deseen saludarla.

—Mañana cumple años la señorita Martha Lezama Almada. Con este motivo recibirá a sus amistades en la calle Ellauri.

● BODA PANARIC ANTUNEZ MACIEL - PIZZORNO PEREYRA.

Se realizó ayer de tarde la boda de la señorita Lourdes Antúnez Panario Maciel, con el señor Jorge Pizzorno Pereyra Machado, ceremonia que fué presenciada por conocidos elementos de nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos), actuando en ella de padrinos las señoras Elena Pereyra Machado de Pizzorno [illegible]

● DESPEDIDA DE SOLTERA.

Al té, que la señorita Esther Fernández ofreció ayer de tarde en su residencia en honor de la señorita Ana María Sundberg Zubillaga, asistieron las siguientes señoras: Martha Sundberg de Arcos Mondino, Celia Fernández de Hernández Lawlor, Ella Méndez Previtale de Fernández, Elsa Sundberg de West, Ofelia Díaz de Hudson, Elida Sundberg de Zabala, Bertha Etcheverría Díaz de Guerra, y las señoritas Susana y Raquel Cornú Morasco, Yolanda y María Elena Rinaldi Isola, María del Carmen Mullin Díaz Olascoaga, Elsa Sambucetti Fernández, Lidia Díaz.

El próximo jueves el señor Roberto Díaz y su esposa Ofilia Raffo y el señor Héctor Fernández y su esposa Ella Méndez Previtale ofrecerán un cocktail en una de nuestras principales confiterías en honor de la señorita Ana María Sundberg Zubillaga y de su prometido, señor Rodolfo Fernández Díaz.

Las adhesiones a esta demostración se reciben en la calle 25 de Mayo 619.

● BODAS.

En el próximo mes de mayo se efectuará la boda de la señorita Susana Gofil Antognazza con el señor Julio César Rabellino Araldi. La unión religiosa será bendecida en uno de nuestros templos y será presenciada por los parientes y amistades de los novios.

● BODAS DE PLATA.

[illegible]

Las enfermedades infecto contagiosas durante la semana

[illegible]

CARBUNCLO. — Montevideo 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior, 4 casos. Total semana correspondiente año 1944: 2 casos.

DIFTERIA. — Montevideo 14, Artigas 1, Canelones 1, Cerro Largo 1, Colonia 2, Durazno 6, Florida 1, Paysandú 3, Rivera 4, San José 2, Soriano 4 casos. Total semana: 39 casos. Total semana anterior: 53 casos. Total semana correspondiente año 1944: 130 casos.

ERISIPELA. — Durazno 1, Tacuarembó 1 caso. Total semana: 2 casos. Total semana anterior: 2 casos. Total semana correspondiente año 1944: 2 casos.

ESCARLATINA. — Montevideo 4 casos. Total semana: 4 casos. Total semana anterior: 5 casos. Total semana correspondiente año 1944, 9 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo 4, Artigas 1, Cerro Largo 3, Durazno 3, Flores 2, Río Negro 2, Rivera 8 casos. Total semana: 23 casos. Total semana anterior: 49 casos. Total semana correspondiente año 1944: 66 casos.

MENINGITIS CEREBRO-ESPINAL EPIDEMICA. — Montevideo 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1944: 0 caso.

PAPERAS. — Durazno 1, Soriano 1 caso. Total semana: 2 casos. Total semana anterior: 4 casos. Total semana correspondiente año 1944: 6 casos.

PARALISIS INFANTIL. —Montevideo 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 8 casos. Total semana correspondiente año 1944: 0 caso.

QUISTE HIDATICO. — San José 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1944: 0 caso.

SARAMPION. — Montevideo 1, Artigas 2, Cerro Largo 1, Rivera 1, Tacuarembó 1 caso. Total semana: 6 casos. Total semana anterior: 20 casos. Total semana correspondiente año 1944: 10 casos.

SIFILIS. — Flores 1, Salto 3, San José 1 caso. Total semana: 5 casos. Total semana anterior 102 casos. Total semana correspondiente año 1944: 3 casos.

TETANOS. — Montevideo 2 casos. Total semana: 2 casos. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1944: 1 caso.

TOS CONVULSA. — Montevideo 3, Colonia 1, Flores 3 casos. Total semana: 7 casos. Total semana anterior: 23 casos. Total semana correspondiente año 1944: 35 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo 63, Canelones 3, Soriano 4, Treinta y Tres 2 casos. Total semana: 72 casos. Total semana anterior: 106 casos. Total semana correspondiente año 1944: 60 casos.

TUBERCULOSIS (Otras formas). — Montevideo 1 caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 3 casos. Total semana correspondiente año 1944: 0 caso.

La crónica teatral

ENTRE BASTIDORES

SE encuentran entre nosotros, después de haber actuado con gran éxito en Córdoba, Clotilde y Alejandro Sakharoff. Los poetas de la danza, realizarán posiblemente dos festivales en Montevideo, antes de partir para Río de Janeiro, donde los distinguidos artistas se presentarán en el Teatro Municipal, a mediados del próximo mes de Junio.

CUMPLIENDO los propósitos de divulgación cultural que alentarán los fundadores del "Círculo de la Crítica" esta entidad, organiza una serie de festivales, de carácter eminentemente popular, que se denominarán "Luces Artísticas", y que se realizarán a partir del 7 de mayo próximo.

A la lista de grandes concertistas que se proponen visitarnos este año, hemos de agregar el nombre de Daniel Erincourt, un finísimo pianista francés, que ya nos visitara durante la temporada de 1943, durante la cual admiramos su gran calidad de intérprete especialmente en la música de su país.

SE encuentra ya completamente restablecida, la actriz Aida Luz que fuera recientemente operada de apendicitis, y que por tal causa se viera obligada a suspender su exitosa actuación con Esteban Serrador y Juana Sujo en "La voz de la tórtola", uno de los éxitos de la actual temporada porteña, que acaba de cumplir sus 50 representaciones consecutivas. Mañana reaparecerá Aida Luz en el Empire, sustituyendo a María Rosa Gallo, quien ocupó su lugar durante su relache.

MARCHAN muy adelantadas las gestiones, para incorporar al presupuesto, las planillas correspondientes al Conservatorio N. de Música. El referido Instituto será segregado del SODRE donde ha venido funcionando, merced al espíritu de sacrificio de su profesorado y al entusiasmo ejemplar de su numeroso alumnado. Nos parece una medida plausible que hará viable el funcionamiento de una entidad tan necesaria para el desarrollo de nuestra cultura musical

UNA gran temporada de óperas y conciertos se propone realizar este año el teatro Municipal de Río. Su director artístico Silvio Prercill, ha gestionado por intermedio del empresario Ernesto De Quesada, la venida al Brasil de la mezzo-soprano Jennie Tourel, la soprano dramática Stelle Román, los barítonos Leonard Warren y Francesco Valentino, y los tenores: Bruno Landi, Raoul Jobin y Charles Kulman, integrantes del elenco del Metropolitan Opera. De cumplirse tan interesante programa, no sería difícil que pudiéramos escuchar en Montevideo algunas de esas grandes figuras del arte lírico.

Mañana celebra sus 50 representaciones la farsa cómico-política

Se celebrará mañana, miércoles, por la noche, en el teatro 18 de Julio, las 50.a representaciones consecutivas de la exitosa farsa cómico-política de actualidad, "Agarrate del pincel, que te sacan la escalera", pieza que firman Pedro Malasartes y Juan Pueblo, de la que tanto hoy, martes, como mañana, miércoles, se ofrecen nuevos espectáculos en vermouth a las 18 y 30 horas, y en nocturna a las 22 horas.

El suceso será dignamente celebrado, a cuyo objeto se prepara para mañana, en nocturna, un [illegible]

CARTELERAS DE TEATRO

SODRE—

A las 18 y 15: "El murciélago". — *Pasable con reparos.*

A las 21 y 45: "Baile de gala". — *Escabrosa.*

ARTIGAS—

A las 18 y 30 y 2 horas: "Al marido hay que seguirlo". — *Pasable.*

18 DE JULIO—

A las 18 y 30 y 22 horas: "Agarrate del pincel que te sacan la escalera". — *Pasable.*

Mañana se estrena "La casa de las tres niñas"

[illegible]

Hoy se repite "El murciélago"

[illegible] maestra de Johann Strauss "El Murciélago" que da lugar a un delicioso espectáculo.

Esta última representación será ofrecida a precios populares (con la base de $ 1.80 la platea) y con ella se despedirán dos primeras figuras de la compañía, contratadas únicamente para esa obra: la soprano ligera Olga Chelavine y el barítono Angel Mattiello quienes regresarán a Buenos Aires para dar cumplimiento a sus compromisos en aquel prestigioso escenario. Acentuando el carácter extraordinario de esta función se realizará en el segundo acto un fin de fiesta en el que tendrán intervención Estrella Rivera y el brillante cómico y notable bailarín Bruno Arno.

La función nocturna será dedicada a una nueva representación de la opereta-revista de Jean Gilbert "Baile de Gala".

Mañana sale el empresario D. Messuti

El co-empresario de la sala del Teatro Artigas, señor Domingo Messuti, se embarca mañana por la noche rumbo a Buenos Aires, a fin de ponerse al frente de la jira que la Gran Compañía Lírica Española "Rafael Palacios" inicia en estos días. Finalizada la actuación en La Plata, el elenco se presenta a fin de esta semana, en Rosario, y en los primeros días del mes entrante en la ciudad de Asunción. La permanencia del señor Domingo Messuti, en las ciudades argentinas y guaraní, tendrá una duración aproximada de cuarenta y cinco días. Deseamos al viajero muchos éxitos fuera de nuestra capital.

El viernes se reprisará "El tango... hay que saberlo bailar"

A objeto [illegible]

Recitales de la semana

● EN EL LICEO FRANZ LIZT. — La Sta. Olga Ferreri, discípula de la profesora Sta. Esther Glucci, rendirá su examen para optar al título de profesora, mañana miércoles, a las 18 y 30 horas. Interpretará obras de Bach, Beethoven, Chopin, Ibert, Glucci, Falla y Mendelssohn.

● EN LA ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO. — Mañana miércoles, a las 18 y 30 horas, se presentará en la sede de esta asociación (J. C. Gómez 1319), la pianista de seis años Marlene de Alzaibar Barbot. La precoz concertista, interpretará en esta, su primera actuación, obras de Bach, Beethoven, Mendelssohn, Schubert y Chopin.

José Ramírez actuará en la sala del Artigas

Para suceder a la compañía de [illegible] Guzmán-Juan [illegible] han brillante [illegible]

NUEVO REFECTORIO MATERNO-INFANTIL

El jueves 19 de abril a las 15 y 30, será inaugurado en Las Piedras una nueva dependencia del Consejo del Niño: el REFECTORIO MATERNO-INFANTIL Y GOTA DE LECHE, creado con los recursos concedidos al Organismo por la ley que grava la importación de bebidas alcohólicas y que habrá de prestar importantes beneficios a las madres necesitadas de dicha localidad.

Su finalidad será la protección a la mujer en el período de gravidez y a la madre que amamanta a su hijo, mediante una alimentación nutritiva y adecuada, como igualmente a los niños de 2 a 7 años.

Se reúne hoy la Junta Departamental

[illegible] $ 20.154 para la apertura de la calle Rizal. (Rep. 2405-1).

10o. — Adjudicación de locales funerarios, de acuerdo con la inscripción hecha en el Registro respectivo, por riguroso orden de presentación. (Rep. números 2551-1).

11o. — Expropiación de una parcela de terreno, propiedad de la señora Blanca Ximeno de Carbonell y otros, absorbida por las alineaciones de las calles Ayacucho y Chacabuco. (Rep. 2937).

12o. — Expropiación de un inmueble propiedad de la Caja Obrera, afectado por las alineaciones oficiales de la calle Monte Caseros. (Rep. 2938).

13o. — Enajenación de un terreno municipal, ubicado en la Avenida Agraciada y calles La Paz y Valparaíso. (Rep. 2939).

14o. — Colocación de chapas de numeración en las puertas de los edificios, indicando el nombre de la calle donde se encuentran ubicadas. (Rep. 2526).

15o. — Plan de complementación de la red vial trasversal y accesos al aeropuerto Nacional de Carrasco. (Rep. 2924).

16o. — Exoneración de los intereses y recargos devengados, por las cuentas de pavimento que gravan un inmueble de propiedad de los herederos de doña Francisca Estévez de Naranclo. (Rep. 2941).

17o. — Ordenanza relacionada con los arrendamientos de permisos de Carnicerías doble función de "comprador de carne limpia" y "carnicero", etc. (Rep. 2675).

18o. — Aplicación de 17 multas de $ 500 a la Conaprole por infracción al Decreto 552 de la ex Junta Deliberante. (Rep. 2940). — A. LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS, Secretario.

N. B. — A la hora 19, asistirán a la Corporación las Delegaciones que concurren al Campeonato Sudamericano de Atletismo, para presentar sus saludos a los señores integrantes de la Junta Departamental.

[illegible] corriente.

3o. — Excepciones a la Ley de Instrucción Militar obligatoria. (Rep. 1913 anexo 7).

4o. — Denominación oficial para las calles de los Barrios de Viviendas Económicas ubicados en las calles Industria, Cipriano Miró e Himalaya. (Rep. número 2912).

5o. — Autorización al funcionario municipal Sr. Luis A. Guimaraes para arrendar una vivienda económica ubicada en la calle Alpes, 1192. (Rep. 2935).

6o. — Autorización al funcionario municipal Sr. Washington García Bueno para arrendar una vivienda económica situada en la calle Aguaribay, 4003. (Rep. 2936).

7o. — Adjudicación del derecho de goce y uso de tres parcelas ubicadas en el Cementerio del Norte, a favor de la Asoc. Fraternidad. (Rep. 2923).

8o. — Cesantía por omisión del funcionario municipal señor Remigio Raúl Novas. (Rep. número 2934).

9o. — Adquisición del inmueble empadronado con el número [illegible]

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

[illegible]

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24. El diablo dijo no (M).

CERVANTES. — Mat. 1º Aventuras de Red Ryder (P) 2º La heroica vengadora. 3º Un parecido fatal (P) 4º La casta Susana (M) Noche. 1º Un parecido fatal (P) 2º La casta Susana (M).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Rosa la revoltosa (E) 2º Eran cinco hermanos (B) Noche. 1º Rosa la revoltosa (E) 2º Eran cinco hermanos (B).

DELICIAS. — Mat. 1º Idilio de un genio (P) 2º Caballero fantasma (P) 3º Conciencia muerta (P) 4º El tren correo (B) Noche. 1º Noche de peligro (P) 2º El diablo dijo no (M).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1º Corta. 2º Chimbela (P) 3º El testamento del doctor Mabuse. 4º María de Chapdelaine (P) Noche. 1º Corta. 2º María de Chapdelaine (P) 3º Para hombres solamente (E).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Corta. 2º Entiéndase con mi abogado (E) 3º La melodía de Broadway. 4º La viuda alegre (M) Noche. 1º Las puertas del infierno (P) 2º Pillo de cuenta (P).

MITRE. — Mat. 1º Corta. 2º Prisioneros del Artico (E) 3º Aventuras de Jimmy Valentini (P) 4º El comando negro (P) Noche. 1º Corta. 2º La pequeña señora de Pérez (E) 3º Safo (M).

STADIUM URUGUAY. — 1º Corta. 2º María (P) 3º Así se forjó el acero (E).

CORDON

LIBERTY. — Mat. 1º Corta. 2º El embrujo de un vals (E) 3º La cadena invisible (B). 4º Madame Curie (B) Noche. 1º Not. y La cadena invisible (B) 2º Madame Curie (B).

PARIS. — Mat. 1º Perseguidos, (P) 2º Arsénico y encaje antiguo (E) Noche. 1º Perseguidos (P) 2º Arsénico y encaje antiguo (E).

AV. CONCERT. — Mat. 1º El jugador fenómeno (P) 2º Tampico (P) 3º El premio mayor (P) Noche. 1º El premio mayor (P) 2º Tampico (P).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Corta 2º Amor a segunda vista (P) 3º Sombras en la nieve (P) Noche. 1º Not. y Amor a segunda vista (P) 2º Sombras en la nieve (P).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Cortas y Not. 2º Bernadette (B) Noche. 1º Cortas y Not. 2º Bernadette (B).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Corta 2º La mujer del sueño (P) 3º Las aventuras de Red Ryder (P) 4º Rancho veinte (P) 5º Santa (E) Noche 1º Rancho veinte (P). 2º Santa (E).

EL MUNDO. — 1º Serie completa de "La araña negra" (P).

ZONA SUR

OPERA. — 1º Siempre en mi corazón (P) 2º Arsénico y encaje antiguo (E).

NORMANDY. — 1º Reina Cristina (M) 2º Aurora de sangre (P).

APOLO. — 1º Tampico (P) 2º El premio mayor (P).

DEFENSA. — 1º Barreras de sangre (P) 2º Los dos rivales (E).

ROXY. — 1º Barrera de sangre (P) 2º Los dos rivales (E).

ARTIGAS. — 1º Escándalos romano (M) 2º El sombrero de tres picos. (E)

POCITOS

POCITOS. — 1º Cortas. 2º Por quién doblan las campanas (E).

NOVELTY. — 1º Aquí durmió Jorge Washington (P) 2º La extraña pasajera (E).

BIARRITZ. — 1º Al son de la marimba (P) 2º Resurrección (M).

SAVOY. — 1º Not. y El capitán Benoit (P) 2º La hija del ministro (B).

RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º París llama (B) 3º La bola de cristal (P) 4º Su hermana menor (E) Noche. 1º La bola de cristal (P) 2º Su hermana menor (E).

STAR PALACE. — 1º La marca de fuego (E) 2º La casa del Maltés (M).

21 DE SETIEMBRE. — 1º Not. y Yo quiero ser bataclana (E) 2º El viaje (B).

AGUADA

URUGUAYO. — 1º Tú serás mío (P) 2º La casta Susana (M).

ASTOR. — 1º El cisne negro (E) 2º Alma rebelde (E).

VICTORIA. — Mat. 1º Corta. 2º Secretario para ella sola (E) 3º Renacerá la aurora (P) 4º Camino de Marruecos (E) Noche. 1º El mandato del otro mundo (E) 2º Pacto de sangre (M).

AMERICAN. — Mat. 1º Corta 2º Dos fusileros sin balas (P) 3º San Francisco (P) 4º Lobo viejo (P) Noche. 1º Adiós Mr. Chips (B) 2º La comedia humana (B).

MONTEVIDEO. — 1º La guerra la gano yo (P) 2º El fabricante de estrellas (P).

REDUCTO

AVENIDA. — Beneficio.

REDUCTO. — Mat. 1º Corta. 2º Fatalidad (M) 2º Cazadores de estrellas (E) 4º Sabotaje en Hollywood (E) Noche. 1º Pacto de sangre (M) 2º El Llanero (B).

MUNDIAL. — 1º El corazón canta (E) 2º Mi amiga Flicka (B).

OCEAN. — 1º La pequeña señora de Pérez (E) 2º La guerra la gano yo (P).

LARRAÑAGA. — 1º Mujeres de Shangai (M) 2º Viva la juventud (P).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1º De corazón a corazón (P) 2º Rosa de abolengo (P).

ROSE MARIE. — 1º Corta y El sombrero de tres picos (E) 2º Las aventuras de Marco Polo (E).

ATENEO. — 1º Vida contra vida (E) 2º China (P).

EDISON. — Mat. 1º Corta. 2º El poder de la prensa (B) 3º Convoy en el Atlántico (B) 4º El secreto de la estatua (P) Noche. 1º Viva la juventud (P) 2º La suerte llama tres veces (P).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1º Dos solteros en un lío (P) 2º Tres lanceros de Bengala (B).

PLUS ULTRA. — 1º Corta y Los jinetes fantasmas (P) 2º La venganza de Frank James (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º La bala perdida (P) 2º Episodios. 3º La maestrita de los obreros (P).

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1º Su majestad la farsa (E) 2º La importancia de ser ladrón (P).

CAPURRO. — 1º Maestros de baile (P) 2º Alma rebelde (E).

ALCAZAR. — 1º El engañador (P) 2º La gallina clueca (P).

PASO MOLINO. — 1º Tres lanceros de Bengala (B) 2º El Llanero (B).

MIRAMAR. — 1º El hijo de las fieras (B) 2º Mar del Plata ida y vuelta (E). Serie completa de "La derrota del [illegible]

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — 1º y 2º Serie "Dragón" (P).

HOLLYWOOD (Sayago). — 1º La señorita Anita Rooney (B) 2º Tres contra todos (B).

UNION

METROPOL. — 1º Cortas y Not. 2º Bernadette (B).

GLUCKSMANN PALACE. — 1º El túnel fatal (P) 2º Monstruo fatal. 3º Los dos rivales (E).

CAPITOL. — 1º Arsénico y encaje antiguo (E). 2º Perseguidos (P).

MAJESTIC. — Mat. 1º Corta. 2º Mañana me suicido (E) 3º Pacto heroico (P) 4º Bailando nace el amor (P) Noche. 1º Cortas y El médico satánico (P) 2º Santa (E).

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1º Marianela (P) 2º La pimpinela escarlata (B) Noche. 1º Marianela (P) 2º La pimpinela escarlata (B).

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1º Camino de hierro (P) 2º Corta y Ya tiene comisario el pueblo (B).

COLON

LEZICA. — 1º Cuatro corazones (E) 2º La hija del ministro (B).

CERRO

EDEN. — 1º El reverso de la medalla (P) 2º Viva Villa (M).

APOLO. — 1º La jornada trágica (P) 2º Adolescencia (P).

SELECTO. — 1º Locos de verano (P) 2º Un bebé de París (E).

Notas de Cine

LOS ESTRENOS DE ESTA SEMANA

[illegible]

● En el Radio City se repone el jueves "Rebeca", film que dirigiera Alfred Hitchcock. Intérpretes: Laurence Olivier y Joan Fontaine.

BING CROSBY VOLVERA A SER EL PADRE O'MALLEY

Hollywood, abril. — Debido al gran éxito que ha tenido la película "El buen pastor", una nueva compañía cinematográfica, integrada por McCarey, Bing Crosby, De Sylva, David Butler y Hal Roach (hijo), llamada Rainbow Productions, está produciendo ya desde hace unas semanas, una película semejante. Bing Crosby seguirá siendo el padre O'Malley y entonará solamente el "Magnificat", pues el director McCarey (que dirigió también "El buen pastor"), dice que tiene interés especial en el Crosby, actor.

En esta película se encontrarán tres de los que ganaron el "Oscar" este año: Bing Crosby, McCarey e Ingrid Bergman. El tema de la nueva producción es la educación de los niños, y Crisby volverá a encarnar al cura joven y moderno, con nuevas ideas. Su conflicto se produce ahora con la Hermana Superiora, que será Ingrid Bergman, de un convento de la parroquia del padre O'Malley. El film se titulará "Las campanas de Santa María" o "The bells of St. Mary's".

Crosby hará esta película independientemente de su contrato con la Paramount.

Julio Ramírez logró el título de campeón Sudamericano en 110 mtrs. vallas

H. Ascuna fué el vencedor de salto alto

Un nuevo éxito, tanto de público como en lo que respecta a los atletas, significó la disputa de la segunda etapa del Torneo Continental de Atletismo efectuada ayer en la Pista Oficial.

Se inició la etapa con la final de los 100 metros llanos. Triunfó ampliamente el gran velocista brasileño José Bento de Assis, con el buen tiempo de 10 s. 5|10. Walter Pérez, nuestro crédito, ocupó el segundo lugar con la buena marca de 10 s. 7|10.

Los 100 metros llanos para damas fueron ganados por Betty Krestchner, chilena, en 12 s. 4|10. Segunda Noemí Simonetto, argentina, en 12 s. 5|10. El tiempo de las atletas es muy bueno, considerando la poca diferencia del record sudamericano, que es 12 s.

En el lanzamiento de la bala se colocó Argentina en la vanguardia. Emilio Malchiodi, con 14 metros 69 cts., conquistó el primer puesto. También en esta prueba el ganador se acercó a la marca del record sudamericano, que es 14 mts. 95. Segundo se clasificó Ricardo Nintz, con 14 mts. 39.

La sorpresa de la tarde de ayer fué el salto alto. El uruguayo Hércules Ascune conquistó el campeonato en esta prueba. Es la primera vez que el Uruguay figura en los sudamericanos en esa colocación de honor. Con la marca de 1 metro 90 igualó su propio record nacional.

En la prueba de 110 metros vallas (final) se consagraron los uruguayos Julio Ramírez y Julio Jaime. Julio Ramírez mejoró el record sudamericano en 1|10 de segundo, y llegó primero. Julio Jaime mejoró también el record nacional, ocupando el segundo puesto, después de una carrera que solamente un verdadero conocedor de pistas puede hacerla.

El competidor brasileño José Bento de Assis se impuso en el salto largo, con la buena marca de 7 metros 9 ctms., después de [illegible]

2º W. Pérez (U.), 10 s. 7|10.
3º A. Márquez (A.), 10 s. 7|10.
4º C. Isaack (A.), 10 s. 8|10.

Salto alto (final) . Caballeros

1º H. Ascune (U.), 1 metro 90 ctms. (igualó su record nacional).
2º C. Pinheiro Doria (B.), 1 metro 85.
3º P. Listur (U.), 1 metro 85.
4º M. Correa Richar (B.), 1 metro 80.

Lanzamiento de la bala (final) - Caballeros

1º E. Malchiodi (A.), 14 metros 69 ctms.
2º R. Nintz (B.), 14 metros 39 ctms.
3º J. Llorente (A.), 14 metros 21 ctms.
4º C. Giorgio (B.), 13 metros 48 ctms.

100 metros llanos (final) - Damas

1º B. Krestchner (Ch.), 12 segundos 4|10.
3º O. Bargiela (A), 12 segundos 8|10.
4º E. Muller (B), 12 segundos 9|10.

Salto largo (final) . Caballeros

1º J. Bento de Assis (B.), 7 metros 9 centímetros.
2º A. Meynet (Ch.), 6 metros 89 ctms.
3º A. Eggeling (Ch.), 6 metros 78 ctms.
4º G. da Oliveira (B.), 6 metros 78 ctms.

110 metros vallas (final)

1º Julio Ramírez (U.), 14 segundos 7|10 (nuevo record sudamericano).
2º Julio Jaime (U.), 14 segundos 9|10 (mejoró el record nacional).
3º H. Díaz Pereira (B.), 15 s.
4º J. Undurraga (Ch.), 15 segundos 1|10.

Lanzamiento de la jabalina (final) - Damas

1º U. Holle (Ch.), 38 metros 24 centímetros.
2º G. Martin (Ch.), 36 metros 25 centímetros.
3º E. Klempan (Ch.), 34 metros 42 ctms.
4º B. Mach (B.), 38 mts. 78.

400 metros llanos (final) Caballeros

1º J. Elbers (Ch.), 49 sgdos.
2º A. Da Silva (B.), 49 s. 2|10.
3º R. Da Costa (B.), 49 s. 4|10.
4º G. Elbers (Ch.), 49 s. 6|10.

Posta 4 X 100 (final). Caballeros

1º Equipo de Brasil, 41 s. 9|10.
2º Equipo de Argentina, 42 s.
3º Equipo de Uruguay, 43 segundos 3|10.
4º Equipo de Chile, 43 s. 4|10.

PUNTAJE HASTA LA FECHA

Caballeros—

1º	Brasil	43	puntos
2º	Uruguay	29	"
3º	Argentina	26	"
4º	Chile	23	"

Damas—

1º	Chile	21	puntos
2º	Brasil	7	"
3º	Argentina	5	"

LA JORNADA DEL DOMINGO
COCCARO CAMPEON DE JABALINA

Mucho público presentó la inauguración del nuevo Campeonato Sudamericano de Atletismo y colmó todas las instalaciones alrededor de la pista.

Con el desfile de todas las Delegaciones empezó el acto, siendo muy aplaudido por los espectadores.

Alineado en el centro de la cancha, el Presidente de la Comisión Nacional de E. Física, Sr. Aníbal Z. Falco, dió la bienvenida [illegible]

[illegible] seguido por Oldemia Zargiella, argentina y tercera Camilia Gómez, argentina, en la segunda serie. La ganadora de esta última serie se coronó recién en el último momento, ganando por escaso margen. Los tres primeros de cada serie entran en la final.

El lanzamiento de Jabalina, produjo una gran sorpresa en ese certamen. Salió el primer campeón sudamericano y fué el uruguayo Raúl Cóccaro con una marca de 57 metros 8 cts., que al mismo momento fué reconocido como nuevo record nacional. El record anterior era de 56 metros 65 cts. Fué esa competencia una de las más interesantes, disputándose varias veces nuestro representante con el chileno Efraín Santibáñez la palma del éxito. Un gran triunfo y vayan nuestras felicitaciones.

Un espectáculo pocas veces visto fué la carrera de 110 metros vallas para Caballeros. Se impuso en la 1a. serie el uruguayo Julio Jaime con el buen tiempo de 15 s. 1|10 y en la 2a. serie el uruguayo Julio Ramírez igualando el record sudamericano con 14 s. 8|10. El delirio del público y las felicitaciones en la pista a Ramírez coronaron a ese bravo corredor, por su gran hazaña. Inmediatamente Ramírez, alzó la bandera uruguaya al mástil de honor, interpretando la banda el Himno Nacional, que según reglamento de las Federaciones Sudamericanas, debe ser el atleta que mejore el record sudamericano o lo iguale.

El lanzamiento de bala para Damas fué ganada por la brasileña Elisabeth Muller, con la buena performance de 11 metros con 79. Segunda se clasificó Edith Klempan, chilena, con 11 metros con 75. También esa competencia fue muy disputada.

En las series de 100 metros llanos se colocaron primeros: Agenor Da Silva, brasileño y Antonio Pocovi, argentino; segundos: Rosalfo Da Costa, brasileño y Jorge Elbers, chileno y terceros para clasificarse en la final Gustavo Elhers, chileno y Mario Piubi Sobrinho.

Los ganadores de cada serie emplearon el mismo tiempo. 49 s. 5|10.

RESULTADO COMPLETO DE LA PRIMERA ETAPA. — 100 METROS LLANOS. CABALLEROS

1a. Serie—
1 Walter Pérez (U.), 10 segundos 7|10.
2 Carlos Isaak (A.), 10 segundos 8|10.
3 Gerardo Da Luz (B.), 11 segundos.

2a. Serie—
1 José Bento de Asis (B.), 10 segundos 5|10.
2 Lucio Florio (A.), 10 s. 8|10.
3 Luis Scoffier (Ch.), 11 s.
4 Juan López Testa (U.).

3a. Serie—
1 Adelio Márquez (A.), 10 segundos 6|10.
2 Renato Bastianón (B.), 10 segundos 9|10.
3 Alberto Labarthe (Ch.), 11 segundos.
4 Walter Onînay (U.).

100 METROS LLANOS PARA "DAMAS"

[illegible]

[illegible] segundos 1|10.
3 Alberto Friulzi (A.), al pecho.
4 Alfredo Méndez (B.), 16 segundos 1|10.
5 Raymundo Díaz Rodríguez (B.).

LANZAMIENTO DE LA BALA PARA "DAMAS"

Final—
1 Elizabeth C. Muller (B.), 11 metros, 79 cts.
2 Edith Klempan (Ch.), 11 mts. 75 cts.
3 Lore Zippebins (Ch.), 11 mts. 41 cts.
4 Elma Klempan (Ch.), 10 mts. 42 cts.
5 Ivette Mariz (B.), 10 mts. 34 cts.
6 Brigitte Mach (B.), 9 mts. 96 cts.

400 METROS LLANOS PARA "CABALLEROS"

1a. Serie—
1 Agenor Da Silva (B.), 49 segundos 5|10.
2 Rosalvo Da Costa (B.), 49 segundos 6|10.
3 Gustavo Elhers (Ch.), 50 segundos.
4 Domingo Borallo (U.), 50 segundos 3|10.
5 Agustín Martín (A.).

2a. Serie—
1 Antonio Pocovi, (A.), 49 segundos 5|10.
2 Jorge Elbers (Ch.) 49 segundos 8|10.
3 Mario Piubir Sobrinho (B.). 50 segundos 4|10.
4 Leopoldo Monastirski (A.). 52 segundos.
5 Manuel R. Leal (U.).

3.000 METROS LLANOS

(Por equipos): 1o. Raúl Ibarra (arg.) 8'39" 2|5. 2o. Raúl Inostroza (chil.), 8'41" 4|5. 3o. Delfor Cabrera (arg.), 8'48" 4|5. 4o. Reinaldo Gorno (arg.), 8'49" 4|5. 5o. Emanuel Da Silva Prado (bras.). 6o. Joaquín Da Silva (bras.). 7o. Minervinho Da Souza (bras.). 8o. Ubaldo Ibarra (arg.). 9o. Gerardo Belchier (bras.). 10 Isidoro Ferrére (argentino). 11 Renée Millas (chil.). 12 Félix Cáceres (urug.). 13 Renée Aldano (chil.). 14 Humberto Pérez (urug.). 15 Gustavo Rojas (chil.). 16 Geraldo E. Pinto (bras.). 17 Oscar Pardo (chileno). 18 Ricardo Caballero (uruguayo). 19 Jacinto Antoria (urug.). 20 Julio Delgado (uruguayo).

PUNTAJE EN LA PRIMERA ETAPA

Caballeros

1	Argentina	10	puntos
2	Chile	9	"
3	Uruguay	7	"
3	Brasil	7	"

Damas

1	Chile	6	puntos
2	Brasil	5	

PARLAMENTARIAS

La C. de Diputados aprobó el proyecto sobre faena de carne de origen no porcino

Se nombró la Comisión Permanente de la Cámara

TRABAJO DE LAS COMISIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

El Dr. Grauert mociona para que se incluya en la orden del día de la primera sesión de mayo el informe de la Comisión Investigadora del Instituto Nacional de Alimentación. Dice que tiene otros datos posteriores corroborantes de las denuncias contra el referido Instituto. El informe correspondiente se halla ya en manos de los legisladores.

Se aprueba así.

EL ASUNTO DEL BANCO DE SEGUROS

El Dr. Chiarino, frente a un remitido del Banco de Seguros del Estado a la prensa, en que se afirma haber evacuado un pedido de informes solicitado el año pasado, manifiesta que dicho informe aún no ha llegado a su poder, detenido tal vez, según parece, en el Ministerio de Hacienda.

El Dr. Ferrer Serra también replica a la contestación y remitido del Banco de Seguros, añadiendo que si en realidad no hubo aun pago, debió sí haber habido acuerdo para el pago de la indemnización.

DEMORA EN EL CORREO

El señor Gómez Gavazzo denuncia el hecho de que habiéndose depositado en el Correo de San José los antecedentes solicitados a la Junta Departamental sobre una apelación de algunos miembros de la misma, hace dos o tres meses, aun no han llegado a la Cámara.

EN LA ORDEN DEL DIA

FAENA DE CARNE DE ORIGEN NO PORCINA

Se entra de nuevo a este problema, relativo a la situación en que están los Frigoríficos extranjeros y el Nacional e industriales particulares, en lo que se refiere a la carne vacuna de que [illegible] para la elaboración de productos.

[illegible] como miembro [illegible] de nuevo la [illegible] problema, aclarando [illegible] del Sr. Fernández [illegible]

[illegible] Coronel se opone [illegible] el proyecto, por [illegible] mismo significa [illegible] para algunos institutos, [illegible] principalmente [illegible] del Plata", en [illegible] Instituto oficial; [illegible] el hecho, cuando [illegible] director de un ente [illegible] tiene participación [illegible] privado.

[illegible] no es privilegio [illegible] "Frigorífico del [illegible] comparación a esa [illegible] con las concesiones [illegible] de que gozan [illegible] extranjeros.

[illegible] defiende, en este [illegible] Mauri, presidente [illegible] U.T.E., interesado [illegible]

[illegible] Oribe Coronel en [illegible] que solicita el [illegible] del Plata" perjudica, [illegible] añadiendo que [illegible] se le extienda [illegible] Frigorífico del Plata" [illegible] de que gozan los [illegible] lógico sería [illegible]. Añadió el [illegible], prosiguiendo [illegible], que el "Frigorífico del Plata" fué uno de los grandes actuantes y reducidores en el mercado negro de la carne, comprando a bajo precio carne delantera a ciertos abastecedores.

[illegible]

[illegible] capacitadas para la industrialización integral de la res y reputadas aptas a dicha función por las autoridades competentes, que existan en la actualidad o se instalen en el futuro, los cuales quedarán sujetos a lo que en esta materia establece el artículo 6º de la misma ley".

Art. 2º — Los establecimientos nacionales que realicen por su cuenta la faena de animales no porcinos, no podrán reclamar del Frigorífico Nacional el cumplimiento de la primera parte de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 9.646. No obstante, el Frigorífico Nacional podrá convenir con los referidos industriales, el suministro de carnes y subproductos, pero los beneficios del convenio, en cuanto a calidades y tarifas, deberán alcanzar por igual a todos los establecimientos nacionales.

Art. 3º — El destino de las carnes y subproductos comestibles de las reses no porcinas para otros fines que no sea la elaboración de embutidos, productos envasados, conservas o productos de exportación será penada con multas de cien a mil pesos. En caso de reincidencia, el Poder Ejecutivo podrá retirar temporal o definitivamente la autorización de faena acordado por la Dirección de Ganadería.

Art. 4º — El contralor de lo dispuesto en el artículo 3º, así como la aplicación de las multas, estarán a cargo de la Dirección de Ganadería.

Art. 5º — Comuníquese, etc.

COMISION PERMANENTE

Realizado el escrutinio, para designar la Comisión Permanente de la Cámara, y el delegado de la Cámara para la Comisión Administrativa del Palacio, la mesa dió cuenta del resultado.

La Comisión Permanente quedó integrada por los Diputados señores: Zubiría, Guichón, Brause, Amador Sánchez, Carbonell y Migall, Fernández Crespo y Vieyte.

Como delegado a la Comisión Administradora del Palacio, fueron designados los señores Carbonell y Migall y Ollú.

Se levantó la sesión a la hora 20.

Almuerzo de camaradería en A.F.I.C.A.U.

Por razón que es del dominio público, este Consejo Directivo de la A.F.I.C.A.U., ha resuelto postergar para el miércoles 25 del corriente, a la misma hora (12 y 15) el primer almuerzo de camaradería del año que se había programado para el día 18.

Reiterando el deseo de reunir en este acto al mayor número de asociados de nuestra Institución, me es muy grato saludar a Vd. atentamente.—Mario A. Mena, Presidente. Walter E. Baethgen, Sect. Hon.

Los tickets pueden retirarse en la Secretaría de A.F.I.C.A.U.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

[illegible]

MAIZ. — Maíz argentino, pesos 6.40.

Girasol, $ 12.50.

FORRAJES. — Alfalfa superior, de 4.60 a 4.80; id. regular a buena, de 3.60 a 4.00; Mezcla regular a buena, de 3.00 a 3.30; id. nueva según estado, de 2.60 a 2.80; Pasto según estado y calidad, de 3.20 a 3.50; Paja según clase, nominal.

Diversos productos agrícolas. — Avena buena, de 6.50 a 6.70; id. regular, de 6.10 a 6.30; Cebada buena a superior, de 6.20 a 6.40; id. vieja según clase, nominal; Porotos de manteca del país, sin existencia; Porotos blancos chicos, sanos y limpios, de 15.00 a 16.00; id. de color sanos y limpios, de 14.00 a 15.00; Alpiste bueno a superior, de 16.50 a 17.50; id. regulares, de 14.50 a 15.50.

LAS ENTRADAS DE PRODUCTOS DEL PAIS

Las entradas registradas ayer al Mercado de la capital de cereales y sub-productos de la ganadería, fueron los siguientes:

POR EST. CENTRAL.—1.369 bolsas de lino, 288 ídem. de harina, 95 ídem. de maíz, 3.864 ídem. de girasol, 185 ídem. de papas, 442 ídem. de lanas, 14 ídem. de cerda, 1 ídem. de plumas, 165 atados pieles lanares, 42 fardos ídem., 817 piezas ídem., 694 piezas cueros vacunos secos, 125 ídem. cueros vacunos salados, 7 ídem. cueros de potro, 42 ídem. becerro, 6 atados ídem. y 3 ídem. cordero.

ENTRADAS FLUVIALES. — 242 bolsas de maíz, 1.250 ídem. de afrechillo, 242 ídem. de girasol, 467 ídem. de lana, 61 fardos pieles lanares, 928 piezas cueros vacunos salados y 22 ídem. cueros de potro.

DEL M. DEL INTERIOR

LAS DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS POLICIALES DE RIVERA

Frente a las versiones aparecidas en la prensa, completamente contrarias a la verdad, el Ministerio del Interior hace saber:

1o.) Todas las medidas administrativas dictadas para esclarecer las denuncias contra los funcionarios policiales de Rivera han sido ejecutadas. Ninguna de ellas, absolutamente ninguna fué dejada sin efecto.

En cuanto se recibieron las denuncias, en mérito a la fuente de donde provenían, se ordenó un traslado general de Comisarios como diligencia de precaución y de garantía de la investigación a realizar. Ese traslado general se cumplió con todo el alcance ordenado y hasta ahora no ha sufrido la mínima modificación.

2o.) El Jefe de Policía de Rivera no fué objeto, en ningún momento de ninguna medida disciplinaria.

Si vino a Montevideo, fué porque se accedió a su pedido expreso, elevado por escrito, de conversar directamente con el Ministro del Interior sobre procedimientos policiales llevados a cabo.

3o.) El Inspector General de Policías señor Isaac Vicens Thievent, fué encargado de realizar una amplia investigación.

Ese alto funcionario con la diligencia y corrección que lo caracteriza, llevó a cabo con la urgencia debida la misión que se le encomendara.

En el día de mañana elevará los antecedentes a conocimiento del señor Ministro del Interior.

COMO SE PIDE

Montevideo, Abril 16 de 1945.

Sr. Director del diario "EL BIEN PUBLICO". — Presente.

Habiéndose publicado mi nombre en la prensa de la capital, con motivo de las actividades antinacionales, es mi deseo dejar plena constancia, que mi única intervención en este asunto, es el haber sido empleada de la firma Rabe durante quince años y que por ese motivo he sido citada en averiguaciones, recuperando mi libertad de inmediato.

Dando fe de mis ideales democráticos, saludo al Sr. Director, S. S. S.

Irene C. de Gallo
s|c. Bmé. Mitre, 1488, Ap. 4.

NOTAS RURALES

ACTUARON AYER EN LA TABLADA LOS FRIGORIFICOS EXTRANJEROS

[illegible]

[illegible] 125 y ovejas entre 100 y 115 mls. Los otros frigoríficos, corderos 123; capones 110; carneros 90 y ovejas 85 mls.

Entraron ayer: 2061 novillos, 272 vacas y 229 terneros. El total de 2562 se distribuyó así: F. Nacional 11573; Swift, 308; Artigas 518 y para Interior 163 vacunos. Entraron 5502 lanares de los cuales llevó el Nacional 4120; el Swift, 467; Artigas 689 y el Interior 226 lanares.

SE ESTA LIQUIDANDO EL "STOCK" LANERO DE LA ZAFRA ACTUAL

Aun cuando los días lunes, de reapertura de mercado, no son los más indicados para las ventas de las lanas, se puede informar que las buenas condiciones del cierre y de la semana pasada, persisten en el ambiente de las transacciones.

Como ya lo hemos adelantado, poco es lo que resta por venderse de la actual zafra que se ha colocado como una de las mejores de los últimos años, y esa falta ya de los tipos más cotizados, hace que los negocios del momento, aunque activos, no responden en cuanto a volumen.

Los representantes de la exportación se interesan principalmente por vellón finuras 1 y 2, pagando los precios que damos en la escala y que mejoran fácilmente cuando se trata de lotes de esa categoría.

También se están colocando con cierta facilidad los otros tipos de textil, y las lanas defectuosas y con semilla.

De no decaer esta situación favorable, cosa ya difícil a esta altura de los negocios, se cree en el mercado y en los centros laneros que antes de mediados del mes entrante quede liquidada la cosecha, en cuanto a la mercadería en poder de las casas consignatarias; pues, en lo referente a los recibos, se lleva mucho atraso, que irá desapareciendo con los embarques del gran enfardado que está a la espera de medios de transporte.

PRECIOS

LANAS CRUZAS. — Cruzas finas supras, $ 9.80 a 10.00; superiores, 9.50 a 9.70; corrientes buenas, 9.30 a 9.40; corrientes, 9.00 a 9.20; bajas, defectuosas e inferiores, 8.70 a 8.90; capachos, 8.40 a 8.60; medianas supras y superiores, Nº. (nominal); corrientes buenas y corr. Nº. 3 (nominal); bajas, defectuosas e inferiores, Nº. 3 (nominal); Gruesas supras y superiores libre de 6-7, 7.60 a 7.80; corrientes buen. y corr. libre de 6-7, 7.50 a 7.60; bajas, defect. e infer. libre de 6-7 (nominal); capachos, 5.70 a 5.80. Lanas gruesas Lincoln, superior o supras, 7.00 a 7.20; corrientes, 6.80 a 6.90. Cordero cruza fino y mediano, 6.60 a 6.70; grueso (nominal); Corto (nominal); con semilla, 4.10 a 4.20; Barriga cruza fina y mediana, 3.20 a 3.30; gruesa, 2.80 a 3.00; c/semilla, 1.80 a 2.00; Epidemia, 3.60 a 3.70; Descole (nominal); con semilla, (nominal); Lana negra, 4.80 a 5.00; Lana de cueros (nominal); Segunda esquila fina y mediana, 6.10 a 6.20; gruesa, (nominal); con semilla, (nominal).

LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada de regular importancia formada por una oferta de 917 cerdos y 130 lechones se desarrollaron las operaciones de ayer, en la Tablada porcina del Cerro.

Los negocios se hicieron como de costumbre con mercado bien corriente y precios firmes para los animales especiales y buenos.

La distribución fué como sigue:

Frigorífico Nacional, 336 cerdos desde $ 0.28 a 0.32. Compañía Swift de Montevideo, 233 ídem. a $ 0.31. Frigorífico Artigas, 149 ídem. más 115 ídem. de Tablada Norte de $ 0.29 a 0.31. José Cacerza, 7 ídem. a $ 0.315. Enrique Ottonello 69 ídem. desde $ 0.32 a 0.33 y 9 lechones a $ 0.27. Enrique Cristiani 8 ídem. a $ 0.325 y 25 lechones a 0.25. Ottonello Hnos. 4 lechones a pesos 0.25 y Bertoni Hnos., 92 ídem. de $ 0.26 a 0.30.

El homenaje al Dr. Abel Chifflet

El Dr. Abel Chifflet, acaba de ser designado por el Consejo de la Facultad de Medicina, para el cargo de Prof. Titular de la Cátedra de Medicina Operatoria.

El día 25, por la tarde, en el Salón de Actos Públicos de dicha Facultad, dictará el nuevo Profesor su clase inaugural. Por la noche, el Dr. Chifflet será objeto de una demostración en el Parque Hotel, a la que concurrirán colegas y discípulos.

Las adhesiones pueden solicitarse en el Sindicato Médico, Asociación de los Estudiantes de Medicina o por el 4-77-56.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MARTES 17 DE ABRIL DE 1945 — N.o 20.633

Ecos del homenaje al Prof. Pablo Scremini

DISCURSO DEL DOCTOR JUAN CARLOS PLA

DAMOS hoy el texto de las palabras que pronunció el Profesor Juan Carlos Plá en el homenaje pleno de emoción, que le fué tributado al Prof. Don Pablo Scremini:

Señores:

El Profesor Dr. Pablo Scremini decidió el abandono de sus tareas en la Cátedra de Clínica Médica, tareas que realizó en forma insuperable durante más de treinta años para bien de nuestro país, para honor de nuestra facultad y para provecho de las generaciones médicas.

Decidió su retiro y aplicarse a sí mismo el límite de la edad de actuación, para no cerrar el paso a los más jóvenes, a los que llenos de sanas aspiraciones y por el impulso de una voluntad bien orientada quieren llegar.

El Profesor Scremini renunció a su cátedra en plena actividad, con esa frescura intelectual que ha hecho de él uno de los valores más sólidos de nuestro país.

Fresca su inteligencia, firme su voluntad, abierto su corazón, así renunció Scremini a la Cátedra de Clínica Médica, y al irse, abriendo la puerta para que los otros pasen, dicta una lección magníficamente bella, lección que sólo pueden dictar los espíritus generosos, las mentes sanas, los hombres libres, los que nunca cobijaron ningún sentimiento subalterno.

Bella lección la de Scremini.

No vayáis a suponer que digo así, simplemente, Scremini por irreverencia. No, porque nadie merece más respeto que él; ni nadie es más respetuoso que yo.

Digo simplemente Scremini porque los títulos no agregan nada a la personalidad de este maestro; al contrario es él quien refleja honor sobre los títulos.

Por otra parte es una aspiración natural que queramos incorporar a nuestro espíritu las virtudes de los hombres que se han destacado. Y por eso nos referimos a ellos familiarmente, deseando ser como un pedazo de ellos.

Y al referirnos a las grandes figuras de la medicina vernácula decimos así simplemente Visca, Soca, Ricaldoni, Morquio.

Y por eso también decimos así simplemente Scremini.

Scremini es uno de nuestros más brillantes profesores y uno de nuestros más grandes maestros.

Se puede ser un brillante profesor sin ser un maestro.

Scremini es un auténtico maestro.

Maestro es una palabra augusta confundida y escarnecida por las medianías.

Maestro, síntesis del bien y del amor; y de la voluntad del esfuerzo.

Maestro, palabra augusta, síntesis de los más puros ejemplos.

Maestro, responsabilidad, al decir; bondad, al hacer; resignación al sufrir. Y en cada acto un bello ejemplo que se deja.

Scremini se trazó un camino que está recorriendo sin claudicaciones. Y está cumpliendo magníficamente su vida que ha sido siempre una ininterrumpida lección.

Y en todas las oportunidades ha sido maestro. Maestro en su vida privada predicando diariamente con el ejemplo la más sana moral.

Maestro en la Cátedra siendo el jefe de una brillante escuela médica que hace honor a nuestra Facultad.

Maestro en el ejercicio de su profesión, porque es un colega ejemplar que ha sabido comprender lo que es el espíritu médico; y por eso es sacrificado, cordial, bondadoso, tolerante.

Además es uno de los médicos que mejor tiene desarrollado el sentido de la medida; y por eso es perfectamente equilibrado en sus juicio. Scremini ha sido maestro en las actuaciones de la vida pública, porque en las épocas azarosas de nuestro país ocupó su sitio en los reductos que defendían en forma decidida la dignidad humana.

Scremini es un universitario completo y fué Decano en un momento extraordinariamente difícil; y mantuvo dignamente su posición y terminó su mandato sin ninguna claudicación habiendo puesto en evidencia su espíritu de justicia, su sana moral, y su independencia de carácter, al defender firmemente los principios de la autonomía universitaria.

¿Cómo la Facultad iba a permitir que se alejara definitivamente un hombre de esta jerarquía?

La Facultad tenía que demostrar, en estas circunstancias, que está bien dirigida. Y lo ha demostrado al designar a Scremini Profesor Emérito y Maestro Honorario de Cardiología. En sus nuevas funciones este Maestro continuará en su brillante acción y pondrá al servicio de su nueva cátedra su insuperable acervo de experiencia.

¿Acaso varios de los más destacados maestros de la cardiología uruguaya no fueron sus discípulos directos?

Recordemos a Montes Pareja, caído en plena acción, que tanto aprendió de las enseñanzas de Scremini, que fué quien lo inició en los secretos de la cardiología, cuando todos actuábamos —cada uno en su órbita— en la vieja Sala Larrañaga del Hospital Maciel.

¿Cómo no recordar aquellas estupendas clases de técnica médica que dictaba Scremini frente a los dramas de la claudicación cardíaca?

Scremini es un hombre que ha dado de sí todo su esfuerzo y ha orientado sus obras siempre hacia el Bien.

Scremini ha dado de sí todo.

Dar de sí todo —sin otro fin que la siembra— y la cosecha la recojan otros.

Dar de sí todo; ser brazo que se tiende para ayudar a subir, ser luz en los caminos, ser fuente milagrosa que se encuentra en las largas jornadas.

Scremini ha dado todo de sí, espontáneamente.

Dar todo de sí, "porque —y transcribo a Gil Salguero— en definitiva, lo único valioso de la vida —lúcida y conscientemente valioso de la vida— es lo que de sí da espontáneamente el hombre, lo que el progreso realizado por los hombres agrega terrenalmente a ella; lo que arranca del afán redentor y se encarna y late en la conciencia que lo anticipa y realiza. Lo demás, es efugio; apariencia de solución, ilusión de trascendencia".

Scremini es un hombre que lo ha dado todo de sí espontaneamente. Por eso señalo a la juventud esta magnífica vida como ejemplo.

Razones de espacio, nos impiden dar también el discuso drel Dr. Fernando Herrera Ramos, que irá en nuestro número de mañana.

Información en Píldoras

MANIOBRAS ALEMANAS EN ESPAÑA. — Inesperadamente quiebra un número cada vez mayor de firmas y empresas alemanas en España que eran de evidente prosperidad hasta hace poco tiempo. Los observadores aliados creen que los dueños de esas empresas van deliberadamente a la quiebra para que el gobierno español se haga cargo de ellas y se evite así la confiscación al terminar la guerra. Se considera casi seguro, en efecto, que los aliados exijan la entrega de todas las inversiones alemanas en el extranjero como pago de reparaciones.

EFICAZ GUERRILLA FILIPINA. — Los guerrilleros filipinos han hecho una tarea tan completa en la isla de Panay que la resistencia japonesa a los desembarcos de fuerzas de Mac Arthur cesó en cuanto éstas entraron en Iloilo, capital de la isla. La hostilidad de los guerrilleros había obligado a los nipones a concentrarse en la capital.

DIFUNDEN LA POLITICA EXTERIOR. — El plan de educar al público en general sobre cuestiones de política internacional, iniciado por el Departamento de Estado de la Unión con sus debates radiales, será ampliado hasta incluir películas sobre la causa de las guerras y modos de evitarlas. La Metro preparará la primera de esas películas. Alrededor de 10 o 12 oradores habían todos los días en Estados Unidos en reuniones públicas, bajo los auspicios de dicho Departamento, que además ha preparado oficinas especiales para contestar correspondencia del público sobre política exterior.

UN EXPERIMENTO CON DDT. — La potencia del nuevo insecticida "DDT" fué demostrada en una estación agrícola de Estados Unidos, donde se roció desde un avión una extensión de 10 hts. de frutales con 5 lbs. de solución de "DDT". No se pudo encontrar después una sola oruga viva aunque se ofreció un dólar por cada una. Sin embargo, el DDT no es una panacea y se encuentra todavía en sus primeras etapas experimentales. Algunas fórmulas causan envenenamiento a plantas y animales, y otras no actúan sobre ciertas especies de insectos.

SABU, AMETRALLADOR CONDECORADO. — El juvenil actor hindú Sabú, protagonista de muchas películas sobre su tierra y de fantasía, es ahora ametralladorista de cola de un Libertador de la Unión y acaba de ser condecorado por su actuación durante un ataque contra un convoy japonés frente a Borneo.

HACIA LAS DROGAS NATURALES. — En contraste con el afán por las drogas sintéticas que dominaba a la ciencia hace varios años, ahora se tiende a la "vuelta a la naturaleza", cuyo primer fruto ha sido la penicilina, que no es otra cosa que un moho. Ha surgido así la especialidad de micólogo o técnico en hongos. Estos bioquímicos trabajan intensamente en encontrar nuevas cepas de hongos cuyas secreciones puedan atacar a microbios como el de la tuberculosis, hasta ahora resistente a todas las drogas.

FU MANCHU MURIO POR SU PATRIA. — Fu Manchú, el famoso criminal chino de la pantalla y de las novelas policiales del escritor inglés Rohmer, ha tenido que morir por su patria. El gobierno chino hizo recientemente una enérgica representación ante el escritor y ante las autoridades de Hollywood, diciendo que Fu Manchú había alcanzado tanta difusión que mucha gente creía que todos los chinos eran como el sigiloso y astuto asesino de la pantalla.

DEL HOMENAJE RADIAL DE LA UNION CIVICA

Debemos a Hugo Antuña la lección de su fé en el ideal democrático y en la virtud permanente del derecho

En el homenaje radial que realizó la Unión Cívica en memoria del Dr. Hugo Antuña, el Prof. Enrique E. Pollero pronunció la hermosa semblanza que transcribimos a renglón seguido:

"Señores y señoras:

El hecho de intervenir en este acto de homenaje al doctor Hugo Antuña sin investir más representación que la de mi hondo sentimiento de devoción y gratitud, admite que me enfrente con esta emocionada circunstancia y vierta ante el micrófono que recoge el dolor renovado de nuestro Partido, una reacción puramente personal.

Yo debo al ejemplo de la vida pública de Hugo Antuña, la satisfacción y la honra de haberme afiliado a la Unión Cívica. Sostengo que lo **debo**, y subrayo la expresión, porque entiendo que cuando un hombre joven que quiere entrar limpiamente a los caminos de la ciudadanía logra adentrarse en el alma de un partido de alto ademán y fuerte vibración como la Unión Cívica, tiene contraída una deuda de gratitud con el hombre, la circunstancia o el medio que salvaron, en la hora atribulada de la elección, la dignidad del gesto cívico que los jóvenes sólo entregan, si son tales, al juego de la más pura idealidad.

No fuí frente a Antuña un íntimo, sino un espectador tocado por el dedo de la ansiedad. De esa ansiedad con que los que llegamos al borde del deber ciudadano en las elecciones de 1931, nos enfrentábamos con el panorama de la política nacional.

Había vivido el país unos años de paz y de civilidad.

El libre juego de la democracia había podido darse, sin la perturbación de la guerra civil, en amplitud suficiente para que cada hombre, cada colectividad, entregaran con claridad, al bien colectivo, todo cuanto cabía en su inspiración y su ideario.

Era, sin embargo, hora de confusión y de escepticismo. Si los hombres jóvenes que mirábamos el mapa político no habíamos siquiera soñado en que estaba tan próximo el día en que se desconocería hasta la preeminencia del orden jurídico en la administración de la cosa pública, era evidente que dentro de las grandes agrupaciones partidarias ya no había fermento que satisficiera el profundo reclamo de orden y de justicia que anidaba en nuestros espíritus.

El espectáculo del partido oficial, agostado en largas jornadas de dominio del poder, mostraba a nuestros ojos y a nuestra febril expectativa la sensualidad del burocratismo, la incitación a materializar la determinación ciudadana, la confusión permanente de la ambición personal con el interés de la colectividad.

Las disidencias, que habían señalado severas discrepancias dentro de ese bloque mayoritario, tenían en el fondo un profundo coeficiente personalista.

El partido que hasta entonces había asumido la actitud opositora, y que había llenado, sin duda, una página viva en la conquista de las libertades políticas, se desdoblaba entre una desleída postura de coparticipación en el poder, sucia de contubernios para el disfrute de prebendas y una disidencia, cada vez más fuerte, donde ni la fuerte tendencia conservadora en materia social, ni el tributo obligado a la jefatura ideológica, podían atraer a quienes, a falta de otros dones, no querían perder la limpieza de su intención, la independencia de su pensar y su rebeldía ante una sociedad donde faltaban y faltan aún, los principales atributos de la justicia y la caridad.

Abarcada la totalidad del panorama, se veía del lado de los grandes partidos enraizados en la tradición, el resquebrajamiento en las orientaciones, la debilidad en los caracteres, la insustancialidad en las actitudes, el personalismo en el lugar de las ideologías.

En definitiva: para la intención honrada del joven que se acercaba a la vida ciudadana, se mostraba el espectáculo de una política en donde se anteponían los hombres a las ideas en vez de marchar éstos tras el impulso de aquéllas. Y entonces, era evidente, las ideas se torcían para buscar consonancia con los odios, las pasiones y los apetitos de los protagonistas de esa grotesca pantomima.

En medio de tal escenario donde todos los gestos resultaban desleídos, donde los decorados no alcanzaban a cubrir la miseria del tinglado, no podíamos mirar con fe sino hacia el lado donde estaban las actitudes revolucionarias.

Había dos posiciones: o la de la Unión Cívica, impregnada de espíritu y de caridad, o la de los grupos marxistas, asida a las cosas materiales, haciendo del materialismo una doctrina y una explicación del drama del mundo.

Era evidente que, católicos o no, los jóvenes tenían que ser ganados para la primera.

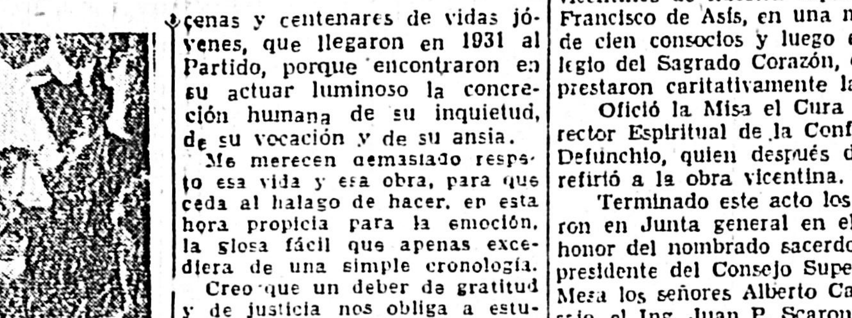

Prof. Enrique E. Pollero, que pronunció un gran discurso, evocando la personalidad del Dr. Hugo Antuña

No era menos evidente que, católicos, los jóvenes teníamos que abrazarnos a la bandera de la Unión Cívica.

Todas las razones de doctrina, y de conformación espiritual y de solicitación de la hora, estaban allí, presionando sobre nuestro espíritu, para que los ojos encontraran, tras la cortina del escepticismo que ganaba a muchos de nosotros, el camino generoso que podía conciliar el ideal con la definición.

Sin embargo, había en el ambiente una objeción, propuesta por hombres que merecían respeto intelectual: el gesto de la Unión Cívica, se nos decía, era un gesto en el vacío, una quijotada que dejaba en el aire el afán sustancial de meter las manos en la carne dolorida de nuestra sociedad y tentar el milagro de su salvación por las vías de la libertad y de la justicia.

¿Qué resonancia había tenido en el cuerpo de la ciudadanía católica el llamado de Zorrilla en los albores del siglo, el gesto afirmativo de Secco y sus trescientos compañeros en 1910, toda la limpia pero inexitosa acción del partido desde 1920 hasta diez años después, en que sólo dos mil y pico de sufragios habían mantenido una banca parlamentaria?

La impaciencia de la juventud reclamaba, tras el gesto revolucionario, los caminos eficaces para triunfar.

Hay que espiritualizar los partidos tradicionales, nos decían algunos. Hay que aportarles el fervor y la pureza de los jóvenes, para que, aprovechando los medios políticos que ellos ofrecen, se reencuentre el camino perdido.

El argumento convenció, es cierto, a muchos. Al fin y al cabo exigía menos renuncia a las solicitaciones tradicionales, al sentimentalismo que nos llegaba de las páginas de la historia nacional. Y los ambiciosos podían cumplir un plan personal bajo el manto y el disimulo de una política de renovación.

No faltó quienes, conquistados sus espíritus por el escepticismo que iba dominando toda la visión de la política del país, abrieron sus espíritus a la acritud y al orgullo, y terminaron rompiendo sus lazos con los elementos fundamentales de la conciencia nacional; se les perdió para la democracia, alucinados por la espectacular solicitación de fórmulas extrañas, que nos llegaban de la vieja Europa como un grito de angustia y que pronto serían gestores del drama de la libertad, de la justicia y de la paz.

Frente a toda esa crisis, frente a todas esas solicitaciones, frente a todo ese desconcierto, los jóvenes teníamos que buscar el ejemplo de los hombres. Se ha dicho, y con razón, que es modalidad psicológica juvenil el encarnar los ideales que gana su alma en arquetipos de carne y hueso, como si fuera preciso que las ideas se corporizaran, y tuvieran tono y voz y gesto que las acercaran a nosotros y las hicieran tangibles al entendimiento y a la admiración.

He aquí, señores, el papel de Hugo Antuña en nuestra vida. En la mía, de cuya angustia y de cuya satisfacción, por virtud de mi mediocridad, sólo yo puedo ser espectador. De la de decenas y centenares de vidas jóvenes, que llegaron en 1931 al Partido, porque encontraron en su actuar luminoso la concreción humana de su inquietud, de su vocación y de su ansia.

Me merecen demasiado respeto esa vida y esa obra, para que ceda al halago de hacer, en esta hora propicia para la emoción, la glosa fácil que apenas excediera de una simple cronología.

Creo que un deber de gratitud y de justicia nos obliga a estudiarla, a desmenuzarla, a gustarla, a revivirla en la alta página que merece, para que pueda seguir siendo mentora en horas de desconcierto y de definición.

Abierta está la cuenta que nuestra generación debe saldar. Los anales parlamentarios, las páginas de EL BIEN PUBLICO, los trabajos jurídicos, aguardan el gesto amorosamente encendido de quienes, con firme espíritu de justicia, lleguen hasta ellos, hurguen, recojan y escriban.

He aceptado ponerme frente al micrófono para decir gracias a Hugo Antuña, públicamente gracias, porque pública fué su lección de civismo, y pública fué nuestra actitud de adhesión a su magisterio político.

Debo, debemos a Hugo Antuña, el haber recogido de él, en nuestra hora de predefinición, la indeclinable lección de su fe en el ideal democrático, en la virtud permanente del derecho.

Pudimos cruzar así una época de negaciones y de desvaríos, sin un titubeo, sin un entregamiento. Sobre la lección de la doctrina, habíamos aprendido, en su magnífica actuación parlamentaria —que era la corporización de la Unión Cívica, de que habíamos sido espectadores hasta fines de 1931—, la fe en las posibilidades que, para la felicidad de los pueblos, encierra el orden de la democracia.

Cuando nos acercábamos a las galerías del Parlamento, ávidos del espectáculo del combate político —habíamos sentido en él el poder del talento, de la rectitud de intención, actuando por encima de todas las pasiones, de todas las bastardías, de todas las insustancialidades. Lo oímos hablar, con la jerarquía de su pensamiento firme y de su elegancia masculina, severa, digna y renacía en nosotros fe en el imperio de la razón, en la victoria de las ideas. Descubríamos el señorío del hombre, íntegramente respetado en el juego de la democracia. Comprendíamos que no era preciso armarlo de la fuerza del número, único atributo permanente en los partidos dominantes, ni levantarlo sobre la plataforma de la masa, niveladora de ideas y de jerarquías.

Debo, debemos a Hugo Antuña, la renovada lección de la fuerza indestructible e insobornable del desinterés. En el fulmos espectadores de ese gesto fuerte de quienes como Secco Ylla, como Zorrilla, como Perea, como Lezama, por no citar a los que hoy ocupan las bancas del **Partido**, rechazaron el fácil triunfo político dentro de las entidades tradicionales para vivir la humildad dentro de esos dos mil y pico de votos de la Unión Cívica.

Comprendimos que él tenía fe en el futuro. Que no era para él un actuar inútil el mantener enhiesta la bandera de esa languideciente organización. **Que**, sagaz observador de los hechos y de los hombres, intuía el futuro brillante, bajo la desalentadora realidad que a él le tocaba vivir y sostener.

Aprendimos a domeñar la impaciencia, que es el defecto que quiebra el esfuerzo de los jóvenes. Entendimos la complejidad de lo social, donde en medio de los grandes ademanes se va dibujando con líneas pequeñitas, imperceptibles, el camino de las colectividades.

Los jóvenes llegamos siempre a la lucha con un hacha en la mano. La última lección que aprendemos es la de la caridad. En Antuña descubrimos el milagroso poder de la generosa serenidad. Nada como la política se presta para encumbrar la violencia de los medios, la aspereza tajante de los ademanes. En él se nos mostró el superior imperio de la moderación, cuando la moderación, es natural, no adormece las inquietudes ni mata el fervor.

Han transcurrido quince años desde entonces. Los hechos han corrido sobre el tiempo para recordarnos que tuvimos la dicha de llegar al Partido en la hora de iniciar su marcha hacia el triunfo. Al desasosiego y la desesperanza de los viejos luchadores hemos podido oponer el espectáculo permanente del éxito. Todo el país mira a la Unión Cívica como una gozosa esperanza de redención política. Los frutos nos son dados a manos llenas, sin más medida que la de nuestra devoción y nuestro esfuerzo. Habrá que decir, con el Evangelio, que es más la mies que los segadores.

Es ésta, sin duda, la hora de la Unión Cívica. Pero tiene que ser la hora de sus grandes hombres.

La justicia exige que así sea. Que frente a tanto oropel y a tanta fama insustancial, cumplamos con el deber irrenunciable de proclamar, con caridad pero con sano orgullo, quiénes, desde nuestras filas, han servido y sirven, con tono excepcional, los auténticos intereses de la democracia y del país.

Dios nos privó de Hugo Antuña, cuando la expectativa nacional se concentraba en él, a la espera de una nueva etapa en su luminosa vida pública.

Hace un año se quebró nuestro humano corazón por el dolor de una ausencia cada vez más sentida.

No hacemos sino cumplir con una mínima parte de nuestro deber partidario y ciudadano, vertiendo en esta hora de recuerdos, nuestra fervorosa palabra de gratitud y de admiración.

Conferencias

DISERTARA SOBRE URUGUAYISMOS EL POFESOR BERRO GARCIA

Hoy, martes, en el salón No. 1 de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad, planta baja, el profesor Adolfo Berro García iniciará el ciclo de conferencias que este año desarrollará como parte de la labor de la cátedra de Investigación y Enseñanza Superior de las Ciencias del Lenguaje que regenta en la Universidad.

La conferencia del doctor Berro García, comenzará, a las 19 en punto y versará sobre "Los neologismos. Condiciones para su aceptación. La evolución natural del idioma priva sobre la rigidez de las normas idiomáticas".

La entrada a la conferencia es libre.

La asamblea Vicentina del Buen Pastor

ANIVERSARIO DE LA TRASLACION DE LAS RELIQUIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

EL 25 de abril de 1830, domingo del "Buen Pastor", una gran manifestación religiosa recorría las principales calles de París, acompañando las reliquias del bienaventurado "padre de los pobres", San Vicente de Paul, colocadas en una hermosa urna de plata, mandada construir por la Diócesis de París, en prueba de su devoción para con aquel santo sacerdote.

Se efectuaba la traslación de esas reliquias a la nueva Casa-Madre de los Sacerdotes de la Misión (Padres Lazaristas).

Tal el hecho que festejan todos los años los miembros de las Conferencias de San Vicente de todo el mundo, y que reunió a los vicentinos de nuestra capital el domingo en la Parroquia de San Francisco de Asís, en una misa de comunión a la que asistieron más de cien consocios y luego en la asamblea que se realizó en el Colegio del Sagrado Corazón, contiguo a la Iglesia, cuyo salón de actos prestaron caritativamente las RR. HH. Dominicas.

Ofició la Misa el Cura Párroco de San Francisco de Asís y Director Espiritual de la Conferencia que allí funciona, Pbro. don José Defunchio, quien después del Evangelio con elocuentes palabras se refirió a la obra vicentina.

Terminado este acto los miembros de las Conferencias se reunieron en Junta general en el local anunciado, bajo la presidencia de honor del nombrado sacerdote, presidiendo el doctor Julio Etchepare, presidente del Consejo Superior a quien también acompañaron en la Mesa los señores Alberto Casaravilla y Santos Brito del mismo Consejo, el Ing. Juan P. Scaron Pallares, presidente del Consejo Central, que actuó de secretario, los señores Jorge Antía Errandonea y Luis M. Horta presidente y miembro de la Conferencia local, y doctor Sebastián Rodríguez que hizo lectura espiritual de un capítulo de "La Caridad Fraterna" del Abad D. Columba Marmion.

Leída y aprobada el acto anterior, habló en nombre de la Conferencia local el señor Julio María Horta, quien después de agradecer la visita de los vicentinos, hizo tema de su interesante discurso "la obtención de trabajo para los jefes de las familias socorridas por las Conferencias"; haciendo algunas consideraciones que le habían proporcionado la práctica, sobre la falta de hábito de trabajo que se nota muchas veces en esos hombres empleados, aconsejando la vigilancia de parte de los miembros de la Sociedad, para tratar de que se contraigan al trabajo que aliviará sus necesidades.

Leyó a continuación el señor Scaron Pallares, una exposición acerca del cumplimiento de los cometidos propios de los Consejos Centrales, en relación con el funcionamiento de las Conferencias en sus respectivas jurisdicciones.

Cerró el acto con una notable disertación el Padre Defunchio, quien luego de hacer una referencia al artículo 25 del Reglamento, que habla del deber de las colectas en las sesiones semanales, hizo centro de su disertación, —del alma de la limosna—, con conceptos profundos y elocuentes del valor de la dádiva cuando el corazón acompaña a la mano que da.

Refirmando sus consejos a los vicentinos con las palabras de San Pablo sobre la caridad, y en el pasaje del Evangelio que se refiere al óbolo de la viuda que dió con amor, dice que los socios de las Conferencias deben dar sin ostentación, humildemente, dando como si devolvieran a Dios; para redimir sus pecados, aceptando al pobre sin exterioridades; con amor, con paciencia, sencillamente.

Terminó las palabras que cautivaron a la concurrencia, el Director Espiritual de la Conferencia, diciendo: ¡Dad dulzura, dad amor! Y así llegaréis al cielo, llena vuestra alforja porque habréis dado con amor!

Acto Patriótico en la Plaza de los "Treinta y Tres"

La Comisión de Fomento del Cordón programó para el próximo miércoles 18 del corriente, por la noche, un interesante acto patriótico en homenaje a los Treinta y Tres héroes de la memorable Cruzada Libertadora del 19 de abril de 1825, en ocasión de celebrarse el 120 aniversario de su realización. Dicho acto tendrá lugar en la Plaza "33", Av. 18 de Julio, Minas, Colonia y Magallanes y contará con el auspicio de la Asociación Patriótica del Uruguay.

EL PROGRAMA

Hora 21 y 15. — Himno Nacional ejecutado por la Banda Policial. Palabras iniciales, por el secretario de la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, Sr. Wolter Perna. Discurso por el Presidente de la Asociación Patriótica, Prof. Juan Bautista Silva. Recital patriótico, alusivo a la fecha, por Luis Alberto Paz.

EXHORTACION AL VECINDARIO

Se exhorta a los vecinos del Cordón a prestigiar con su presencia este acto, como también a que embanderen los frentes de sus casas el día 19, para dar así, mayor brillo a esta fausta conmemoración.

REPARTO DE BANDERITAS

La Comisión de Fomento del Cordón, con la colaboración de dos firmas comerciales de la zona, hará distribuir durante el acto, miles de banderitas uruguayas y de los Treinta y Tres.

SERA TRASMITIDO POR RADIO

Merced a la colaboración que prestará la Radio Oficial, este acto, será trasmitido a todo el país.

ASISTIRAN LAS AUTORIDADES

Destacadas figuras de nuestros círculos oficiales, militares y elementos de entidades patrióticas e intelectuales asistirán a este acto, motivo éste, que rodeará al mismo, de mayor destaque.

SALVA Y DIANA

Complementando este programa confeccionado por la Comisión de Fomento del Cordón, el día 19, a la salida del sol, en la misma plaza "33" habrá salva y diana.

Hermoso gesto anónimo en recuerdo de Roosevelt

La Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia recibió en forma anónima la donación a que hace referencia la carta a la cual venía adjunta:

"Abril 14 de 1945. — Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia. — De mi mayor consideración:

Me permito molestarlo y espero me perdonará.

La muerte del Presidente Roosevelt, ha producido en el pueblo uruguayo un gran dolor. El hombre admirable, como político, internacionalista y más que nada como ser humano, es sentido según por cual de sus actividades se tenga mayor admiración.

Frente al inmenso dolor que su muerte nos deparó, y admirando su gran cariño por los niños, me permito enviarle en su memoria, la modesta suma de cien pesos, para los chicos de ese Instituto.

¡Qué gran homenaje a su memoria, sería que cada país de América, en el primer aniversario de su muerte, inaugurara un asilo o refectorio para niños, con su nombre, donde flameara la bandera de cada país junto a la de la Patria del gran Roosevelt!

Sería la confirmación de su política de buena vecindad confirmada por los niños, a quien El tanto amaba y que serán los ciudadanos que confirmarán la Paz de mañana.

Una vez más perdon. — Uno de la calle".

Capilla de Corpus Christi

El miércoles se realizará en esta Capilla de las Carmelitas Descalzas, los siguientes cultos en honor de San José.

A las 9, Misa solemne cantada, quedando luego del Santo Sacrificio, expuesto el Santísimo todo el día.

A las 16 y 30 horas, novena, bendición con Su Divina Majestad y Reserva.

Apostolado de la Oración

HORA SANTA

EL Comité Ejecutivo Nacional pro Centenario del Apostolado de la Oración y el Centro Arquidiocesano se complacen en invitar a las Juntas Directivas y socios del Apostolado de la Oración para la Hora Santa que tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), el miércoles 18 del corriente, a las 18 y 30 horas.

De rodillas, ante el Santísimo Sacramento, se inician así las actividades tendientes a conmemorar dignamente el Centenario del Apostolado de la Oración.

Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas

En la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas se realizó el domingo próximo pasado una asamblea de todas las profesionales y profesoras con el fin de planear la organización de los círculos profesionales y se designó a las personas que los dirigirán.

El próximo domingo 15 se realizará otra reunión en la que las dirigentes expondrán la organización particular de los círculos por ellas representados, plan que será sometido a la consideración de todas las profesionales.

EN EL FRIGORIFICO NACIONAL SE RINDIO HOMENAJE A ROOSEVELT

Con motivo del fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, el Directorio del Frigorífico Nacional adoptó las resoluciones siguientes, luego de las palabras pronunciadas y de darse cuenta por el Sr. Presidente de haber concurrido a la sede de la Embajada a presentar las condolencias del Organismo.

En las Oficinas Centrales

1.° — Ponerse de pie por breves instantes.

2.° — Colocar en el edificio central las banderas nacional y americana a media asta.

3.° — Ordenar el cese de tareas, de todo el personal de oficinas centrales por espacio de breves minutos de pie, guardando silencio.

4.° — Dirigir notas de pésame a las diversas entidades norteamericanas, vinculadas al Organismo.

5.° — Dirigir telegramas a sus agentes en Estados Unidos.

En la sede industrial

1.° — Colocar las banderas a media asta.

2.° — Suspender la labor de toda la fábrica, por espacio de cinco minutos, guardando silencio.

SE REALIZA HOY EL HOMENAE AL DOCTOR CARLOS DEL CAMPO

Hoy, martes 17 de abril y tal como se noticiara, se realiza el homenaje al distinguido profesor de nuestra Facultad de Medicina, Dr. Juan Carlos del Campo, con motivo de haber sido designado Profesor de Clínica Quirúrgica.

Dos actos se realizarán con tal motivo, siendo ellos:

CLASE INAUGURAL EN LA FACULTAD. —

A las 18 y 30 horas, el destacado hombre de ciencia, dictará su Clase Inaugural, como Profesor de Clínica Quirúrgica, en el Salón de Actos Públicos de la Facultad de Medicina, acto sin duda alguna que contará con la presencia de distinguidas personalidades científicas y culturales de nuestro ambiente.

BANQUETE EN EL JOCKEY CLUB. —

A las 21 y 30 horas, sus colegas, amigos y discípulos, ofrecerán al Prof. Dr. Juan Carlos del Campo, un banquete en los Salones del Jockey Club, homenaje que adquirirá brillantes proporciones.

Los tickets para este banquete, pueden ser retirados: en la Clínica del Dr. Barcia, Calle Soriano 1171 y en el Bar del Jockey Club.

ASISTIRAN PERSONALIDADES EXTRANJERAS. —

A los homenajes a tributarse al Prof. del Campo, asistirán distinguidas personalidades extranjeras, entre las que se cuentan los Profesores Oscar Ivanissevich, José María Jorge y Alejandro Zeballos, de la Argentina y el eminente profesor norteamericano Eloesser, de San Francisco.

Nuestro destacado compatriota se verá, pues, en esta oportunidad, rodeado por las múltiples simpatías que ha conquistado a través de su brillante carrera y que al llegar al Profesorado de Clínica Quirúrgica, estamos seguros, será aún más proficua y destacada.

PROVISION DE CARGOS VACANTES EN LA BANDA MUNICIPAL

La Dirección de la Banda Municipal, debidamente autorizada por la Intendencia, llama a inscripción a los profesionales uruguayos o extranjeros ciudadanizados residentes en el país, no mayores de 30 años de edad, que se interesaren por concursar alguno de los siguientes cargos:

a) Arpa; b) Clarinete Soprano en Si bemol; c) Fiscorno Contrabajo en Si bemol.

Los interesados podrán requerir otras informaciones y conocer las bases estipuladas, concurriendo a las oficinas de la Corporación, Uruguay 1075, todos los días hábiles, de 13 y 30 a 17 y 30 horas, advirtiéndoles que el registro de aspirantes quedará clausurado el sábado 21 del actual, a la hora 12. — La Secretaría.